

---

# Documentación

---

## 1. LA DECLARACION FRANCO-MEXICANA

### 1.1. TEXTO DE LA DECLARACION

"El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castaneda, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Claude Cheysson, sostuvieron un intercambio de opiniones en relación a la situación existente en América Central", manifiesta:

"Ambos Ministros manifiestan la grave preocupación de sus gobiernos por los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, que constituye una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de toda la región habida cuenta de los riesgos de internacionalización de la crisis."

"En tal virtud formulan la siguiente declaración: convencidos de que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador la búsqueda de una solución justa y duradera a la profunda crisis por la que atraviesa ese país, poniendo así fin al drama que vive la población salvadoreña".

"Conscientes de su responsabilidad como miembros de la Comunidad Internacional e inspirándose en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas (ONU)".

"Tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político", expresa luego.

"Reconocen que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional" y del "Frente Democrático Re-

volucionario" constituye una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y los derechos que de ellas se derivan".

"En consecuencia es legítimo que la alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis".

"Recuerdan que corresponde al pueblo salvadoreño iniciar un proceso de solución política global en el que será establecido un nuevo orden interno, serán reestructuradas las fuerzas armadas y serán creadas las condiciones necesarias para el respeto de la voluntad popular, expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático".

"Hacen un llamado a la Comunidad Internacional para que, particularmente dentro del marco de las Naciones Unidas, se asegure la protección de la población civil, de acuerdo con las normas internacionales aplicables, y se facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda la injerencia en los asuntos internos de El Salvador.

Tomado de *El Diario de Hoy*, 29 de agosto de 1981.

### 1.2. DISCURSO DE RECHAZO DEL ING. DUARTE

Enérgico rechazo a un documento emitido ayer en forma conjunta por las cancillerías de Francia y México, con relación a la situación interna de nuestro país, expresa el Ing. José Napoleón Duarte, presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en comunicado enviado anoche a este diario.

Textualmente el comunicado dice lo siguiente:

"Pueblo salvadoreño: este día las agencias extranjeras de noticias dieron a conocer un documento emitido en forma conjunta por las cancillerías de Francia y México, por medio del cual se refieren a la situación interna y a la alianza de grupos terroristas, y de sectores políticos minoritarios que operan en el país y que constituyen parte de la conspiración internacional contra nuestra patria.

En referencia al conjunto de esa declaración deseo expresar lo siguiente: en nombre de la Junta Revolucionaria

de Gobierno de El Salvador expreso un categórico rechazo a la Declaración Conjunta Franco-mexicana hecha pública este día, por considerar que tal declaración no significa sino una interferencia en los asuntos internos de nuestro país.

La Junta Revolucionaria de Gobierno se encuentra empeñada en un proceso de solución política a la crisis de violencia por la que atraviesa El Salvador en este momento. Dentro de ese proceso, y en estricto apego a los principios democráticos, nuestro gobierno ha tomado diversas medidas, entre las cuales es dable citar la promulgación de una Ley Transitoria de Constitución e Inscripción de Partidos Políticos, que permite a todos los partidos, legalmente inscritos o en formación, participar en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política en el país.

No escapará al conocimiento de los gobiernos de México y Francia que la Junta Revolucionaria de Gobierno, justamente por necesitarse en el país, como en cualquier otro en vías de desarrollo, realiza cambios fundamentales y de gran trascendencia en los campos social, económico y político, entre ellos, la nacionalización de la banca y la del Comercio Exterior, así como la más profunda e integral Reforma Agraria en América Latina.

Ha quedado constancia en diferentes foros internacionales que la Junta Revolucionaria de Gobierno siempre ha estado abierta a la solución política, solución que implica el diálogo con todos los partidos que acepten las reglas del juego democrático, cualquiera sea su ideología con la sola exclusión de aquellos grupos que pretenden arribar al poder por medio de la violencia y el terrorismo.

Este tipo de actitudes contribuyen a agudizar nuestro conflicto a través de aumentar sus niveles de intervención extranjera.

Es preciso señalar que al alentar con consideraciones de esta naturaleza y apoyo de diverso tipo, a grupos armados de terroristas, se crean serios y graves precedentes de carácter in-

ternacional que afectan seriamente la estabilidad y el proceso de democratización de Centro América, de América Latina, y, en general, del resto de países. Además tal clase de acciones hace peligrar aún más la paz social tan necesaria en nuestra región.

Es precisamente dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas, que encontramos el más categórico rechazo a la intervención en los asuntos internos de otros Estados, al derecho de autodeterminación de los pueblos y a su calidad soberana.

En consecuencia, la Junta Revolucionaria de Gobierno, protesta enérgicamente por tal comunicado, puesto que no corresponde a la República de Francia, a los Estados Unidos Mexicanos, ni a ningún otro país, señalar modelos de solución internos de El Salvador, ni identificar internacionalmente a su antojo, quiénes en este país tienen legitimidad y representación política.

Ingeniero José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno de El Salvador”.

Tomado de El Diario de Hoy, 29 de agosto de 1981.

### 1.3. REACCIONES NACIONALES

#### a. Pronunciamiento de la Alianza Productiva

La Alianza Productiva de El Salvador y la Unidad Empresarial Salvadoreña, considerando el reciente acuerdo abiertamente intervencionista en los asuntos internos de nuestro país, firmado por los Ministros de Relaciones Exteriores de México y Francia, declaran ante la conciencia nacional e internacional lo siguiente:

1. Las Constituciones Políticas que han regido el país desde hace muchos años, han introducido el principio legal relativo a la prohibición del funcionamiento en El Salvador de organizaciones políticas internacionales o extranjeras. El sentido y la visión de esa norma constitucional es claro e inobjetable, ya que el permitir el funcionamiento de organizaciones políticas internacionales, equivalía a abrir las puertas al peligro de futuras intervenciones en nuestros asuntos internos, por países en donde políticamente predominaran tales organizaciones.
2. En El Salvador no se respetó ese principio constitucional, y ahora estamos sintiendo y lamentando las consecuencias de esa inexcusable omisión. Ante la abierta intervención hipócritamente disimulada por las palabras de gobiernos extranjeros que pretenden imponernos sus propios esquemas organizativos y sus propias soluciones políticas, pareciera que ya no somos nosotros los salvadoreños los únicos llamados a decidir sobre nuestro propio destino.
3. Ningún derecho tienen Francia ni México para otorgar reconocimientos políticos a grupos que actúan dentro del país, ni siquiera bajo el engaño y por demás falso argumento de que esos grupos constituyen fuerzas políticas representativas, que deben ser tomadas en cuenta en la solución de nuestros problemas.  
Ni el Derecho Internacional, ni las normas para una sana y bien orientada convivencia de los pueblos, respaldan la actitud de esos gobiernos que, ilegítima y abusivamente, se han arrogado la facultad de decidir sobre lo que en El Salvador debe hacerse.

4. Francia y México son signatarias de la Carta de las Naciones Unidas, en cuyo Artículo I se determina que uno de los propósitos de los países que constituyen esa organización, es el de “Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos”. Este propósito fundamental se encuentra reafirmado en otras disposiciones de la Carta, en las que se consagran el principio de la igualdad jurídica de todos sus miembros, el principio de la obligación de éstos de cumplir de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con la Carta y el principio de que ninguna disposición de esa Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.  
Francia y México han violado las normas que determinan los propósitos y los principios de las Naciones Unidas. No hay excusa ni justificación alguna para aquellos Estados que, proclamándose de palabra defensores de las normas adoptadas internacionalmente para la pacífica y armónica convivencia de los pueblos, socavan y traicionan de hecho esas mismas normas.
5. México, además, es signatario de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en la que se estatuyen un vasto conjunto de propósitos, objetivos, derechos y deberes de los Estados miembros, similares a los consignados en la Carta de las Naciones Unidas. Con su actuación, México viola también, flagrantemente, la Carta Constitutiva de la OEA.
6. El pueblo salvadoreño debe unirse monolíticamente a estas maniobras que atentan contra su soberanía, contra su independencia y contra su dignidad. —La Alianza Productiva de El Salvador y la Unidad Empresarial Salvadoreña—, representativas de importantes sectores nacionales, rechazan la acción injerencistas de Francia y México, que al reconocer la legitimidad de agrupaciones

terroristas y subversivas dan una abierta bofetada, no solamente a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos, sino a los propios fundamentos de nuestra institucionalidad política, desdichadamente resquebrajados y debilitados ya por la acción misma de algunos salvadoreños.

7. Estas manifestaciones contra la soberanía y la dignidad de nuestra República, no deben responderse oficialmente con expresiones retóricas ni blandas protestas. Requieren una vigorosa acción, que ahora demandamos. El Gobierno de la República tiene a la mano diversos instrumentos legales, de carácter internacional, de los cuales puede y debe hacer uso. La cancillería salvadoreña, precisamente ahora, debería estar preparando la enérgica y pronta acción que el momento requiere, en vez de estar buscando asesoría y consejo en otros países. Aprovechar estas dramáticas circunstancias para que sectores políticos gubernamentales hagan auto-propaganda no es responder al pueblo en la forma que éste se merece. Los intereses políticos internos de los gobernantes jamás deberán injerirse a los auténticos intereses soberanos de la nación salvadoreña, ahora avasallada y vejada. La dignidad de la patria no es motivo oportuno para manipuleos político-partidarista internos. Debemos recordar la frase de José Martí, el gran cubano: "La patria, es ara no pedestal".
8. Hacemos un llamamiento a todas las fuerzas vivas y organizaciones políticas del país, para que en este momento dramático de nuestra vida institucional, se manifiesten

públicamente contra la abierta intervención extranjera de que estamos siendo víctimas. Por nuestra parte, ya nos hemos dirigido a las organizaciones gremiales y cívicas de otros países, especialmente de Centro América, así como a la Organización Internacional de Empleadores (OIE), para que también manifiesten su repudio a la violación de las normas internacionales, perpetrada por los gobiernos de Francia y de México.

La altiva y vigorosa defensa de El Salvador, frente a esta nueva acometida internacional, de peligrosas y graves consecuencias, debe ser nuestra patriótica consigna. La Patria reclamará a quienes olviden, marginen o disimulen el único y verdadero cumplimiento del deber.

Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)  
Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)  
Cámara de Comercio e Industria de El Salvador  
Consejo de Entidades Agropecuarias  
Federación Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador  
(FENAPES)  
Federación de Asociaciones de Profesionales Académicos de  
El Salvador (FEPRO)  
Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños  
(SCIS)  
Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas (UDES)

San Salvador, 31 de agosto de 1981.

Tomado de El Diario El Mundo, 2 de septiembre de 1981.

## b. Pronunciamiento del Centro de Estudios Jurídicos

El Centro de Estudios Jurídicos, por mandato estatutario y por convicción cívica, considera un deber ineludible pronunciarse sobre el comunicado conjunto emitido recientemente por los Cancilleres de Francia y México en relación a la situación imperante en El Salvador. Lo hace, con plena conciencia de su responsabilidad patriótica y gremial, convencido de que sólo la voluntad del pueblo salvadoreño, sin injerencias foránneas, debe y puede resolver los graves problemas que agobian a nuestra República, y hacer que en ella prevalezca la majestad del derecho y el imperio de la justicia.

Tal declaración conjunta constituye, sin lugar a dudas, un acto de intromisión extranjera en nuestros asuntos internos, que vulnera principios reconocidos del derecho internacional y debe, en consecuencia, ser rechazada por todos los salvadoreños, cualquiera que sea su ideología política.

La libre determinación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos y externos de otros Estados, no sólo son principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y cimiento fundamental del Sistema Interamericano, sino que han alcanzado el rango de principios de validez universal y son normas imperativas del derecho de gentes.

Hasta ahora nadie ha definido en forma tan admirable y sintética, en tan pocas y magistrales palabras, la esencia de esas normas imperativas, como Benito Juárez, con una frase que ya pertenece al patrimonio espiritual de la humanidad; "El respeto al derecho ajeno es la paz".

Ofende al sentimiento latinoamericano de justicia, que sea el Gobierno de México el que haya vuelto nugatoria la frase inmortal del eximio mexicano al irrespetar el derecho soberano del pueblo salvadoreño. Y también ofende que sea

el Gobierno de Francia, la nación que nos inculcó, con su ejemplo, devoción por la libertad, quien haya concurrido en esta afrenta hecha a nuestra soberanía.

Confunde y sorprende la actitud del gobierno de México, de apartarse tan abiertamente de su política tradicional, de abogar por la vigencia del principio de no intervención. Pareciera que es más una consigna que una convicción. Sólo así se comprende que se haya distanciado tanto, en su comunicado, de las razones con que otro ilustre mexicano, el Secretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, justificó su doctrina sobre reconocimiento de gobiernos. El Maestro Estrada, argumentó su doctrina que México no podía compartir el criterio de la Doctrina Tobar, que prohíbe el reconocimiento de gobiernos de facto, porque el reconocer o dejar de reconocer un nuevo gobierno implicaba hacer un juicio valorativo sobre la legitimidad o no del nuevo gobierno, lo cual significaba una intervención en un asunto de la incumbencia exclusiva de otro pueblo. ¿Y ahora, qué es lo que ha hecho el gobierno de México? Emitir un juicio de valor sobre agrupaciones políticas salvadoreñas, asegurando que constituyen "una fuerza política representativa". Llega aún más allá la actitud intervencionista del comunicado que convierte a los gobiernos de Francia y México en voceros de tales agrupaciones, al asegurar que "están dispuestas a asumir las obligaciones y derechos que de ellas se derivan".

El Centro de Estudios Jurídicos ha analizado a la luz del derecho de gentes, el significado de la declaración Castañeda-Cheysson, y a la única conclusión a que ha llegado es que se trata de un acto de intervención simple y llana, sin que, de manera alguna, se den las condiciones necesarias para el reco-

nocimiento de una comunidad beligerante.

Consideramos que el comunicado conjunto, por razones obvias, no se atrevió a hacer un reconocimiento claro de beligerancia, sino se limitó a preparar el terreno para un eventual y posterior reconocimiento de esa índole si las circunstancias, con la participación de los gobiernos declarantes, cambian. En resumen, se trata de intervenir en asuntos del fuero exclusivo del pueblo salvadoreño.

Ante ello, el Centro de Estudios Jurídicos expresa su repudio vehemente al contenido del comunicado Castañeda-Cheysson, que pretende sentar una nueva doctrina de de-

recho internacional, pero que sólo alcanza la triste categoría de constituir un baldón sobre la historia de sus pueblos.

San Salvador, 3 de septiembre de 1981.

Por el Imperio del derecho

Junta Directiva del Centro de Estudios Jurídicos.

Tomado de La Prensa Gráfica, 4 de septiembre de 1981.

### c. Declaración del Presidente de la CEDES

Un comunicado sobre la intervención de Francia y México en asuntos internos del país, nos envió CEDES hoy. Dice:

"Pueblo salvadoreño y Conferencias Episcopales del mundo:

"Con gran estupor hemos conocido el comunicado que los gobiernos de Francia y de México presentaron ante la ONU, en el que reconocen al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (F.M.L.N.) y al Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.), como una fuerza política representativa del pueblo salvadoreño y señalan modelos de solución a los problemas internos de El Salvador.

"Somos testigos que en nuestro país un pequeño sector del pueblo simpatiza con el FMLN y con el FDR, el cual ha perdido el apoyo popular y se dedica actualmente a sembrar el terror en la población, dañando la economía de la nación al destruir bienes y servicios del pueblo para poder sacar así provecho político-militar y crear las condiciones para la toma del poder e imponer la dictadura marxista-leninista.

"Consideramos la declaración franco-mexicana como una intervención en asuntos internos del país al declarar a un

grupo político como representativo del pueblo salvadoreño. Las posibles consecuencias de tal acto serán: el recrudecimiento de la guerra prolongada de desgaste con la consiguiente muerte de más salvadoreños, una mayor destrucción de bienes y la proliferación de un mayor número aún de personas que vivirán en la miseria; los grupos sociales se radicalizarán más haciendo aún más difícil la búsqueda de la paz; la internacionalización del problema en forma más rápida.

"Los obispos de El Salvador defendemos el derecho de autodeterminación de nuestra nación y condenamos, al mismo tiempo, cualquier clase de intervención en los asuntos internos de nuestro país. Por consiguiente, rechazamos el acto intervencionista de los gobiernos de Francia y México.

"Pedimos a todos los países del mundo una colaboración positiva para que encontremos la paz que anhelamos.

San Salvador, 4 de septiembre de 1981.

Tomado de El Diario El Mundo, 4 de septiembre de 1981.

### d. Homilía de Monseñor Rivera y Damas del 6 de septiembre de 1981

Parte final de la Homilía de Mons. Rivera (6 de septiembre de 1981).

La noticia que ha cubierto todos los medios informativos del país, radio, prensa, y televisión, es el pronunciamiento conjunto de México y Francia, en que se reconoce al FMLN y al FDR como fuerza política representativa.

A través de los medios de comunicación muchas personas e instituciones han dado ya sus versiones y sus opiniones. Creo que este servidor tiene también una palabra más matizada que decir al respecto. Esta palabra mía no es pronunciada con un lenguaje político ni diplomático ni técnico; ni lo hago desde una posición partidarista. No se busca ni se espera eso de la Iglesia, el lenguaje que ella tiene es el de una Iglesia que en América Latina se siente íntima y realmente solidaria con todo el pueblo del continente (Pue. 162). Es desde la visión del Evangelio y desde su opción preferencial por los pobres. Es con "ojos de fe y corazón de pastores", que nos ubicamos dentro de la "realidad de nuestro pueblo" y "nos preguntamos cual es el designio de salvación que Dios ha dispuesto y cuáles son los caminos de liberación que El nos depara" (Pue. 163).

Hay un hecho ante el cual no podemos cerrar los ojos: la realidad sangrienta del pueblo salvadoreño empeñado en una guerra fratricida. Las causas de este fenómeno están incrusta-

das en una historia de opresión y de muerte, en una situación inveterada de injusticia institucionalizada. Ultimamente se agudizó con la injerencia de países extranjeros. Sean cuales sean las razones que adujeron o los imperialismos que representan, se militarizó el conflicto buscando la salida única-mente por la vía armada.

Las consecuencias que como patriotas salvadoreños no podemos mirar con indiferencia son las siguientes: a) Nuestro país se ha hundido en un despeñadero de violencia irracional. Hay miles y miles de asesinados muchos de ellos no combatientes y sacados de sus casas sin hacer discriminación de su mayor o menor participación política. b) Esta situación ha generado desempleo y carestía de vida y la intranquilidad y zozobra que impiden el normal desarrollo socio-económico. c) La sociedad salvadoreña en sus distintos estratos parece que ha ido interiorizando y mitificando la violencia y la auto-destrucción, como la cosa más normal del mundo. d) Finalmente, el problema corre el riesgo de internacionalizarse más si los países que hasta hoy han dado su apoyo en armas y asesores, deciden intervenir abiertamente.

La Iglesia en su magisterio universal y nosotros mismos apoyados en los documentos del Vaticano, Medellín y Puebla, hemos rechazado toda intervención armada, sea esta política, económica o militar. Con los obispos reunidos en Medellín hemos denunciado "el imperialismo de cualquier

signo ideológico, que se ejerza en América Latina, en forma indirecta y hasta con intervenciones directas". (Med. 10).

En muchas ocasiones, apoyados por el evangelio, el magisterio de la Iglesia Universal, alentados por los ejemplos de nuestro Sumo Pontífice Juan Pablo II, de nuestros anteriores Arzobispo Mons. Luis Chávez y Gonzáles y Mons. Romero, y también de la Conferencia Episcopal que se ofreció en noviembre pasado como mediadora, hemos hablado de la necesidad de un diálogo y de buscar una salida política a nuestra situación. Esta es nuestra convicción; la vía armada no es ni ha sido nunca la solución. "Nadie se sorprenderá si reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la Paz. Ese es nuestro ideal cristiano" (Med. 15). En este sentir hemos tenido el aval de muchas instituciones y personalidades, que incluso han ofrecido sus buenos oficios para encontrar una salida justa y pacífica para que cese el derramamiento de sangre y la destrucción del pueblo salvadoreño.

#### **Nuestra posición.**

Dejando bien claras las premisas anteriores, se deduce claramente nuestra manera de pensar ante la mencionada declaración conjunta franco-mexicana.

Si esa declaración representa una clara intención de intervenir en la política interna y de prolongar una situación bélica y de violencia en el país, no estamos de acuerdo.

Si pretende forzar a un diálogo entre las partes en conflicto y determinar los contenidos y modalidades del mismo, no estamos de acuerdo.

Si es una campanada de resonancia internacional, tal vez desusada y no conforme con los cánones del Derecho Internacional, pero que obliga moralmente a los salvadoreños a repensar la realidad social, política de nuestro país, a evaluar los daños de la guerra y a buscar caminos más racionales, civilizados y cristianos para resolver el conflicto político-bélico, etc., no veo por qué haya que rasgarse las vestiduras. El Salvador no puede ser la patria de unos y el cementerio de otros, sino la patria de todos. Por otra parte —como solía decir San Juan Bosco—, un buen consejo es un buen consejo aunque venga del demonio.

Como ciudadano salvadoreño quisiera finalmente, que la visión de un árbol no nos estorbe la visión del bosque". Es decir, que no por la justa preocupación de defender la soberanía nacional por la fidelidad al lema "vencer o morir", nos olvidemos de nuestro pueblo y nos insensibilicemos ante la realidad de nuestro problema. El pueblo se sigue desangrando, los muertos siguen apareciendo, la violencia continúa.

### **e. Pronunciamento de las comunidades cristianas**

**Pronunciamento de las comunidades cristianas al pueblo salvadoreño y demás pueblos hermanos ante la situación de nuestro país.**

#### **I. Análisis.**

El pueblo salvadoreño, ha sufrido por largos años una situación de opresión estructural que le ha sido impuesta por los poderosos, que han acaparado en nuestro país los bienes que Dios ha creado para la satisfacción de las necesidades de todos; quienes para mantener tal injusticia han contado internamente con el apoyo de los gobiernos y Fuerza Armada, y

#### **Un llamado.**

Cito a la Conferencia de Medellín que tuvo lugar hace 13 años: "Si consideramos pues, que el conjunto de las circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristiano por la paz, la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia y libertad, partiendo de un proceso de violencia, ansiamos que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado, se ponga al servicio de la justicia y de la paz" (Med. 19). Yo acoto para evitar malos entendidos que todas las fuerzas vivas se pongan al servicio de la justicia y de la paz.

No podemos continuar así, sobre todo con la sombra de la internacionalización del problema. Comprendo que en medio de las actuales circunstancias, se vuelve difícil escuchar voces que hablen de serenidad y que en base a la razón y a la justicia se busque una salida política y no una salida militar.

Apelo al sentimiento y deseo generalizado de la mayoría del pueblo salvadoreño quien desea la paz y pido no mantener posiciones cerradas. El querer mantener tercamente que cada uno tiene la razón y que su esquema es el único, es entorpecer la viabilidad del diálogo.

Creo que los salvadoreños somos capaces de solucionar nuestros propios problemas si ponemos un poco de nuestra buena voluntad. Signos de esa buena voluntad sería la tregua en el combate y hostigamiento por ambas partes y por parte del gobierno el hacer un ambiente viable a las anunciadas elecciones, ambiente que se concretaría en una mayor apertura a los medios de comunicación social, la abolición de los decretos que han suspendido las garantías constitucionales del ciudadano: Estado de sitio, ley marcial, y los decretos que lesionan la seguridad del obrero y del ciudadano común.

Es mi deseo que la declaración franco-mexicana, y cualquier otra declaración que pudiera venir, no nos sirva de pretexto para endurecer posiciones, sino para buscar vías de racionalidad ante nuestro problema.

Que el Divino Salvador del Mundo, Príncipe de la Paz, por la intercesión de la Santísima Virgen cuya natividad celebraremos pasado mañana nos ayuden en la actual encrucijada sangrienta que vive nuestro país.

(Cartas a las Iglesias, mimeo, septiembre, 1981)

de la Iglesia Católica salvadoreña que han sido fieles al Evangelio y a las directrices emanadas de los Concilios y de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, de tal forma que también han caldo abatidos por las balas asesinas Monseñor Romero, diez sacerdotes, cuatro religiosas extranjeras y cientos de laicos, muchos se han visto obligados a abandonar el país; los locales religiosos han sufrido múltiples cateos, atentados dinamiteros, vigilancia constante, etc.

Este marco de represión no ha sido capaz de doblegar el espíritu de nuestro pueblo, y en forma paralela al incremento represivo se ha desarrollado un poderoso movimiento popular que aglutina a miles de compatriotas, y que representa y defiende los anhelos de todo el pueblo de conquistar una sociedad realmente justa, en que se logre una adecuada distribución de las riquezas y sea posible establecer relaciones de fraternidad entre todos los salvadoreños.

El movimiento popular ha logrado mantener bajo su control desde hace muchos meses, varias zonas de nuestro territorio, las que el gobierno a pesar de contar con el apoyo directo de los Estados Unidos en armas, equipos de comunicación y transporte, y asesores militares ha sido incapaz de poner nuevamente bajo su dominio.

La justeza de la lucha de nuestro pueblo, el heroísmo con que resiste las embestidas de los poderosos, y su firme determinación de construir una sociedad acorde con los valores evangélicos, le ha permitido ganar la simpatía y el apoyo de muchos pueblos y gobiernos. El 28 de agosto del presente año, los gobiernos de los pueblos hermanos de Francia y México, en su afán de hacer menos cruenta la guerra que se libra en el país, hicieron público su respaldo a las organizaciones populares que aglutinadas en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y en el Frente Democrático Revolucionario (FDR) valientemente enfrentan al régimen y la intervención estadounidense. En su declaración estos gobiernos expresan que: "Tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político"... "Reconocen que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario, constituye una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y los derechos que de ellas se derivan"... "en consecuencia es legítimo que la alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis..."

## II. Nuestra posición ante el momento actual.

El reconocimiento de Francia y México a las organizaciones populares, como "fuerza política representativa, reviste carácter de gran importancia para la vida del pueblo salvadoreño, por eso, en las últimas semanas en nuestro país han surgido a través de los medios de comunicación social múltiples pronunciamientos incluyendo el de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), las Comunidades Cristianas también deseamos expresar ante el pueblo salvadoreño y demás pueblos del mundo, nuestra posición frente al momento actual que vive el país:

1. Somos sensibles a la situación de injusticia que vive el pueblo salvadoreño, cuyos lamentos suben a Dios y también llegan a los oídos de muchos hermanos de noble corazón en otras naciones.

2. Por razón de nuestra fe, que nos lleva a amar a Dios y a nuestros hermanos creemos que: "es preciso buscar transformaciones profundas y audaces que permitan superar la situación de injusticia que vive nuestro país" (Medellín).
3. Creemos que los problemas de nuestro país no se empezarán a resolver mientras no se ponga coto a la violencia que unas estructuras heredadas de opresión e injusticia imponen a la mayor parte del pueblo salvadoreño (mensaje de CEDES 5-3-77) estructuras anticristianas porque atropellan al hombre que es imagen de Dios.
4. Como cristianos no podemos "amar a Dios a quien no vemos sin amar a los hombres a quien vemos" (Jn. 4,20), la promoción de la justicia es un reto que no podemos evitar pues surge como una exigencia de nuestra fe. Liberar a los cautivos, dar vista a los ciegos o libertad a los oprimidos (Lc. 4, 18) son tareas históricas concretas, en las cuales y a través de las cuales se realiza la fe cristiana, la fe en Dios padre de todos los hombres.
5. En nuestro país el pueblo ha logrado crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, que se esfuerzan por lograr la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una justicia verdadera, lo cual como cristianos tenemos la obligación de alentar y favorecer. (Medellín. Paz n.9).
6. El pueblo salvadoreño, en este momento recuerda que hace 160 años, animado por un espíritu patriota, rompió las cadenas con que lo ataban la España colonialista, triunfo que le anima en su lucha por transformar la situación de opresión que hoy padece, y romper las cadenas que le atan al país imperialista del tiempo actual.

Por lo tanto consideramos que:

1. La solución real a la crisis que se vive en el país debe contar con la participación activa del pueblo, a través de las organizaciones que efectivamente le representan y defienden sus intereses.
2. Cualquier ayuda a mantener el actual estado de cosas, independientemente de su naturaleza y procedencia, es un atropello a la dignidad del hombre salvadoreño y en consecuencia a Dios mismo de quien es imagen.
3. La declaración de Francia y México tiene un profundo significado cristiano, porque constituye un apoyo a lo que es justo en la búsqueda de una paz auténtica y duradera, como signo de los tiempos dentro de nuestra historia. (Puebla n.1128).

## III. Nuestro llamado.

Hacemos un fraternal llamado a:

1. Al pueblo salvadoreño en general, para que mantenga su espíritu crítico y en ningún momento se deje confundir por las campañas propagandísticas impulsadas por los poderosos, pues éstas sólo tienen como objetivo ocultar la verdad y mantener la actual situación, pues Cristo nos ha dicho "la verdad os hará libres"; y a que mantenga su espíritu de sacrificio y optimismo, así como la confianza en Dios nos acompaña como acompañó al pueblo de Israel en sus esfuerzos por liberarse de la opresión que padecía bajo el Imperio Egipcio.
2. A todos los pueblos del mundo a que se mantengan pendientes de los acontecimientos de nuestro país, y se pro-

nuncien por una salida a nuestra crisis que nos lleve a una paz auténtica fundamentada en la justicia (Medellín, 2, 16).

3. A los hermanos que forman la jerarquía de nuestra Iglesia, a que sigan fielmente la misión que les ha sido encomendada y se conviertan en unos auténticos pastores como Cristo lo quiere y el pueblo lo necesita en este momento de nuestra historia (Ezequiel 34), (Medellín, 2; 16).
4. A las Conferencias Episcopales del mundo a que hagan suya la Carta que Monseñor Romero mandara al Presidente Carter para que no enviara ayuda en forma indiscriminada al gobierno, pues ésta sólo servía para reprimir más al pueblo, y la envíen al actual presidente de los Estados Unidos.

5. Al Santo Padre a que diga una palabra de aliento y esperanza a este pueblo y condene la formulación de cualquier salida en la que se excluya al pueblo.
6. A todos los hombres del mundo que se confiesan cristianos, a que eleven sus oraciones a Dios por el logro de una sociedad regida por los valores evangélicos en nuestra patria y a que envíen todo tipo de ayuda a nuestro pueblo.

San Salvador, 15 de septiembre de 1981.

(Envío a ECA por las Comunidades Cristianas de El Salvador).

## 1.4. TEXTO DE LA DECLARACION DE CARACAS

“Los suscritos cancilleres, en representación de sus respectivos gobiernos”:

“Teniendo en cuenta que los gobiernos de México y Francia han decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador, formulando declaraciones políticas encaminadas a favorecer a uno de los extremos subversivos, que operan en dicho país en su lucha armada por la conquista del gobierno; al expresar extrañeza por tal actitud que constituye un precedente sumamente grave.

“Señalan con gran preocupación que el pronunciamiento de esos dos gobiernos en favor de uno de los extremos subversivos, que mediante la violencia pretende torcer el destino democrático y la libre determinación del pueblo salvadoreño, tácitamente invita a otras entidades extranjeras a pronunciarse en favor de los elementos extremistas que son partes en la crisis; por lo tanto, lejos de contribuir a la solución del problema, al tratar de internacionalizarlo propicia su agravamiento.

“Recuerdan que en América Latina, desde el sur del Río Grande hacia abajo hemos sufrido en diversas ocasiones do-

lorosas y amargas experiencias de intervenciones extranjeras regionales y extrarregionales.

“Ratifican el respaldo de sus gobiernos a los esfuerzos que realizan el pueblo de El Salvador y sus dirigentes democráticos civiles y militares para alcanzar la paz y lograr la justicia social dentro de un sistema pluralista y democrático.

“Afirman que sólo a los propios salvadoreños corresponde encontrar una solución política y democrática a su conflicto, sin ninguna clase de intervención extranjera directa o indirecta.

Caracas, 2 de septiembre de 1981”.

Firmaron el documento los Ministros, Oscar Camilión, de Argentina; Mario Rolón Anaya, de Bolivia; Carlos Lemos Simmonds, de Colombia; René Rojas Galdames, de Chile; Rafael Castillo Valdez, de Guatemala; César Elvir Sierra, de Honduras, Alberto Nogues, de Paraguay; Manuel Enrique Tavares Espailat, de la República Dominicana y José Alberto Zambrano Velasco, de Venezuela.

Tomado de El Diario de Hoy, 3 de septiembre de 1981.

## 2. PARTIDOS POLITICOS: POSTURA Y PLATAFORMAS IDEOLOGICAS

### 2.1. ACCION DEMOCRATICA: “DEFINIENDO POSICIONES”

En los días recién pasados, hemos dado la más amplia difusión a los principios y objetivos de Acción Democrática, con el objeto de que el pueblo salvadoreño tenga el debido conocimiento de nuestro ideario.

Nacido en medio de la más grave crisis que ha azotado al país, queda claro que el nuestro es un movimiento nuevo, de honda vocación popular, genuinamente democrático, alejado de extremismos, que aspira a agrupar a los amplios sectores que constituyen el gran centro político nacional y que viene a ocupar, serena y decididamente, el lugar que le está reservado en las luchas políticas de nuestra patria.

Acción Democrática no viene a hacerle el juego a nadie, ni a servir otros intereses que no sean los del pueblo salvadoreño.

Nuestro propósito es el de convertirnos en partido permanente y encauzar la vocación política de los salvadoreños de pensamiento libre y democrático.

Creemos en el sufragio, y en tal virtud, nuestro mayor deseo es el de participar en eventos electorales libres.

Pero porque sabemos que no a cualquier cosa se le puede llamar de ese modo, uno de los objetivos que señala nuestra carta de principios es precisamente “la promoción de un régimen electoral que supere los vicios del pasado; y la participación en elecciones efectuadas en un clima de libertad, seguridad y respeto, sin ventajas ni prepotencias oficialistas”.

¿Existen en la actualidad las condiciones mínimas indispensables para la celebración de elecciones libres? No, no existen; y más bien podemos afirmar que las condiciones imperantes son propicias para perpetuar la imposición, el fraude y todos los vicios que caracterizaron las “elecciones” del pasado.

Es este —en beneficio del país— el momento de hablar y de actuar claro. Ese es el compromiso patriótico de la hora actual. Compartimos la tesis de que un verdadero programa

de elecciones libres contribuirá sustancialmente a reducir la violencia y a salir de la grave encrucijada histórica en que nos encontramos. Pero consideramos que un programa de esa naturaleza, para inspirar confianza, tiene que ser producto de la voluntad concurrente de los distintos sectores involucrados y en manera alguna el resultado de una acción unilateral, impositiva, intransigente y hasta caprichosa del gobierno, que, a toda costa y sin atender la más mínima sugerencia o las más elementales razones de sentido común, se empeña en mantener un esquema electoral inaceptable.

Digámoslo una vez más: no creemos en "elecciones" garantizadas por el actual partido oficial, y tenemos fundadas razones para ello.

No creemos en la solvencia de un partido político que, como la Democracia Cristiana, llegó al poder para satisfacer ambiciones personales, a través de un pacto celebrado a espaldas del pueblo, después de traicionar a sus antiguos aliados del Foro Popular.

No confiamos en un régimen de gobierno que, a través de sus actuaciones, se ha caracterizado por su falta de veracidad, y por sus constantes contradicciones.

Le negamos credibilidad a un partido político que usufructúa el poder imponiendo toda clase de censuras y encadenando la radio y la televisión.

Le negamos imparcialidad a un Consejo Central de Elecciones constituido en su mayor parte por integrantes o simpatizantes de la Democracia Cristiana.

No nos ofrece seguridad alguna un gobierno cuyos puestos clave, como el Ministerio del Interior, y la mayoría de gobernaciones y alcaldías, son ocupados por el partido oficial de turno. Todos esos puestos están siendo utilizados para hacer proselitismo político, a ojos vista de la ciudadanía, de igual manera que el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, cuya prepotencia se impone en el vasto campo de las cooperativas agropecuarias.

Por otra parte, debemos señalar el incremento de la violencia como factor negativo dentro del programa electo-

ral. Y no nos referimos únicamente a la violencia del frente de batalla, en donde las bajas de uno y otro lado son cosa tan sensible como inevitable. Nos referimos a esa violencia sorda, en medio de la cual los crímenes más horrendos, individuales o colectivos, permanecen en la impunidad.

No vemos, pues, manera de afirmar que en las actuales circunstancias están dadas las condiciones adecuadas para una contienda electoral, y más bien pensamos que aún no se ha cumplido el postulado de la Proclama de la Fuerza Armada que se compromete a "garantizar la vigencia de los derechos humanos creando el ambiente propio para lograr elecciones verdaderamente libres dentro de un plazo razonable".

Ese plazo razonable no puede significar, de ninguna manera, la festinación de un proceso electoral, por simple docilidad ante las presiones extranjeras, en momentos en que ni siquiera existe una Ley Electoral que sea producto bien razonado de la ciudadanía, con la participación de los distintos sectores involucrados.

En fin, si de lo que se trata es de crear esas condiciones electorales, nuestra obligación es que todos, desde el poder o fuera de él, desde el gobierno o desde los partidos políticos, como salvadoreños, contribuyamos eficaz y solidariamente, a hacer posibles esas condiciones, haciendo de lado intereses sectarios o partidistas, y poniendo por sobre ellos los altos intereses del país.

En tal sentido, exhortamos a los otros partidos o movimientos políticos existentes a luchar en forma solidaria por la conquista de esas condiciones. **Acción Democrática** ofrece desde ya su más decidido concurso en una lucha en la que está de por medio el porvenir de la patria.

San Salvador, septiembre de 1981.

**Acción Democrática**

Tomado de **La Prensa Gráfica**, 3 de septiembre de 1981.

## 2.2. PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: "DESENMASCARANDO POSICIONES"

El Partido Demócrata Cristiano, consciente de la enorme responsabilidad histórica asumida al hacerse cargo de una difícil situación en la que el destino de la patria no admita oportunismos ni vacilaciones, ha mantenido una prudente y quizás excesiva tolerancia ante los insidiosos, absurdos e irresponsables ataques de que ha sido víctima por parte de distintos sectores, algunos de los cuales, paradójicamente, son los mayores responsables de la tragedia sufrida por nuestro pueblo.

Empeñados, como hemos estado, en concentrar nuestros esfuerzos en el fondo de la grave problemática de nuestro país, impulsando cambios estructurales efectivos en lo económico y social y en la promoción de un proceso político que viabilice un régimen de auténtica democracia y por otra parte, obligados a enfrentar un agudo proceso de violencia desatado por los extremismos de derecha e izquierda, estos últimos alentados por agrupaciones extranjeras de gran poderío y gobiernos no menos influyentes, mal podríamos haber hecho al confundir la magnitud de los retos y enfrascarnos en una polémica estéril con grupos o movimientos en busca de notoriedad o deseosos de desahogar sus resentimientos.

Sin embargo, ahora que debe existir plena conciencia de

la necesidad de una mayor cohesión interna ante el peligro de intervención que la declaración franco-mexicana implica y cuando las querellas domésticas debilitan, no la posición del gobierno sino la del país, queremos hacer un llamado a movimientos que como Acción Democrática, puede cumplir una función positiva en la política nacional pero que no lo lograrán a costa de nuestro partido sino por otras vías, más acordes con las aspiraciones del pueblo salvadoreño y en la medida en que efectivamente logren credibilidad como alternativa en las difíciles circunstancias actuales.

Comencemos por establecer un hecho real: Acción Democrática, ni siquiera es todavía un partido político y, en consecuencia, sus arrogantes actitudes se vuelven inoficiosas en la práctica en la medida en que reclama derechos que no están en capacidad de ejercitar por carecer precisamente de las condiciones legales, a pesar de que los aspectos jurídicos tanto parecen preocupar a sus voceros.

No obstante, queremos reiterarles que en cuanto se constituyan como partido, no tenemos inconveniente alguno en discutir con ellos y con los demás partidos, la integración del Consejo Central de Elecciones, la Ley Electoral o cualquier otro asunto que a su juicio constituya un obstáculo para un

proceso electoral satisfactorio para todas las organizaciones políticas contendientes, para posteriormente presentarle al gobierno propuestas respaldadas por todos los partidos políticos.

En efecto, los señores de Acción Democrática ahora convertidos en implacables censores del Consejo Central de Elecciones, han hecho de su integración el argumento total para condenar a priori el próximo evento electoral, alegando que la presencia Demócrata Cristiana en el mismo permite asegurar la perpetuidad del fraude, la imposición y todos los vicios que caracterizaron las elecciones del pasado y no contentos con ello nos endilgan sin más el calificativo de "actual partido oficial".

La audacia de Acción Democrática no tiene límites y no sabemos si atribuírsela a un odio irracional contra nuestro partido o a su desconocimiento de las realidades políticas del país. Si fuere lo primero, no nos preocuparía mayor cosa, ya que las pasiones ciegas a los hombres y los hacen cometer errores de apreciación y graves faltas de ecuanimidad. Así, políticos en apariencia de nuevo cuño, pero de larga experiencia, nos niegan hasta el beneficio de la duda y olímpicamente desconocen una lucha de más de 20 años que nuestro partido ha librado a favor de una verdadera democracia y de cambios fundamentales en las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Es curioso que tan intransigentes desplantes de puritanismo jamás se hayan escuchado de parte de ellos en los años comprendidos entre 1961 y 1978, en que mantuvieron una actitud de total indiferencia mientras la imposición y los fraudes fueron descaradamente practicados por los gobiernos del PCN; nosotros, en cambio, junto a otros partidos que lamentablemente escogieron el cambio de la violencia, luchábamos a costa de sangre, cárcel, destierro y persecución, por hacer valer los derechos del pueblo en las urnas electorales.

El PDC rechaza con la mayor energía la acusación de oficialismo y demuestra con sus actos, a diario, la decisión de erradicar para siempre un sistema que ha llevado a nuestro país a la gravísima crisis que hoy se debate; y si el gobierno ha propuesto la celebración de elecciones a un plazo que muchos incluso consideran prematuro y no ha utilizado el argumento de que se están realizando cambios para perpetuarse en el poder, es porque considera que sin la participación política libre y el ejercicio efectivo del sufragio por parte de los ciudadanos, la solución a la crisis salvadoreña no sería completa.

Por otra parte, tenemos una confianza ilimitada en la madurez política de nuestro pueblo y en sus irrenunciables aspiraciones de libertad, justicia social, democracia, paz y progreso y, en consecuencia, ni en la oposición ni en el gobierno, nos atemorizan los resultados de una elección libre.

En cuanto a la negación de imparcialidad del Consejo Central de Elecciones, defendemos con energía la honorabili-

dad de sus miembros y afirmamos que en ninguna ocasión le hemos hecho insinuaciones y mucho menos ejercido presiones que en alguna forma indiquen propósitos de parcialidad o manipulación a favor nuestro. Los miembros del CCE tienen al respecto la última palabra.

En cuanto a la ridícula acusación de constantes contradicciones nuestras, sería interesante que revisen su propio manifiesto para detectar la errática posición de sus dirigentes, totalmente contradictoria con sus ampulosas contradicciones, las que hacen muy difíciles ubicarlos ideológicamente ya que unas veces parecen actuar como gestores officiosos del FDR cuando volviéndose más papistas que el Papa nos reclaman el haber traicionado "a sus antiguos aliados del foro popular", poco después de que su líder más destacado, aparece como uno de los políticos de la extrema derecha en el simposium de la empresa privada. De igual manera ¿cómo interpretar ese insistente clamor por el Estado de Derecho y al mismo tiempo involucrarse en maniobras golpistas como aspirante a miembro de un gobierno de facto? ¿No es contradictorio igualmente impugnar acciones del gobierno en relación con el proceso electoral y negar como directivos de la Federación de Abogados su colaboración en el aspecto jurídico al Consejo Central de Elecciones? ¿Cómo explicar contradicciones tan flagrantes en un movimiento que pretende ser democrático y de vocación popular? Será acaso que en ese propósito de crear el gran centro de que hablan se ven en dificultades al tratar de conciliar su propósito declarado ser "un movimiento de honda vocación popular genuinamente democrático", con sus compromisos con sectores económicos ideológicamente refractarios e históricamente opositores a esos propósitos.

En todo caso el PDC, saluda con beneplácito cualquier tentativa de contribuir a la solución de los problemas salvadoreños y en ese sentido instamos a los señores de Acción Democrática a no quedarse solamente en el terreno de los manifiestos y las declaraciones rimbombantes ya que si bien éstos son parte del hacer político, no son la más importante, deben en consecuencia demostrar sus potencialidades para el futuro del país llenando los requisitos establecidos en la Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos Políticos para convertirse en uno de tales y así actuar de pleno derecho en la consecución de sus ambiciosos objetivos y acceder a los derechos y prerrogativas que la existencia legal trae aparejados.

**Partido Demócrata Cristiano**  
**"El camino hacia la paz"**

San Salvador, septiembre de 1981.

Tomado de La Prensa Gráfica, 10 de septiembre de 1981.

### **2.3. PARTIDO DE ORIENTACION POPULAR: "PAZ Y RESTAURAR EL ORDEN JURIDICO"**

El Partido Orientación Popular (POP) con base en sus principios y objetivos estima necesario exponer en forma clara y concisa algunas de las ideas que constituirán las normas de su actividad, confiando en que por decisión del pueblo soberano llegará al gobierno de nuestra patria.

**Paz y restaurar el orden jurídico.**

Nuestro pueblo sufre una ola de violencia que ha dejado

como saldo la muerte inútil de muchos salvadoreños, y, de prolongarse esta situación continuará el exterminio estéril de nuestra población, así como la destrucción de las fuentes de riqueza.

Los orígenes de esta ola de violencia los encontramos en la ineptitud política de gobiernos anteriores, que propiciaron la aparición de condiciones objetivas que fueron fácilmente aprovechadas por el movimiento comunista para encauzar a ciertos sectores de la población, sobre todo a nuestra juven-

tud idealista y contestaria, hacia el camino de la violencia, y es así como actualmente nuestro país se enfrenta a una agresión del Movimiento Comunista Internacional a través de la guerra popular prolongada, declarada contra nuestro país con el apoyo de la Unión Soviética y Cuba.

Esta agresión ha sido avalada por la Internacional Socialista y a través de este apoyo la extrema izquierda salvadoreña ha tratado de obtener cierta legitimación a nivel internacional para continuar en su lucha por la toma del poder. Como última expresión de este apoyo hemos visto el respaldo franco-mexicano a los insurgentes salvadoreños del FMLN-FDR, al reconocerlos como fuerza política.

La Fuerza Armada en cumplimiento de sus deberes fundamentales ha rechazado el ataque comunista y continúa en su lucha en defensa de nuestro pueblo para que no sucumban sus libertades, el sistema democrático representativo y su soberanía. Es indudable que la izquierda salvadoreña carece de respaldo popular para obtener el poder por la vía violenta, y esta realidad debe ser aceptada por la dirigencia comunista del FMLN-FDR, ya que de no hacerlo así, estaría incurriendo en un aventurerismo de izquierda al exponer a sus fuerzas al aniquilamiento, y lo que es peor, estarían causando el sufrimiento estéril de muchos salvadoreños que ya están cansados de la violencia.

Ya es hora que todos los salvadoreños luchemos juntos para poner fin a esta orgía de sangre y que encontremos una vía racional y civilizada para resolver nuestras diferencias. La vía violenta de lucha debe dar paso a la vía pacífica; y, en este sentido, el mejor camino es la lucha pacífica de las elecciones.

El POP reconoce que las urnas son el mejor campo cívico de batalla, y los votos las mejores armas para encontrar la paz y restablecer el orden jurídico.

Nuestro partido hace un llamamiento a todo el pueblo salvadoreño y en especial a la juventud idealista y contestaria que se ha lanzado a la violencia, para que reflexione y acepte la vía pacífica de las elecciones como el mejor camino para que el pueblo soberano elija su propio destino.

#### **Democracia representativa.**

El POP luchará decididamente por una verdadera **democracia representativa**, concebida de modo integral y funcional.

La **democracia representativa** se opone a la concepción de las llamadas democracias populares, en donde se considera que un solo partido político es el llamado a ejercer legítimamente el poder político y todo el poder. La democracia representativa se opone, así mismo, a los sistemas políticos en los cuales las corporaciones u organizaciones gremiales económicas, etc., son instrumentos para llegar al poder público o de participación ciudadana en la toma de decisiones del mismo poder, pues esto constituye un sistema corporativo abierto o disfrazado.

La **democracia representativa** presupone la existencia de partidos políticos que llegan al poder público mediante elecciones libres y puras; los gobernantes elegidos por el pueblo representan a todo el pueblo y no los intereses de un sector o clase. El verdadero régimen democrático representativo implica, además, una constante vigilancia del pueblo soberano de la actuación de sus representantes gobernantes, vigilancia que, entre otras cosas, impide o minimiza la corrupción política y la corrupción administrativa, cuya erradicación será un propósito prioritario del POP.

#### **Desarrollo económico-social.**

El POP sostendrá con firmeza los principios de propiedad privada en función social, de iniciativa privada y de libre empresa, pero desea dejar bien claro que dentro del término "empresa" debe aceptarse tanto la grande como la mediana y la pequeña, puesto que cada una de ellas es necesaria para un fluido y eficaz funcionamiento progresivo del complejo aparato económico.

Así mismo, el POP sostiene que para un correcto desarrollo económico y alcanzar la tranquilidad social, la empresa no debe considerarse únicamente como una entidad económica, sólo generadora de beneficios para sus propietarios, porque tanto la propiedad privada como la empresa poseen igualmente una importante función o misión social que cumplir. **En cualquier sociedad de hombres libres resulta absurda e incompatible la tranquilidad y goce de la vida de una minoría con la intranquilidad e insatisfacción de las necesidades básicas de la mayoría.** La distribución justa de la riqueza viene a resultar, entonces, un factor importante para lograr el desarrollo económico social.

Al mismo tiempo, corresponde hacer énfasis en que otro factor importante para el desarrollo es la debida preparación educacional o capacitación del pueblo para que el individuo pueda superarse, aprovechar las oportunidades con eficiencia y alcanzar los objetivos o metas a que pueda aspirar legítimamente. Esta es una verdad puesta hoy en evidencia por la realidad existente en países que anualmente perciben enormes riquezas pero que siguen siendo subdesarrollados por falta de capacitación o adecuada educación de sus habitantes; esas riquezas para importar bienes de capital o grandes complejos industriales podrán producir un espejismo de desarrollo pero no subsanan o no resuelven el fondo del problema.

Un tercer factor importante para el desarrollo económico-social es la certidumbre jurídica y la seguridad. Todo individuo debe sentirse seguro, protegido en sus derechos.

#### **Política exterior.**

La dignidad de nuestra patria ha sido mancillada y nuestra soberanía gravemente lesionada por la intervención foránea. Debemos, pues, restaurar nuestra dignidad nacional y nuestra soberanía y nuestro pueblo debe repudiar severamente a quienes han traicionado los fundamentos de nuestra nacionalidad.

El POP proclama que nuestra patria, por el acentuado individualismo del salvadoreño y espíritu libertario de su pueblo, opuestos al socialismo, por su historia y sus vinculaciones jurídicas internacionales, forma parte del **mundo libre** y de la civilización occidental y cristiana, la moral, cívica y religiosa, es uno de los pilares en que descansa esa civilización.

La agresión que el **mundo comunista** ha desatado contra nuestro pueblo nos lleva a la conclusión de que no podemos caer en la actitud de considerarnos como país "no aliado" o en otra actitud peor aún de creer que podemos tener vínculos amistosos y constructivos con el **mundo comunista**.

Algunos ideólogos insisten en consignas como el "imperialismo económico", la "explotación", la "dependencia", etc., para justificar su maniobra de llevarnos a una **posición opuesta al mundo libre**. Pero sobre esto corresponde decir que a pesar de nuestra situación socio-económica inferior a la de los países avanzados, tenemos un amplio margen de decisión soberana, es decir, que nuestra inferioridad socio-

económica dentro del mundo libre no anula ni distorsiona nuestras posibilidades de superación ni nuestra soberanía; en cambio, la oposición al mundo libre fatalmente nos llevaría a la satelización dentro del mundo comunista y aceptar la hegemonía de Moscú.

#### La cuestión constitucional.

El POP opina que la Constitución Política derogada el 15 de octubre de 1979 es una buena Constitución la cual, con algunas reformas, debe ser mantenida en lo sustancial por la Asamblea Constituyente. Algunas de las reformas que sería conveniente hacer tendrían por objeto evitar los abusos de poder por parte del Poder Ejecutivo a través de normas que garanticen una verdadera independencia de los tres poderes del Estado, evitando así que el Presidente de la República se convierta en dictador, interfiriendo en las funciones privativas de los otros poderes legislativo y judicial.

Por otra parte, respecto a las reformas hechas, el POP ha sondeado la opinión ciudadana y llegado a las conclusiones siguientes:

- I. **Reforma agraria:** a) no continuar con las otras etapas de las reformas;  
b) liberar, descongelando cuanto antes el sector no reformado;  
c) depurar los aspectos económicos y jurídicos de la primera etapa en beneficio de los campesinos favorecidos y para que las cooperativas trabajen con eficiencia y los campesinos no puedan ser usados con fines políticos.

- II. **Café:** a) dar importante participación en el manejo de INCAFE a los productores a fin de que sea óptima para el país la comercialización del café;  
b) sustituir el actual impuesto sobre el café por un impuesto progresivo semejante al impuesto sobre la renta; y,  
c) establecer un sistema bien integrado de financiamiento fluido y beneficioso para el productor.
- III. **Azúcar.** Procurar que los productores de caña de azúcar formen una entidad cooperativa semejante a la de los algodoneros.
- IV. **Instituciones de crédito:** 3) privatizarlas pero democratizando su propiedad;  
b) establecer los controles necesarios para evitar criterios políticos o de privilegio en la utilización de sus recursos crediticios; y,  
c) reparto de un porcentaje de las utilidades entre los empleados; y
- V. **Dar cabal cumplimiento a las promesas hechas y hacer efectivo el pago de lo que se debe por las expropiaciones,** mediante títulos valores de suficiente liquidez para dinamizar la recuperación económica nacional.

Comité Político Nacional

René Segovia  
Secretario General  
C-1-1-202804

Tomado de La Prensa Gráfica, 10 de septiembre de 1981.

### 3. LA NUEVA TESIS POLITICA DEL GOBIERNO: DISCURSO DEL ING. DUARTE DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1981

**Mensaje al pueblo salvadoreño del Ing. José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en el CLX Aniversario de la Independencia Patria, el 15 de septiembre de 1981 en el Estadio "Flor Blanca".**

**Pueblo salvadoreño:**

**Recordatorio histórico.**

Un día como hoy 15 de septiembre de 1821, los padres fundadores de la nación centroamericana se congregaron en la ciudad de Guatemala, para proclamar la Independencia de España y darnos la condición de república libre y soberana a los habitantes de Centroamérica.

La libertad es un tesoro inapreciable que forma parte de la misma esencia humana; para conservarla o conquistarla el hombre ha tenido que luchar tesoneramente a través de siglos. Los salvadoreños nos hemos esforzado por preservar nuestra libertad desde que nacimos a la vida independiente en aquella fecha memorable y nuestros mayores, al liberarnos de la sujeción de España nos legaron esa responsabilidad. Vale la pena recordar que esta gloriosa efemérides está unida por una cadena de eslabones de oro a otro acontecimiento no menos grande y significativo, el 5 de Noviembre de 1811, fecha en la cual un puñado de distinguidos ciudadanos que con un sentimiento elevado de patriotismo lucharon por la libertad

de sus pueblos; sus líderes: Manuel José Arce, José Matías Delgado, los Aguilar, los Rodríguez, los Pedro Pablo Castillo y otros que quedaron en el anonimato, hicieron oír su grito potente de independencia y libertad, grito que fue acompañado por el tañido de oro de las campanas de la Iglesia de La Merced, que el Padre Delgado, con brazo fuerte tocó a rebato; el grito del pueblo salvadoreño y el tañido de las campanas resonó en toda Centroamérica llevando el mensaje de libertad. La insurrección fracasó pero el ideal sobrevivió y como una semilla que cayó en tierra fértil, en un período de diez años germinó para ofrecerse plena a nuestros próceres, quienes en la Capitanía de Guatemala, proclamaron la Independencia de Centroamérica el 15 de Septiembre de 1821, la cual ofrecieron a los pueblos como una herencia magnífica lograda a través de muchos y grandes sacrificios.

Aún estaba viva la alegría en el corazón de los centroamericanos y nuestra existencia independiente daba sus pasos iniciales cuando la ambición de otros países nos planteó la primera amenaza pretendiendo arrebatararnos la libertad recientemente conquistada. La historia nos dice que en 1822 y 1823 los ejércitos de un país al que considerábamos una especie de hermano mayor, pretendieron anexarnos a su efímero imperio. Fue la bravura de nuestros hombres con las armas en la mano que dijo ¡atrás! a los invasores. Muchos años después el filibustero Walker pretendió también apoderarse de Centroamérica, robar nuestra libertad y convertirnos en

esclavos, en su intento fue rechazado por la bravura, coraje y patriotismo de los ejércitos centroamericanos, campaña reivindicadora en la que tomó parte activa El Salvador, volviendo a decir ¡atrás! al audaz usurpador de la soberanía de la naciente comunidad centroamericana.

Por eso hoy, conmemoraremos nuestras gestas gloriosas con solemnidad y con el corazón henchido de alegría y patriotismo, para honrar la memoria de nuestros próceres quienes se sacrificaron para dejarnos un legado de libertad y soberanía.

#### **Pueblo salvadoreño:**

Unidos y cohesionados por la fuerza de nuestro amor a la patria y por nuestra convicción de que no podremos vivir nunca siendo esclavos, debemos de luchar hasta el sacrificio para conservar incólume nuestras libertades y el derecho que nos asiste, a ser respetados como seres humanos creados por Dios para servir a la humanidad pero en un plano de una verdadera libertad.

La Junta Revolucionaria de Gobierno, que tengo el honor de presidir y la Fuerza Armada, por mi medio, saludan en este día grandioso al pueblo salvadoreño y le ofrecen solemnemente una vez más, luchar unidos hasta el sacrificio si es necesario, para sacar adelante nuestros principios democráticos que son los únicos que pueden darle felicidad a los pueblos.

#### **La necesidad de continuar luchando.**

A 160 años de ese magno acontecimiento de nuestra historia, la lucha que libraron nuestros próceres por la soberanía y autodeterminación vuelve a adquirir actualidad.

Ciertamente el dominio español desapareció totalmente de la escena americana y dejó de ser una preocupación para nuestros pueblos pero no así la necesidad de reafirmar la soberanía, conjurar la amenaza de intromisión y determinar el propio destino.

La lucha por la independencia nacional no terminó con las gestas del 15 de septiembre porque la libertad se conquista y se defiende todos los días frente a los usurpadores e imperialistas de toda índole que permanentemente tratan de arrebatarla a los pueblos que consideran presa fácil de sus ambiciones.

Hoy más que nunca tiene significado el que el pueblo salvadoreño y su ejército se congreguen para renovar con emoción el espíritu libertario que guardamos en nuestros corazones, por que los nubarrones negros de la intromisión externa se ciernen sobre nuestro azul y blanco, cuando desde el extranjero se patrocinan fuerzas llenas de odio que impulsan el terrorismo y la violencia; destruyen vidas y bienes y todo para imponer el totalitarismo marxista e impedir que el pueblo mismo sea el que con su voluntad alcance la plenitud de su derecho libertario, decidiendo su destino, tomando sus resoluciones vitales y escogiendo sus gobernantes.

Se agrava la situación cuando los países poderosos, ocultando viejos resabios de potencias colonialistas o para crear conflictos externos que disimulan las dificultades internas, pretenden imponer su voluntad a los pueblos pequeños, buscando valerse de su influencia entre las naciones del mundo para justificar un intervencionismo ofensivo a la dignidad de esos pueblos.

Todos conocemos la grave amenaza a que ha estado expuesto nuestro país en las últimas semanas, como consecuencia de la declaración franco-mexicana, reconociendo a orga-

nizaciones terroristas que siembran la destrucción y la muerte en nuestro país confiriéndoles en forma arbitraria una representatividad que el pueblo salvadoreño les niega día a día.

Sin embargo, hemos visto con gran interés, aclaración de ambos gobiernos en la que reafirman su respeto al principio de no intervención y reconocen el derecho del pueblo salvadoreño a resolver por sí mismo sus problemas.

Afirmamos sin vacilación que los salvadoreños hemos rechazado las soluciones violentas y con la misma firmeza rechazamos con la mayor indignación cualquier gesto intervencionista de quienes, a espaldas inclusive de los más sagrados valores de sus pueblos, han herido el sentimiento de los salvadoreños y con esa acción de consecuencias imprevisibles han sacudido lo más profundo de la conciencia latinoamericana que aún se nutre el espíritu de Bolívar, San Martín, José Martí, Matías Delgado y Benito Juárez. Afortunadamente para la causa de la libertad, la América independiente no se ha dejado sorprender por oscuros propósitos de intervencionismo encubiertos con el ropaje de un farisaico humanitarismo.

La presencia de esta grandiosa multitud es la mejor demostración del rechazo nacional a esas intromisiones y la reafirmación de nuestra inquebrantable voluntad de defender nuestro derecho como país soberano y demostrar al mundo cuál es el verdadero sentir del pueblo salvadoreño.

#### **Declaración sobre proceso electoral.**

Al mismo tiempo debo aprovechar este acto patriótico para expresar nuestra profunda gratitud a los gobernantes de los países amigos por su encomiable gesto de solidaridad continental al volver por los fueros del principio de no intervención y al reafirmar el derecho del pueblo salvadoreño a resolver sin interferencias sus problemas. A ellos en particular y a todos los gobiernos del mundo reiteramos nuestra decisión de hacer los mayores esfuerzos por resolver democráticamente las dificultades políticas de nuestro país mediante un proceso electoral libre, que permita a los salvadoreños ejercer su soberanía para definir nuestro destino a través del procedimiento idóneo que los pueblos civilizados han puesto en práctica en orden a organizarse como sociedades políticas y establecer las reglas de la convivencia social, esto es, el sufragio libre, igualitario y secreto, como reza el precepto constitucional, ejercido sin discriminaciones y con igualdad de oportunidades para todas las tendencias ideológicas.

#### **Temas políticos.**

El gobierno de El Salvador considera que la solución a la crisis por la que atraviesa el país debe ser esencialmente de carácter político.

En ese sentido, declara que el proceso electoral constituye el instrumento adecuado para lograr una solución democrática, cuyo elemento fundamental es el diálogo interpartidario, en el cual pueden participar todos los partidos políticos, legalmente inscritos, sin discriminaciones de ninguna naturaleza ideológico-política.

De este diálogo interpartidario saldrán las condiciones necesarias para garantizar la buena marcha y el justo resultado de las elecciones.

El gobierno de El Salvador hace un llamado a los partidos políticos: PCN, POP, DC, PPS, como organizaciones políticas reconocidas, y a cualquier otro grupo político interesado en participar, a que se incorporen al diálogo electoral. Asimismo se hace un llamado al MNR y UDN en su carácter

de partidos legalmente reconocidos, a que depongan la lucha armada y participen en el diálogo interpartidario para debatir todos los asuntos concernientes al proceso electoral como la solución democrática que el pueblo salvadoreño ha escogido.

Es preciso determinar que el gobierno no negociará ni establecerá bases de diálogo con los sectores armados del FMLN y con ningún otro sector de igual naturaleza para establecer arreglos a espaldas del pueblo. Los insta sí a deponer las armas y participar en la contienda democrática en condiciones pacíficas.

El gobierno de El Salvador expresa que si el FDR se considera una fuerza política representativa y está dispuesta a contribuir a la pacificación del país, que abandone la lucha armada, se inscriba como partido político y participe en el proceso electoral, no pretendiendo sabotear con el uso continuado de la violencia el resultado de unas elecciones justas libres y legítimas.

Independientemente de la decisión FDR-FMLN o de las actitudes que adopten, o cualquier otro sector, el gobierno de El Salvador reitera la voluntad política de realizar elecciones libres con la presencia de observadores internacionales en los primeros meses de 1982.

Esta propuesta que constituye en sí misma un camino de paz y de concordia, la presentó no sólo a las distintas fuerzas empuñadas internamente en prolongar la violencia sino a todos los pueblos del mundo y particularmente a aquellos países hermanos que han creído en nuestra rectitud de propósitos y a estos últimos les pido que así como nos brindaron su apoyo solidario a la hora de rechazar el intervencionismo nos den su respaldo en esta cruzada democrática y de pacificación nacional en la que estamos dispuestos a concentrar nuestras energías para establecer las mejores condiciones posibles para que nuestro pueblo pueda decidir en las urnas cuáles deben ser las características fundamentales en la nueva patria al elegir una Asamblea Constituyente que habrá de configurar en una nueva Constitución los basamentos de una sociedad más democrática, igualitaria, solidaria y justa.

#### Invitación a países amigos.

El pueblo salvadoreño y su gobierno trabajaremos en forma conjunta y decidida para que la solución política propuesta, satisfaga las inquietudes de un mundo expectante y canalice en forma constructiva, las verdaderas aspiraciones de las mayorías de nuestro país a efecto de que esa solución tenga el éxito que El Salvador anhela y se merece. Posiblemente habrá actitudes de escepticismo e incredulidad en algunos países sobre la capacidad de los salvadoreños en cuanto a llegar a una solución pacífica y democrática. Por nuestra parte estamos seguros de que los hechos disiparán sus dudas y será el propio pueblo quien habrá de dar la respuesta más categórica.

Hemos tomado la determinación de dar una verdadera prueba de civismo al mundo y consecuentemente serán bienvenidos todos los observadores que deseen constatar en forma directa los sinceros propósitos que nos animan y los esfuerzos que estamos dispuestos a realizar en torno al proceso electoral: el amplio diálogo interpartidario que será parte sustancial de los preparativos, las medidas para la creación de un clima adecuado y condiciones propicias y finalmente, la celebración de las elecciones del próximo año, presididas por un solemne compromiso de respeto efectivo a sus resultados no importando quiénes sean los mayores favorecidos.

Nuestras puertas están abiertas a quienes deseen venir

como observadores y testigos de lo que en El Salvador está aconteciendo; tiempo es ya de que se conozcan los aspectos más relevantes de un proceso de cambios de gran originalidad y amplia participación popular; los invitamos a dialogar con nuestros campesinos sobre el proceso de reforma agraria, los esfuerzos en el campo de la alfabetización y la promoción cultural; el desarrollo de la comunidad y la promoción humana, dialoguen con los partidos políticos, organismos de gobierno, particularmente el Consejo Central de Elecciones, y se formen así una visión completa y objetiva de la realidad salvadoreña y verifiquen en esa forma la profunda vocación democrática del pueblo salvadoreño y la autenticidad de proceso revolucionario en marcha en nuestra patria.

A los países que tan enérgicamente rechazan el intento intervencionista franco-mexicano, expresándonos con ello su solidaridad y su confianza, podemos asegurarles que no los defraudaremos. Responderemos al compromiso contraído de impulsar una solución política efectiva y desde hoy les extendemos una fraternal invitación para que asistan a la celebración de un evento electoral de indudable trascendencia histórica.

#### Sentido actual de la independencia.

La gesta independentista significó, además de la deposición de las autoridades coloniales, una serie de cambios sociales, políticos y económicos que se iniciaron con la abolición de la esclavitud, la conformación republicana del Estado, la edificación de una estructura productiva basada en la explotación de la tierra y muchas otras innovaciones que sirvieron de crisol para forjar nuestra nación y hacer viable la existencia independiente.

También en estos campos hubo usurpadores de los derechos del pueblo, los que para satisfacer ambiciones egoístas, no vacilaron en socavar las bases de la justicia y la libertad anheladas por los salvadoreños y por muchas décadas la patria ha sufrido la opresión que aseguraba la injusticia y la marginación social.

La Fuerza Armada por su parte en múltiples ocasiones ha hecho significativos esfuerzos a favor del progreso del país y la solución de los problemas nacionales. Los anales de la historia patria nos presentan a hombres ilustres como Gerardo Barrios que a mediados del siglo XIX trató de rescatar los valores de la nacionalidad centroamericana y promover el avance económico y social, pagando con su vida tamaño osadía. Otros siguen su ejemplo y en 1944 el ejército se revela contra la dictadura, lo que significa una numerosa lista de mártires. En 1948 otro movimiento insurreccional inicia una nueva etapa produciéndose un cambio sustancial en la base misma de las relaciones sociales, el cual adquiere su consagración jurídica política en la Constitución de 1950. En 1961 se produce otro intento de la Fuerza Armada de renovar las estructuras económicas y sociales pero todos esos esfuerzos se ven frustrados debido a la resistencia irreductible del poder económico oligárquico que desalienta y prostituye para mantener su hegemonía.

El 15 de octubre de 1979 marca un nuevo renacimiento de la esperanza, pues la Fuerza Armada en su Proclama identifica de manera más precisa los problemas de mayor magnitud y propone las bases de un programa que hará posibles los cambios estructurales que cimentarán la nueva economía la cual permitirá a los sectores marginados incorporarse en condiciones de ejercer su derecho inalienable de libertad personal y participar en el aseguramiento de los derechos sociales.

Estas metas de trascendencia histórica obviamente no

pueden alcanzarse sin la concurrencia del mismo pueblo, pues esta vez no se trata de imponer fórmulas desde arriba, por más que éstas puedan parecer lógicas y convincentes. Es el pueblo mismo con su decisión clara y mayoritaria el llamado a fortalecer los derroteros por los que nos encaminamos actualmente hacia una nueva sociedad.

En ese sentido hago un llamado a la reflexión de los partidos políticos, movimientos y organizaciones interesados en la democratización de nuestro país para que iniciemos todos un diálogo en el ámbito interno a fin de buscar en común las fórmulas que posibiliten la consecución de ese gran objetivo nacional. Los exhorto a tomar conciencia de la gravedad del momento, a evaluar la crisis nacional y hacer los mayores esfuerzos para lograr el consenso necesario respecto a un sistema político aceptable para todos, capaz de garantizar la participación en igualdad de condiciones, de asegurar la voluntad y los derechos, tanto de las mayorías como las minorías, de facilitar el desarrollo político, económico y social de nuestro pueblo y de canalizar en forma eficiente las aspiraciones de los sectores más débiles de nuestra población.

Ese sistema debe ser la culminación del proceso de cambios iniciados a partir de 1980 y debe, en consecuencia, consagrar las conquistas logradas hasta el momento y dar un nuevo impulso a un proceso que habrá de hacernos más libres, prósperos e independientes en la medida en que responde a las exigencias históricas de un pueblo ejemplar, capaz de soportar las más duras pruebas y realizar las mayores proezas en todos los campos para lograr su propia superación.

#### **Llamamiento final.**

Para concluir este mensaje deseo, en primer lugar, hacer un público reconocimiento al heroico y sufrido pueblo salvadoreño y un ferviente llamado a los distintos sectores cuya participación es vital para el éxito de este proceso.

A la Fuerza Armada, cuyos afanes y sacrificios la hacen identificarse cada día más con su pueblo, para continuar fiel al compromiso adquirido hasta llevarlo a feliz término.

Reiteramos nuestra exhortación a los partidos políticos, para incorporarse a las tareas que demanda un proceso electoral con plena participación de las distintas fuerzas sociales y tendencias ideológicas.

A mis colaboradores en el gobierno, para reafirmar su espíritu de trabajo y su fortaleza a efecto de mantenerse firmes en el cumplimiento de sus responsabilidades no obstante los riesgos que confrontan de ser víctimas de los atentados terroristas.

A los miembros del Poder Judicial, para que continúen sus esfuerzos en pro de la dignificación de la justicia.

A los campesinos del sector reformado, a fin de que no desmaye su entusiasmo y dedicación al trabajo productivo.

A las comunidades de las zonas marginales, para que prosigan en su lucha que constituye una lección ejemplar de lo que significa espíritu de superación.

A la juventud, para que continúe fortaleciendo su conciencia social y su entusiasmo para incorporarse a tareas de innegable beneficio popular como la campaña nacional de alfabetización y el servicio social en general.

A los obreros de la industria y el comercio, para que continúen dando ejemplo de abnegación y espíritu de trabajo.

A los servidores públicos, a quienes pedimos su colaboración, la cual es decisiva para la consecución de los grandes objetivos nacionales.

A los empresarios privados, cuya iniciativa y capacidad empresarial representa un aporte insustituible en la creación de fuentes de trabajo, bienes y servicios indispensables para la comunidad.

Al pueblo salvadoreño y a todos los sectores mencionados les pido tomar conciencia del momento histórico que vive nuestra patria y para salir avantes de la difícil prueba, unirnos en una verdadera cruzada patriótica, ya que de esa unidad y del empeño que pongamos al servicio de tan noble causa dependerá la felicidad futura, la paz, la concordia, la prosperidad y las demás condiciones de una vida verdaderamente digna y libre para todos los salvadoreños y de una auténtica independencia para nuestra patria.

#### **Pueblo salvadoreño, Fuerza Armada de nuestra patria:**

Al saludar a la Bandera quiero finalmente decirles que dentro de pocos días haré un viaje a los Estados Unidos de América para ir precisamente a demostrar todas las cosas que pasan en nuestra patria. Quiero hablarle al mundo y pedirle a todas las naciones que recuerden que este pueblo es un pueblo que a través de su historia ha amado la libertad, ha luchado día a día por la justicia y ahora busca ansioso la paz. Por eso permítanme al saludar a nuestra Bandera en este 15 de septiembre, leer una estrofa de nuestro Himno Nacional, aquella tercera estrofa que muchas veces los salvadoreños no hemos escuchado y que contiene palabras grandiosas:

“Todos son abnegados y fieles  
al prestigio del bélico ardor,  
con que siempre segaron laureles  
de la patria salvando el honor.

Respetar los derechos extraños  
y apoyarse en la recta razón  
es para ella, sin torpes amaños,  
la invariable, mas firme ambición.

Y en seguir esa línea se aferra,  
dedicando su esfuerzo tenaz  
en hacer dura guerra a la guerra;  
su ventura se encuentra en la paz”.

**Pueblo salvadoreño, ¡salud!**

Tomado de *Diario El Mundo*, 19 de septiembre de 1981.

## 4. LA REPRESION

### 4.1. COPREFA SEÑALA PARCIALIDAD DEL SOCORRO JURIDICO

“En la edición del día siete del corriente de *La Prensa Gráfica*, página 27, aparece una publicación bajo responsabilidad del llamado Socorro Jurídico del Arzobispado y con firma de Roberto J. Cuéllar M., Coordinador Ejecutivo del mismo.”

“En la referida publicación bajo el título “el drama de los desaparecidos: Un tema que obliga a la reflexión”, el Socorro Jurídico arremete furiosamente contra las autoridades que intervienen en los recursos de Exhibición Personal y fundamenta su posición en postulados contenidos en los Arts. 162 y 164 Inc. 2° de la Constitución Política y en los Arts. 40 y 41 del Código de Procedimientos Constitucionales (no existe tal Código), sino una ley que se refiere al hábeas corpus o Exhibición Personal. En la misma expresan que de acuerdo a sus estadísticas, las diligencias de Exhibición Personal han obtenido este resultado: “Que la persona agraviada se encuentra a la orden del Juez Especial de Policía cumpliendo sesenta días de prisión incommutable”, sanción carente de asidero legal de conformidad al Art. 167 C.P.”

“Respecto a lo anterior, el Comité de Prensa de la Fuerza Armada. “COPREFA”, manifiesta:

“(1) Que es totalmente falso, carente de veracidad y demuestra en el Socorro Jurídico del Arzobispado, desconocimiento de la aplicación exacta de la Ley de Policía, porque en ningún caso y bajo ninguna circunstancia y sin importar raza, religión o credo político, a persona alguna se le aplican más de treinta días de arresto “y no de prisión” por contravención a la ley; esto que afirmamos puede ser fácilmente comprobado en los libros que se llevan al efecto en el Juzgado Especial de Policía; es también del caso aclarar que a los detenidos, para que pasen a dicho Juzgado procedentes de otras autoridades, se les computa el tiempo que han estado detenidos en otras partes, de tal manera que ni aún en tal caso se exceden de los treinta días a que se refiere la Ley.

“(2) Extraña mucho la actitud parcial del Socorro Jurídico del Arzobispado al hacer un llamamiento a las autoridades tanto administrativas como judiciales, para que se administre pronta y efectiva justicia, refiriéndose a las personas que según dicho Socorro han sido detenidas; y decimos parcial porque nunca tal entidad ha hecho gestión alguna a favor de los innumerables agentes de autoridad y ciudadanos desaparecidos y secuestrados por las agrupaciones subversivas que en muchas ocasiones se responsabilizaron pública-

mente de tales delitos, gestión que indudablemente se facilitaba al Socorro Jurídico, ya que en sus propias oficinas cuando funcionaba en el Colegio Externado San José en ocasión de un registro que se realizó en tal lugar, se encontró además de armas y dinero, documentación por la cual se estableció que Roberto J. Cuéllar M., quien responde por la publicación aludida, tenía a su cargo el CONAP (Comité Nacional de Propaganda) del F.D.R. (Frente Democrático Revolucionario) y por lo mismo tenía contactos directos e indirectos con los dirigentes de tales agrupaciones terroristas.

“El pueblo salvadoreño es testigo de que el Socorro Jurídico tampoco ha protestado ni solicitado que cese la destrucción de fuentes de energía y de trabajo de nuestro pueblo, mucho menos gestionado que se indemnice a las víctimas inocentes que sufrieron en su integridad física por los atentados terroristas, así como tampoco por aquellos obreros y patronos que han perdido su fuente de ingreso. Como el Socorro Jurídico nunca ni siquiera ha hecho mención de semejantes hechos, por lo que el pueblo salvadoreño no debe dar crédito a lo sostenido en su publicación, que más bien parece tener el sólo objeto de causar incertidumbre, aprovechándose innoblemente de esas situaciones.

“(3) La actuación de los cuerpos de seguridad en cuanto a los detenidos, de cualquier índole que sean, siempre se apega a los cánones legales, respetando en todo momento su integridad física y los otros derechos que les asisten. Hay instituciones de servicio que periódicamente visitan a los detenidos en los cuerpos de seguridad, que pueden dar fe de que no se violan allí sus derechos y garantías. Los profesionales que son nombrados jueces ejecutores por la Corte Suprema de Justicia reciben para llevar a cabo su cometido todas las facilidades que ordena la ley y ellos pueden confirmar lo dicho.

“Por todo lo antes expresado, formulamos un atento llamamiento al pueblo salvadoreño para que no preste atención a los infundios que publican organizaciones o personas interesadas en crear una imagen falsamente negativa sobre la actuación de los órganos estatales, los cuales por el contrario actúan con apego a la Ley y teniendo como objeto primordial que vuelva la tranquilidad tan necesaria para el pueblo salvadoreño”.

Tomado de *El Diario de Hoy* 9 de septiembre de 1981

### 4.2. SOCORRO JURIDICO: “ACLARACION NECESARIA”

Los días 4 y 7 de septiembre del corriente año en los prestigiosos rotativos *El Mundo* y *La Prensa Gráfica*, respectivamente, publicamos el documento titulado “El drama de los desaparecidos: Un tema que obliga a la reflexión”.

La citada publicación describe el doloroso calvario que sufren actualmente los millares de familiares de los desaparecidos; detalla el riguroso procedimiento que sigue nuestra oficina tanto para documentar cada caso como para brindar, siempre que nos sea solicitada, la respectiva asistencia legal; explica los resultados de los escritos de Exhibición Personal y termina haciendo un esperanzador llamado a la reflexión y a la solidaridad de todos los pueblos y gobiernos del mundo, a

organismos internacionales, a los responsables de los desaparecimientos, a algunos órganos del Estado y a todo el pueblo salvadoreño.

La elaboración y publicación de este tipo de comunicados se debe al sincero y patriótico deseo de aportar, desde nuestra perspectiva legal, cristiana y humanitaria, una modesta contribución en la búsqueda de soluciones justas, concretas e inmediatas a la problemática nacional.

Nuestra intención, sin embargo, parece ser que aún no ha sido comprendida en toda su dimensión por algunas instancias oficiales, lo que desafortunadamente redundará en una incorrecta interpretación y en prejuiciadas valoraciones a

nuestro trabajo y en un precipitado análisis de nuestras publicaciones.

Para el caso, en la citada publicación del drama de los desaparecidos se ha negado la existencia de normas de procedimientos constitucionales; pero esta duda se hubiera despejado leyendo el Diario Oficial No. 15, Tomo 156 del día 22 de enero de 1960. Se afirmó que hemos "arremetido furiosamente" contra los jueces ejecutores que nombra la Corte para diligenciar los recursos de Exhibición Personal; afirmación que queda desmentida en el mismo texto de la publicación. Se califica de parcial nuestra humanitaria labor; señalamiento que aprovechamos para reafirmar públicamente que en la prestación de nuestro servicios no investigamos, porque no nos interesa saber, la posición social, política o económica del solicitante, ni su vinculación con el gobierno o con organizaciones opositoras al mismo; pues esto desnaturalizaría el trabajo eminentemente cristiano y humanitario de la Oficina. Se califica de totalmente falsa y carente de veracidad la precipitada publicación. Sobre esto último, por el profundo respeto que nos merecen la opinión pública nacional e internacional y el indescriptible dolor de los familiares de los desaparecidos, aunque tenemos pruebas, quisiéramos que, previa autorización o consulta, fueran los mismos delegados de la Cruz Roja Internacional quienes dieran a conocer públicamente las estadísticas de los casos que atienden diariamente, a cuántos encuentran y el estado de condiciones en que los lo-

calizan; aunque tenemos copias o fotocopias de cada escrito, quisiéramos que fuera la misma Corte Suprema de Justicia quien informara públicamente sobre el total, semanal o mensual, de peticiones de Exhibición Personal que les es solicitada y el resultado de las mismas.

También se nos hacen otras críticas y señalamientos infundados que nada tienen que ver con el contenido de nuestra publicación, pretendiendo con ello evadir el problema y evitar las responsabilidades del caso; fórmula que obstaculiza todo intento o alternativa de solución al problema e impide el encuentro del camino de la paz, tan ansiado por el pueblo.

Lamentamos muchos que se nos haya incomprendido y malinterpretado, pero abrigamos la esperanza de que ello se deba a la premura con que quiso ser contestado, pues como lo dejamos claramente establecido en el precipitado documento: "El caso de los desaparecidos, por la gravedad y magnitud que ha adquirido en los dos últimos años, ciertamente es un tema que obliga a la reflexión, a un serio análisis y a una inmediata y efectiva solución".

#### Socorro Jurídico del Arzobispado

San Salvador, 15 de septiembre de 1981.

Tomado de La Prensa Gráfica, 16 de septiembre de 1981.

## LISTA PARCIAL DE DESAPARECIDOS

### Reporte del Socorro Jurídico del Arzobispado

| NOMBRE                      | EDAD. | PROF. OFIC. | ORIGEN RESIDENCIA                    | FECHA      | LUGAR                              |
|-----------------------------|-------|-------------|--------------------------------------|------------|------------------------------------|
| Tomas Flores Garcia         | 54.   | Sacristán   | Soyapango                            | 16 Oct. 79 | Iglesia Soyapango                  |
| Jorge Antonio Cuchilla V.   | 35.   | Mecánico    | Jayaque. Depto. La Libertad          | 16 Oct. 79 | Mejicanos                          |
| Alberto Flores              | 45.   | Jornalero   | San Lorenzo. San Vicente             | 18 Oct. 79 | San Lorenzo. Canton Achichico      |
| Esteban Blanco Castillo     | 68.   | Jornalero   | C/Arco. Tecoluca. Sn. Vic.           | 18 Oct. 79 | Tecoluca                           |
| Lazaro Hernandez Hernandez  | 14.   | Jornalero   | San Marcos Lempa. Usulután           | 29 Oct. 79 | Inmediac. Prensa Gráfica. S. Salv. |
| Jose Ovidio Gonzalez        | 20.   | Jornalero   | C/Lajitas. Chitanga. Morazan         | 29 Oct. 79 | Inmediac. Prensa Gráfica. S. Salv. |
| Alberto Carpio Miranda      | 27.   | Jornalero   | C/Platanares. Suchitoto              | 14 Ene. 80 | Aguilares                          |
| Carmela Gomez               | 16.   | Doméstica   | C/Sn. Fco. Angulo. Tecoluca          | 15 Ene. 80 | En el cantón de su residencia      |
| Carmen Alas                 | 22.   | Jornalero   | C/La Ceiba. Las Vueltas              | 20 Ene. 80 | Las Vueltas. Chalatenango          |
| Jesus Alfredo Menjivar      | 21.   | Jornalero   | C/La Ceiba. Las Vueltas              | 20 Ene. 80 | Las Vueltas. Chalatenango          |
| Fidencio Mejia Alas         | 22.   | Jornalero   | C/La Ceiba. Las Vueltas              | 20 Ene. 80 | Las Vueltas. Chalatenango          |
| Francisco Arnulfo Ventura   | 23.   | Estudiante  | Col. Sta. Lucia. Ilopango            | 22 Ene. 80 | Embajada de U. S. A.               |
| Jose Humberto Mejia         | 23.   | Estudiante  | Sensuntepeque                        | 22 Ene. 80 | Embajada de U. S. A.               |
| Manuel Peña Marin           | 31.   | Albañil     | Desvio Delicias. El Paisnal          | 25 Ene. 80 | Frente Col. Sn. Antonio. Aguilares |
| Rigoberto Antonio Melgar    | 20.   | Obrero      | C/Sta. Lucia. Ciudad Arce            | 31 Ene. 80 | Benef. El Divisadero. Cd. Arce     |
| Alfredo Santos Pichinte     | 25.   | Jornalero   | C/Sta. Lucia. Ciudad Arce            | 31 Ene. 80 | Benef. El Divisadero. Cd. Arce     |
| Jose Maria Guevara Sanchez  | 28.   | Empleado    | C/Sn. Anto. Grande. El Paisnal       | 31 Ene. 80 | Hda. Los Mangos. El Paisnal        |
| Jose Rob. Orellana Sanchez  | 13.   | Estudiante  | Col. El Paraiso. San Salv            | 2 Feb. 80  | Parque Libertad. San Salvador      |
| Jose Eduardo Vazquez        |       | Jornalero   | C/Conchaguita. La Unión              | 3 Feb. 80  | C/Copetillo. Sta. Rosa de Lima     |
| Abilio Cruz                 |       | Jornalero   | C/Conchaguita. La Unión              | 3 Feb. 80  | C/Copetillo. Sta. Rosa de Lima     |
| Rodolfo Vasquez             |       | Jornalero   | C/Conchaguita. La Unión              | 3 Feb. 80  | C/Copetillo. Sta. Rosa de Lima     |
| Agustin Osmin Hernandez     | 40.   | Profesor    | Ayutuxtepeque                        | 12 Feb. 80 | Aguilares                          |
| Gabriel A. Menjivar Cornejo | 20.   | Jornalero   | C/Florida. Aguilares                 | 14 Feb. 80 | C/Florida. Aguilares               |
| Francisco Molina            | 17.   | Jornalero   | C/Florida. Aguilares                 | 14 Feb. 80 | C/Florida. Aguilares               |
| Candelaria de Jesus Alas L. | 35.   | Jornalero   | Hda. Sn. Lucas Trapichito. Suchitoto | 16 Feb. 80 | Suchitoto. Aguilares               |
| Pastor Escalante Escobar    | 27.   | Jornalero   | Hda. Sn. Lucas Trapichito. Suchitoto | 16 Feb. 80 | Suchitoto. Aguilares               |
| Roberto Antonio Villanueva  | 32.   | Jornalero   | Hda. Sn. Lucas Trapichito. Suchitoto | 16 Feb. 80 | Suchitoto. Aguilares               |

|                                  |                  |                                      |            |                                |
|----------------------------------|------------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------|
| Jose Luis Vasquez                | 39. Jornalero    | Hda. Sn. Lucas Trapichito, Suchitoto | 16 Feb. 80 | Suchitoto, Aguilares           |
| Silvestre Landaverde Cardoza c/p |                  |                                      |            | Sensuntepeque                  |
| Silvio Landaverde Cardoza        | 22. Estudiante   | C/Sta. Marta, Victoria, Cabañas      | 21 Feb. 80 | Ferry, La Unión                |
| Jose Guillermo Castro Ramos      | 24. Estud. Univ. | Col. Sta. Lucia, Ilopango            | 29 Feb. 80 | Aguilares                      |
| Jose Guillermo Menjivar Aquino   | 56. Agric. Peq.  | Suchitoto                            | 9 Mar. 80  | Ing. Sn. Fco. Suchitoto        |
| Jorge Alberto Moreno             | 26. Jornalero    | C/Mirandilla, Suchitoto              | 11 Mar. 80 | Sensuntepeque                  |
| Adrian de J. Torres              | 19. Jornalero    | Aguilares                            | 13 Mar. 80 | San Salvador                   |
| Miguel Alb. Velado Rodriguez     | 22. Est. UCA     | Colonia IVU, San Salvador            | 17 Mar. 80 | Hac. Colima, Suchitoto         |
| Alfredo Carpio Borja             | 25. Jornalero    | C/Platanares, Suchitoto              | 17 Mar. 80 | Puente Cusc., Sn. Vicente      |
| Jesus Sanchez Ayala              | 30. Obrero       | Puente Cuscatlán, Usulután           | 20 Mar. 80 | Cantón donde reside            |
| Manuel Santos Cruz               | 29. Jornalero    | C/Mogotes, Sn. Pablo Tacachico       | 21 Mar. 80 | Cantón donde reside            |
| Santos Urquilla (h)              | 29. Jornalero    | C/Mogotes, Sn. Pablo Tacachico       | 21 Mar. 80 | Cantón donde reside            |
| Isabel Cruz (h)                  | 28. Jornalero    | C/Mogotes, Sn. Pablo Tacachico       | 21 Mar. 80 | San José Guayabal              |
| Jose Odilio Lopez                | 20. Jornalero    | C/Salitre, Sn. José Guayabal         | 25 Mar. 80 | En su casa habitación          |
| Jesus Mira Guevara               | 28. Jornalero    | C/Platanillo, Quezaltepeque          | 26 Mar. 80 | En su casa habitación          |
| Marcelino Guardado Guardado      | 19. Jornalero    | C/Platanillo, Quezaltepeque          | 26 Mar. 80 | En su casa habitación          |
| Armando Ciudad Real              | 20. Jornalero    | C/Platanillo, Quezaltepeque          | 26 Mar. 80 |                                |
| Victor Daniel Rosales            | 27. Jornalero    | C/Sn. Sebast. El Hingo, Zacatecoluca | 26 Mar. 80 | La Herradura, Zacat.           |
|                                  |                  | Apastepeque, San Vicente             | 27 Mar. 80 | Term. Buses Sn. Vicente        |
| Manuel Alcides Flores Gómez      | 22. Comerc. Peq. | C/Rosaladero, Coatepeque             | 27 Mar. 80 | Sta. Tecla, San Salvador       |
| Jose Napoleon Rivas              | 19. Jornalero    | C/Puente La Joya, Tecoluca           | 6 Abr. 80  | Cantón donde reside            |
| Jorge Alb. Tamayo Arias          | 21. Jornalero    | Desvio a Sonsonate, Carret. S. Ana   | 7 Abr. 80  | Km. 75-76 S. Ana-Chalchuapa    |
| Albertina Morales                | 23. Domésticos   | Col. San Juan, San Salvador          | 12 Abr. 80 | Parque Centenario Sn. Salvador |
| Jose Humb. Sanabria Echev.       | 17. Estudiante   | Quinta Rosalera, Mejicanos           | 12 Abr. 80 | En su casa de habitación       |
| Demosio Zetino Rodriguez         | 15. Estudiante   | Bo. Sn. Jacinto, San Salvador        | 15 Abr. 80 | Parque Morazan, Sn. Salv.      |
| Jose Alfredo Corena              | 17. Obrero       | Bo. La Cruz, Suchitoto               | 18 Abr. 80 | Suchitoto                      |
| Carlos Salvador Bonilla Ag.      | 20. Estudiante   | Col. Delicias, Santa Tecla           | 23 Abr. 80 | S. S., Nvo. Aeropuerto         |
| Carlos Manuel Serrano Merino     | 23. Est. Univ.   | Cuscatingo                           | 23 Abr. 80 | S. S., Nvo. Aeropuerto         |
| Saul Fernando Ortiz Rodrig.      | 20. Est. Univ.   | Residente norteamericano             | 24 Abr. 80 | San Salvador                   |
| Rene Manuel Tamsen Aparicio      | 28. Periodista   | C/Zacamid, Guazapa                   | 26 Abr. 80 | Estac. Ferrocarril Aguilares   |
| Simón Galdámez Alas              | 32. Agricultor   | C/Sn. José Guadalupe, Comasag.       | 27 Abr. 80 | Cantón Lourdes, Colón          |
| Roberto Lozano Orellana          | 23. Jornalero    | C/El Molino, Suchitoto               | 28 Abr. 80 | Bodega DUA, Aguilares          |
| Francisco Ant. Mejia Rosales     | 23. Vigilante    | Bo. San Jacinto, San Salv.           | 29 Abr. 80 | Desvio Bermuda, Suchitoto      |
| Julian Galdámez                  | 21. Estudiante   | C/Las Minas, Chalatenango            | 2 May. 80  | Por Iglesia Concepción, S. S.  |
| Jose Manuel Bonilla Gomez        | 23. Obrero       | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Alfredo Calles                   | 27. Jornalero    | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Ricardo Palma                    | 26. Jornalero    | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Osmin Guardado                   | 22. Jornalero    | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Jose Santos Mena                 | 49. Jornalero    | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Jose Cruz Melgar                 | 30. Jornalero    | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Jorge Delgado                    | 19. Jornalero    | C/Las Minas, Chalatenango            | 3 May. 80  | Cantón donde reside            |
| Eliseo Navas                     | 22. Estudiante   | Dulce Nombre de Maria, Chal.         | 6 May. 80  | C/Jocoto, Sn. Matias, La Lib.  |
| Arcadio Murillo Cortez           | 45. Jornalero    | C/Jocoto, Sn. Matias, La Lib.        | 6 May. 80  | En su casa habitación          |
| Lázaro Morales                   | 22. Jornalero    | C/Cara Sucia, Ahuachapán             | 10 May. 80 | Por Hda. El Carmen, Cara Sucia |
| Jose Roberto Ponce Velásq.       | 13. Estudiante   | San Vicente                          | 14 May. 80 | Cancha Centenario, Sn. Vic.    |
| Antonio López Santos             | 40. Jornalero    | C/Ocotal, Dulce N. Maria, Chal.      | 14 May. 80 | En su casa habitación          |
| Jose Lorenzo Rodriguez           | 43. Obrero       | Tepeitán, San Vicente                | 18 May. 80 | Terminal buses, Sn. Vicente    |
| Francisco Feliciano Letona       | 27. Obrero       | C/Delicias, San Martín               | 20 May. 80 | C/Rosario, Sn. Martín          |
| Jose Guillermo Carpio            | 15. Jornalero    | C/Delicias, San Martín               | 20 May. 80 | C/Rosario, San Martín          |
| Leonel Menéndez Quiroga          | 35. Prof. UCA    | Guatemaltoca                         | 21 May. 80 | Hospital Rosales               |
| Santiago Alas Calles             | 44. Com. Peq.    | Km. 41, Potrero Grande, Paisnal      | 22 May. 80 | Alm. El Sembrador, Aguilares   |
| Carlos Enrique Sánchez Acosta    | 23. Estudiante   | Col. Montserrat, San Salvador        | 23 May. 80 | Col. Montserrat, Sn. Salvador  |
| Teribio de J. Martínez Ortega    | 24. Com. Peq.    | Cajatepeque                          | 25 May. 80 | Monte Sn. Juan, Cajatepeque    |
| Jose Adrian Molina               | 22. Jornalero    | C/Tobacista, Opico                   | 25 May. 80 | Al salir de Opico              |
| Denis Orlando Gallardo           | 14. Estudiante   | Quezaltepeque                        | 26 May. 80 | Frente a la Fuerza Aérea       |
| Mauricio Evaristo Burgos Riv.    | 33. Profesor     | San Sebastián, San Vicente           | 29 May. 80 | ad. Desvio a San Vicente       |

|                                |                  |                                  |            |                                    |
|--------------------------------|------------------|----------------------------------|------------|------------------------------------|
| Jaime Enrique Ramirez Esquivel | 25, Est. Univ.   | Santa Tecla                      | 31 May. 80 | C/San Isidro, Verapaz              |
| Ascension Najarro Medina       | 20, Jornalero    | Bo. Concepción, Apopa            | 2 Jun. 80  | Salida de Quezaltenango            |
| Mauricio Tamayo Dominguez      | 29, Ing. Agrón.  | Bo. El Calvario, Guadalupe       | 4 Jun. 80  | San Vicente                        |
| Carlos A. Campos Meléndez      | 19, Estudiante   |                                  | 6 Jun. 80  |                                    |
| Francisco Antonio Sánchez      | 19, Estudiante   |                                  | 6 Jun. 80  |                                    |
| José Alberto Melara            | 42, Estudiante   |                                  | 9 Jun. 80  |                                    |
| Jesús Alberto Arévalo Sosa     | 22, Obrero       | Col. Montserrat, San Salvador    | 11 Jun. 80 | Inmediaciones P.N. Col. Montserrat |
| Carlos Portillo Rivera         | 26, Jornalero    | Usulután                         | 12 Jun. 80 | Usulután                           |
| Remigio Portillo Rivera        | 17, Jornalero    | Usulután                         | 12 Jun. 80 | Usulután                           |
| Oscar Antonio Cubias L.        | 18, Electricista |                                  | 13 Jun. 80 |                                    |
| Antonio Morales Gálvez         | 19, Estudiante   |                                  | 13 Jun. 80 |                                    |
| Marco Antonio Solórzano        | 30, Estudiante   |                                  | 16 Jun. 80 |                                    |
| Carlos Francisco Ramirez F.    | 20, Estudiante   |                                  | 20 Jun. 80 |                                    |
| Otto Walter Morán Morán        | 26, Est. Univ.   | San Vicente                      | 21 Jun. 80 | En La Unión                        |
| Ernesto Salvador López Musto   | 17, Estudiante   | San Salvador                     | 23 Jun. 80 |                                    |
| Raúl Antonio Perdomo Morales   | 18, Estudiante   | Bo. San Antonio, Nejapa          | 24 Jun. 80 | Dosvio Castaño, Apopa-Nejapa       |
| Julio César Tobar Rodas        | 17, Jornalero    |                                  | 24 Jun. 80 |                                    |
| Luis Armongel Alvarado         | 23, Estudiante   |                                  | 25 Jun. 80 |                                    |
| Manuel Osmin Morales Aguilar   | 23, Sastre       | San Salvador                     | 25 Jun. 80 | Bo. Candelaria, San Salvador       |
| Joaquín Iván Reyes López       | 21, Estudiante   |                                  | 25 Jun. 80 |                                    |
| Orlando Reyes Alfaro Mejía     | 27, Pintor       |                                  | 25 Jun. 80 |                                    |
| José Lidio Hernández           | 30, Jornalero    | C/Rosario, Monte Sn. Juan        | 26 Jun. 80 | Cantón donde reside                |
| Abelino Vásquez                | 29, Jornalero    | C/Rosario, Monte Sn. Juan Coj.   | 26 Jun. 80 | Cantón donde reside                |
| Arturo Armando Tiznado         | 22, Estudiante   |                                  | 26 Jun. 80 |                                    |
| Mercedes Arely Menjívar A.     | 16, Estudiante   |                                  | 26 Jun. 80 |                                    |
| Oscar Medrano Valencia         | 22, Jornalero    |                                  | 26 Jun. 80 |                                    |
| Manuel Enrique Sorto Díaz      | 16, Estudiante   | San Salvador                     | 29 Jun. 80 | Al salir de su casa, S.S.          |
| Luis Adán Vásquez              | 42, Empleado     | Col. La Chacra, San Salv.        | 29 Jun. 80 | En su casa de habitación           |
| José Fernando García Lara      | 18, Estudiante   | Col. Montserrat, San Salvador    | 1 Jul. 80  | Por Mercado Sn. Miguellito, S.S.   |
| Raúl Bairos                    | Estudiante       | San Salvador                     | 3 Jul. 80  | Col. Sn. Fco. San Salvador         |
| Carlos González                | Profesor         | San Salvador                     | 3 Jul. 80  | Col. Sn. Fco. San Salvador         |
| Manuel Peña Benita             | Obrero           | San Salvador                     | 3 Jul. 80  | Col. Sn. Fco. San Salvador         |
| José Israel Morales Campos     | 16, Estudiante   | Col. 22 Abril, Soyapango         | 4 Jul. 80  | Col. 10 Septiembre, San Salvador   |
| Francisco Ant. Castro Rodrig.  | 27, Jornalero    | Berlín, Usulután                 | 6 Jul. 80  | En su casa de habitación           |
| Rolando Miranda García         | 16, Empleado     | Col. Pepeto, Soyapango           | 6 Jul. 80  | Mercado Central, San Salv.         |
| Marío Antonio Magaña Martínez  | 22, Com. Peq.    | Coatepeque                       | 9 Jul. 80  | Punto buses Sonsonate              |
| José Anibal Calles             | 18, Mecánico     | C/Las Joyitas, Ciudad Arce       | 9 Jul. 80  | Carratera a Sonsonate              |
| Carlos Alb. Alfaro Barahona    | 19, Estudiante   | Col. Brasilia, San Salv.         | 12 Jul. 80 | Av. Independencia S. Ana           |
| Victor M. Carreras Berrios     | 21, Estudiante   | Col. Sta. Rosa, Mejicanos        | 12 Jul. 80 | Col. España, Mejicanos             |
| Julián Mira López              | 18, Hojalatero   | C/Lourdes, Colón                 | 15 Jul. 80 | Cantón donde reside                |
| Carlos Rivas Sabazar           | 62, Empleado     | San Salvador                     | 16 Jul. 80 | Col. Escalón, San Salvador         |
| Miguel Angel Marroquin         | 30, Cobrador     | Comunidad COMERSAN, Sn. Salv.    | 17 Jul. 80 | Col. Metrópolis, Sn. Salv.         |
| Manuel de J. Guerrero Galán    | 17, Estudiante   | Final 12 Av. Nto. San Salv.      | 19 Jul. 80 | Por Hogar del Niño, S.S.           |
| Edgar Edmundo Ramos López      | 17, Estudiante   | Col. Sta. Matilde, Mejicanos     | 19 Jul. 80 | Por Hogar del Niño, S.S.           |
| Carlos Cative Varola C/P       | 16, Estudiante   | Col. Amatepec, Sn. Salv.         | 19 Jul. 80 | Inmod. Hogar del Niño, S.S.        |
| Luis Carlos López Varola       |                  |                                  |            |                                    |
| Ronaldito Antonio Miranda      | 20, Estudiante   | Bo. San José, Zacatecoluca       | 20 Jul. 80 | En su casa de habitación           |
| José Santana Orellana Batres   | 20, Jornalero    | Hda. Las Lajas, Izalco           | 20 Jul. 80 | Sonsonate                          |
| Juan Ant. Orellana Batres      | 22, Jornalero    | Hda. Las Lajas, Izalco           | 20 Jul. 80 | Sonsonate                          |
| Miguel Domínguez               | 25, Estudiante   | Bo. San José, Zacatecoluca       | 20 Jul. 80 | En su casa de habitación           |
| Angel Pérez Rivas              | 22, Estudiante   | San Salvador                     | 21 Jul. 80 | Al salir de su trabajo, S.S.       |
| Carlos Armando Contreras       | 20, Albañil      | C/Sn. Ant. Abad, San Salvador    | 22 Jul. 80 | Al salir de su casa, S.S.          |
| Carlos Alfredo Figueroa C.     | 18, Mecánico     | Col. Regalado, Mejicanos         | 23 Jul. 80 | Iba a su trabajo, S.S.             |
| Marco Ant. Pérez Pérez         | 21, Estudiante   | Col. Los Andes, Sn. Marcos, S.S. | 23 Jul. 80 | San Marcos                         |
| José Rafael Amaya              | 18, Estudiante   | Bo. San José, San Marcos, S.S.   | 24 Jul. 80 | San Marcos                         |
| José Ernesto Romero            | 40, Jornalero    | C/Mejía, Sn. Isidro Labrador     | 26 Jul. 80 | Por Mercado Chalatenango           |

|                                  |                  |                                   |            |  |
|----------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------|--|
| Mario Deras                      | 19, Jornalero    | Chalatenango                      | 27 Jul. 80 | Chalatenango, por Mercado              |
| Galileo Armengol Rosales         | 16, Estudiante   | Sensuntepeque                     | 27 Jul. 80 | Sensuntepeque                          |
| Efraim Guardado Alvaronga        | 54, Jornalero    | San Rafael, Chalatenango          | 29 Jul. 80 | San Rafael, Chalatenango               |
| Reneo Guillermo Anaya Morán      | 17, Estudiante   | Col. Atacati, San Salvador        | 30 Jul. 80 | Bo. Sn. Jacinto, San Salvador          |
| José Hermes Santamaria S.        | 25, Zapatero     | Col. El Triunfo, Sn. Ramón, S. S. | 30 Jul. 80 | San Ramón, San Salvador                |
| Marco Ant. Cárcame Doño          | 14, Estudiante   | Bo. Sn. Sebastián, Ciudad Delg.   | 30 Jul. 80 | Ciudad Delgado                         |
| José David López Guzmán          | 21, Estudiante   | Bo. San Jacinto, San Salvador     | 31 Jul. 80 | Bo. Santa Anita, San Salvador          |
| Perfirio Jordán Salazar          | 21, Jornalero    | Cantón Pinalito, Santa Ana        | 3 Ago. 80  | Cutumay Camones, Textistepeque         |
| Mauricio Herbert Garcia          | 19, Obrero       | C/San Roque, Ayutuxtepeque        | 3 Ago. 80  | Al salir de su casa de habitación      |
| Edwin Douglas Dheming Gar.       | 18, Estudiante   | Col. Sta. Lucia, Hopango          | 4 Ago. 80  | Inmediac. Grupo Esc. Col. Sta. Lucia   |
| Juan Antonio Derodea Rec.        | 17, Estudiante   | Reubicación, Chalatenango         | 5 Ago. 80  | El Paraiso, Chalatenango               |
| Margarita Menivar                | 17, Estudiante   | Reubicación, Chalatenango         | 5 Ago. 80  | El Paraiso, Chalatenango               |
| Eleuterio Garcia                 | 71, Jornalero    | C/Sn. Anto. Grande, El Paisnal    | 5 Ago. 80  | En punto de buses, Aguilares           |
| Rigoberto Ant. Vásquez Bol.      | 21, Obrero       | Col. Santa Maria, Sn. Marcos      | 5 Ago. 80  | Por Coleg. Abraham Lincoln, S. S.      |
| Félix Luciano Rivas Ortega       | 23, Albañil      | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | En su casa de habitación, Soyap.       |
| Ursulo Rivas                     | 21, Albañil      | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | Col. Sta. Cecilia, Soyapango           |
| Norberto Chicas                  | 17, Estudiante   | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | Col. Sta. Cecilia, Soyapango           |
| José Ant. Franco Morales         | 16, Estudiante   | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | Col. Sta. Cecilia, Soyapango           |
| Alvaro Franco                    | 18, Albañil      | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | Col. Sta. Cecilia, Soyapango           |
| Antonio Dubón Sánchez            | 14, Estudiante   | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | Col. Sta. Cecilia, Soyapango           |
| Bianca Julia N.                  | 27, Obrera       | Col. Sta. Cecilia, Soyapango      | 5 Ago. 80  | Col. Sta. Cecilia, Soyapango           |
| Joel Fuentes Alemán              | 17, Estudiante   | C/San Ramón, Ayutuxtepeque        | 5 Ago. 80  | Inmed. Inst. Técnico Industrial, S. S. |
| Rolando Angel Diaz Sánchez       | 18, Estudiante   | Col. Tutunichapa, San Salvador    | 6 Ago. 80  | Parque Cuscatlán, San Salvador         |
| Manuel de Jesús Urquilla         | 27, Carpintero   | Col. Cuscatlán, Cojutepeque       | 7 Ago. 80  | Fronte Fiscalía Graf. Republ. S. S.    |
| Jaime Andrés López Castell       | 15, Estudiante   | Col. Amatepec, San Salvador       | 7 Ago. 80  | Por Mecado Tinetti, Sn. Salvador       |
| Carlos Alberto Carranza          | 17, Estudiante   | Col. Amatepec, San Salvador       | 7 Ago. 80  | Por Mercado Tinetti, San Salvador      |
| Antonio Flores                   | 14, Estudiante   | Col. Amatepec, San Salvador       | 7 Ago. 80  | Por Mercado Tinetti, San Salvador      |
| Alfredo Avalos Orellana          | 35, Vigil. Univ. | Cantón Primavera, Quezaltepeque   | 7 Ago. 80  | Quezaltepeque, San Salvador            |
| Leonel Antonio Martinez c/p José | 17, Estudiante   | Col. La Fosa, San Salvador        | 9 Ago. 80  | Plan del Pino, Mejicanos               |
| Leonel Martinez                  | 17, Mecánico     | Plan del Pino, Mejicanos          | 9 Ago. 80  | C/San Roque, Mejicanos                 |
| Neison Armando Gómez Castell.    | 36, Estudiante   | Cantón Rojas, Victoria, Sensunt.  | 10 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Constantino Callejas             | 18, Doméstica    | C/El Golfo, Sn. Juan Nonualco     | 10 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Dora Alicia Rodriguez Fict.      | 19, Jornalero    | Huizúcar, Depto. La Libertad      | 11 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Salvador Martinez                | 18, Jornalero    | Huizúcar, Depto. La Libertad      | 11 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| José Antonio Palacios            | 20, Jornalero    | Huizúcar, Depto. La Libertad      | 11 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Francisco Omar Sosa              | 19, Jornalero    | Huizúcar, Depto. La Libertad      | 11 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Alonso Gómez                     | 16, Vendedor     | Col. La Fortaleza, Sn. Salvador   | 12 Ago. 80 | Fronte Coop. Fuerza Armada, Sn. Salv.  |
| Luis Roberto Escobar Avel.       | 18, Jornalero    | C/Salitre, Tejutla, Chalat.       | 12 Ago. 80 | En el cantón donde reside              |
| Manuel Edgardo Recinos           | 17, Estudiante   | Col. América, San Salvador        | 12 Ago. 80 | Al salir Inst. Monóndez, S. S.         |
| Mario Adolfo Meléndez Lóp.       | 29, Jardinero    | Col. San Judas, Quezaltepeque     | 12 Ago. 80 | Quezaltepeque                          |
| Manuel Chicas Villanueva         | 18, Mecánico     | Col. Tutunichapa, San Salvador    | 12 Ago. 80 | Inmediac. de su casa                   |
| Margarita Solís                  | 14, Estudiante   | San Marcos, San Salvador          | 12 Ago. 80 | Soyapango                              |
| Sonia Elizabeth Mejia Ram.       | 22, Obrero       | C/Plan del Pino, Soyapango        | 13 Ago. 80 | Trayecto a Soyapango-S. S.             |
| Joaquín Eligio Rivera Vásq.      | 17, Estudiante   | San Ramón, Mejicanos              | 14 Ago. 80 | En San Ramón, Mejicanos                |
| Yolanda N.                       | 40, Domésticas   | C/Vara de Cohete, Ciudad Arca     | 14 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Maria Soledad v. de López        | 17, Estudiante   | C/San Antonio Abad, San Salvador  | 14 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| José Anibal Criollo Chacón       | 25, Sastre       | Ciudad Arca                       | 14 Ago. 80 | Ciudad Arca                            |
| Manuel de J. Peña Valle          | 23, Empleado     | Col. Montecarmelo, Soyapango      | 14 Ago. 80 | Al salir de su trabajo, S. S.          |
| Luis Alonso Paredes Henriq.      | 17, Estudiante   | Col. Montecarmelo, Soyapango      | 14 Ago. 80 | Sn. Salvador-Zacatecoluca              |
| Oscar Alfredo Castellanos G.     | 70, Domésticas   | Colón, La Libertad                | 15 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Lucia Sánchez v. de Gutier.      | 45, Domésticas   | Colón, La Libertad                | 15 Ago. 80 | En su casa de habitación               |
| Salomé Gutiérrez                 | 26, Estudiante   | Jiquilisco, Usulután              | 15 Ago. 80 | Col. Escalón, Sn. Salvador             |
| Luis Adalberto Diaz              | 16, Estudiante   | Col. Mirador, San Marcos, S.S.    | 15 Ago. 80 | Iba a la Terminal Oriente, S. S.       |
| Miguel Danilo Amaya Garcia       | 25, Jornalero    | Cantón La Peña, Usulután          | 16 Ago. 80 | Hacienda La Carrera                    |
| José Luis Hernández              | 26, Estudiante   | Col. Montserrat, San Salvador     | 17 Ago. 80 | Atracadero Ferry, La Unión             |
| Norman Antonio Campos Reid.      |                  |                                   |            |  |

|                              |                  |                                     |             |  |
|------------------------------|------------------|-------------------------------------|-------------|--|
| Antonio Aguilar              | 42, Jornalero    | Guazapa, Depto. San Salvador        | 17 Ago. 80  | Km. 21 en su casa de habitación          |
| Jesé Mariano Aguilar         | 16, Jornalero    | Guazapa, Depto. San Salvador        | 17 Ago. 80  | Km. 21, en su casa de habitación         |
| Ricardo Antonio Olva Díaz    | 24, Obrero       | Col. Tutunichapa, San Salvador      | 17 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Juan Antonio Espinoza        | 23, Obrero       | Chalatenango                        | 17 Ago. 80  | Santa Tecla                              |
| Eligio Ant. Rodríguez Vello  | 21, Estudiante   | Iglesia Ceiba Guadalupe S.S.        | 17 Ago. 80  | Santa Tecla                              |
| Francisco López Peña         | 29, Com. Poq.    | C/La Palma, San Martín              | 18 Ago. 80  | Estac. Ferrocarril, Sta. Cruz Michapa    |
| Jesús Avalos Escobar         | 34, Agric. Poq.  | C/Popoto, Tenancingo                | 18 Ago. 80  | En el cantón donde reside                |
| Jesé Carlos Avalos Escobar   | 30, Agric. Poq.  | C/Popoto, Tenancingo                | 18 Ago. 80  | En el cantón donde reside                |
| Pablo Ronaldo Regal Cáceres  | 19, Sastro       | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Pablo Landaverde             | 20, Electricista | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Cesar Milton Regal           | 16, Mecánico     | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Walter Leonel Regal Rodrig.  | 20, Mecánico     | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Salvador Campos Salazar      | 32, Albañil      | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Carlos Gilberto Aguirre B.   | 23, Jardinero    | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Miguel Ángel Escobar Lara    | 22, Albañil      | C/Sn. Antonio Abad, San Salvador    | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Manuel de Jesús Fabián Muñoz | 32, Carpintero   | Bo. Sn. Nicolás, Cojutepeque        | 19 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Cristóbal Henríquez          | 24, Jornalero    | C/El Carmen, Cojutepeque            | 20 Ago. 80  | Huín de la represión, C/Delicias         |
| Maria de Henríquez           | 21, Domésticos   | C/El Carmen, Cojutepeque            | 20 Ago. 80  | Huín de la represión C/Delic. Sn. Martín |
| Ramiro Henríquez             | 15, Jornalero    | C/El Carmen, Cojutepeque            | 20 Ago. 80  | Huín de la represión C/Delic. Sn. Martín |
| Maria Luisa Góchez Cañas     | 18, Estudiante   | Roparto Venocia, Soyapango          | 20 Ago. 80  | Ha para su casa de habitación            |
| Mario Ernesto Velásquez      | 20, Estudiante   | Bo. San José, Cojutepeque           | 22 Ago. 80  | 5a. C. P. No. 14, Cojutepeque            |
| Luis Salvador Gutiérrez R.   | 18, Estudiante   | Bo. San José, Cojutepeque           | 22 Ago. 80  | 5a. C. P. No. 14, Cojutepeque            |
| Inés Arévalo (h)             | 22, Obrero       | C/Los Amates, Santa Tecla           | 23 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Hilaria Chacón               | 16, Domésticos   | C/Los Amates, Santa Tecla           | 23 Ago. 80  | En su casa de habitación                 |
| Armando González Caballero   | 28, Mecánico     | Col. San Ignacio, San Marcos, S.S.  | 23 Ago. 80  | En un comedor de Santa Tecla             |
| Alfredo Ramírez              | 23, Estudiante   | San Salvador                        | 23 Ago. 80  | En un comedor de Santa Tecla             |
| Eduardo Mez                  | 23, Empleado     | San Salvador                        | 23 Ago. 80  | En un comedor de Santa Tecla             |
| Venancio Cortez              | 58, Jornalero    | Planes de Ronderos                  | 24 Ago. 80  | Planes de Ronderos                       |
| Concepción Burgos Granados   | 25, Obrero       | Apopa                               | 25 Ago. 80  | Desvio Las Pilotas, Usulután             |
| Eva Catalina Hernández M.    | 14, Estudiante   | Bo. Santa Lucía, Zacatecoluca       | 25 Ago. 80  | Col. La Arboleda, Zacatecoluca           |
| Jesé Luis Fuentes Velásq.    | 16, Estudiante   | Col. Los Laureles, Tenacatepeque    | 25 Ago. 80  | Al salir de su casa de habitación        |
| Victor Manuel Vela Martínez  | 22, Obrero       | Cantón El Limón, Soyapango          | 28 Ago. 80  | Cantón Venocia, Soyapango                |
| Raúl Omar Resales Campos     | 15, Estudiante   | Col. Santa Lucía, Hopango           | 28 Ago. 80  | C/Valle Nuevo, Sn. Pedro Nonualco        |
| Jaime Ernesto Montano        | 17, Estudiante   | Col. Santa Lucía, Hopango           | 28 Ago. 80  | C/Valle Nuevo, Sn. Pedro Nonualco        |
| Jesé Mario González          | 17, Estudiante   | Col. Santa Lucía Hopango            | 28 Ago. 80  | C/Valle Nuevo, Sn. Pedro Nonualco        |
| Francisco Martínez           | 38, Jornalero    | Cantón El Número, Jiquilisco        | 29 Ago. 80  | En el cantón donde reside                |
| Francisco Funes              | 16, Jornalero    | Cantón El Número, Jiquilisco        | 29 Ago. 80  | En el cantón donde reside                |
| Antonio Pineda               | 26, Jornalero    | Cantón El Número, Jiquilisco        | 29 Ago. 80  | Cantón donde reside                      |
| Julio Alberto Marroquín      | 18, Estudiante   | Quezaltepeque                       | 29 Ago. 80  | Por Esc. Protectora Menores, Apopa       |
| Padre de Jesús Alvarado      | 19, Jornalero    | Casario Carao, Sn. Esteban Catarina | 30 Ago. 80  | Scrb. El Toque, Sn. Rafael Cedros        |
| Luis Alonso Olva Martínez    | 22, Obrero       | Col. Tutunichapa, San Salvador      | 31 Ago. 80  | Inmediac. Iglesia Concep. S.S.           |
| Anacleto Osorio Rodríguez    | 41, Obrero       | Tamanique, La Libertad              | 1 Sept. 80  | Por Mercado Mpal. Santa Tecla            |
| Salvador Alcides Cardona     | 17, Estudiante   | Col. Las Pines, Santa Ana           | 1 Sept. 80  | En su casa de habitación                 |
| Maximiliano M.               | 25, Estudiante   | Atoes, Colón                        | 1 Sept. 80  | En Col. Dr. Pérez, Atoes                 |
| Carlos Alfredo Funes         | 18, Estudiante   | Atoes, Colón                        | 1 Sept. 80  | En Col. Dr. Pérez, Atoes                 |
| Ismael Funes                 | 17, Estudiante   | Atoes, Colón                        | 1 Sept. 80  | En Col. Dr. Pérez, Atoes                 |
| Manuel Mesjivar              | 26, Estudiante   | Atoes, Colón                        | 1 Sept. 80  | En Col. Dr. Pérez, Atoes                 |
| Luis Orlando Hernández A.    | 17, Estudiante   | Atoes, Colón                        | 1 Sept. 80  | En Col. Dr. Pérez, Atoes                 |
| Jesé Carlos Sorvellón        | 25, Empleado     | C/El Pajal, San Juan Nonualco       | 2 Sept. 80  | Cantón Espino, Zacatecoluca              |
| Juana Leonor Calderón V.     | 22, Estudiante   | Col. 22 Abril, Soyapango            | 4 Sept. 80  | En su casa de habitación                 |
| Carlos Ernesto López         | 17, Estudiante   | San Salvador                        | 9 Sept. 80  | Por Inst. Tecnológico, S.S.              |
| Ricardo Ernesto Orullana     | 14, Estudiante   | Ciudad Delgado                      | 9 Sept. 80  | Por Lotería Nac., S.S.                   |
| Victor Adrián Miranda Gen.   | 16, Estudiante   | Ciudad Delgado                      | 9 Sept. 80  | Por Lotería Nac., S.S.                   |
| Jesé Santos Morales          | 16, Estudiante   | Ciudad Delgado                      | 9 Sept. 80  | Por Lotería Nac., S.S.                   |
| Armando Córdova              | 16, Estudiante   | Ciudad Delgado                      | 9 Sept. 80  | Por Lotería Nac., S.S.                   |
| Héctor Amílcar Alvarado      | 17, Obrero       | Ba. A. N. Santa Ana                 | 10 Sept. 80 | En su casa de habitación                 |

|                             |                  |                                   |             |                                    |
|-----------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------|------------------------------------|
| Jorge Alberto Argumedo      | 18, Estudiante   | Calle Modelo, San Salvador        | 10 Sept. 80 | Soyapango                          |
| René Daniel Herrera         | 19, Estudiante   | Soyapango                         | 10 Sept. 80 | Soyapango                          |
| Edgar Ernesto López         | 17, Estudiante   | San Salvador                      | 18 Sept. 80 | Soyapango                          |
| Ovidio Jacinto Máriz        | 22, Obrero       | Candelaria Cuscatlán, Cuscat.     | 11 Sept. 80 | Al salir de su trabajo, Sta. Tecla |
| José Santos Serrano Garc.   | 20, Obrero,      | Soyapango                         | 12 Sept. 80 | Boulevard Ejército                 |
| José Vidal Cortez Render    | 19, Obrero       | Col. Santa Lucía, Hopango         | 12 Sept. 80 | Santa Tecla                        |
| Mario Rosenberg Cañas       | 26, Obrero       | Col. Zacamil, Mojicanos           | 12 Sept. 80 | Fronte Fáb. Lido, Soyapango        |
| José Santos Serrano García  | 20, Obrero       | Hopango                           | 12 Sept. 80 | Hopango                            |
| Manoel Guzmán Jewel         | 23, Albañil      | C. Central, pasaje Sn. José Cusc. | 12 Sept. 80 | Cuscatancingo                      |
| William Adalberto Platero   | 16, Estudiante   | C/El Limón, Soyapango             | 13 Sept. 80 | Soyapango                          |
| Miguel Ang. Herrera García  | 19, Motorista    | Col. España, Mojicanos            | 13 Sept. 80 | Col. Yanes, Mojicanos              |
| Mario Ant. Mejía Fabián     | 18, Estudiante   | Rep. Bosques Matazano, Soyap.     | 13 Sept. 80 | C/Marina, Mojicanos                |
| Rolando Sánchez Guzmán      | 36, Mecánico     | San Salvador                      | 13 Sept. 80 | Bo. San Miguelito, San Salvador    |
| Adán Ramírez                | 24, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 14 Sept. 80 | Huizúcar, La Libertad              |
| Roque Chávez Henríquez      | 16, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 14 Sept. 80 | Huizúcar, La Libertad              |
| Edwin Chávez                | 15, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 14 Sept. 80 | Huizúcar, La Libertad              |
| José Antonio Palacios       | 18, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 14 Sept. 80 | Huizúcar, La Libertad              |
| Marina Vilma Torres Sogev.  | 22, Domésticos   | San Salvador                      | 14 Sept. 80 | Por Reloj Flores, San Salvador     |
| Mario Anibal Serrano Henr.  | 20, Jornalero    | San Salvador                      | 14 Sept. 80 | Por Reloj Flores, San Salvador     |
| Josés Alfredo Muñoz         | 29, Jornalero    | C/La Lucha, Zacatecoluca          | 14 Sept. 80 | Desvío a Santiago Nonualco         |
| Juan Antonio Mena           | 18, Jornalero    | C/La Lucha, Zacatecoluca          | 14 Sept. 80 | Desvío a Santiago Nonualco         |
| Aristides Wilfredo Castilla | 14, Estudiante   | Col. San Antonio, Soyapango       | 14 Sept. 80 | Fronte a su casa, Soyapango        |
| Carlos Guzmán               | 20, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 15 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| José Antonio Quinterilla    | 29, Obrero       | San Salvador                      | 15 Sept. 80 | C/El Jiote, Chapeltique            |
| Maria Vidal Carballe        | 30, Obrera       | San Salvador                      | 15 Sept. 80 | C/El Jiote, Chapeltique            |
| Raúl Alfaro                 | 27, Obrero       | Col. Buenavista, San Salvador     | 15 Sept. 80 | C/El Jiote, Chapeltique            |
| Hernán Flores               | 20, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 15 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Manoel de Jesús Torres      | 21, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 15 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Francisco Gómez             | 20, Jornalero    | Huizúcar, La Libertad             | 15 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Angel Médicis Calderón A.   | 53, Pintor       | Col. Melina, San Salvador         | 16 Sept. 80 | Por Cine Paris, San Salvador       |
| Andrés Grán López           | 21, Estud. Univ. | Nojapa, San Salvador              | 19 Sept. 80 | Desvío a Hopago                    |
| Manoel Monterrosa           | 22, Jornalero    | C/Los Amates, Comasagua           | 19 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Guadalupe Ramírez (h)       | 16, Jornalero    | C/Los Amates, Comasagua           | 19 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Gloria Ramírez              | 20, Domésticos   | C/Los Amates, Comasagua           | 19 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Héctor Marcial Alvarado     | 20, Cerrajero    | Apastopoque, San Vicente          | 21 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Rogelio Alvarado            | 51, Cerrajero    | Apastopoque, San Vicente          | 21 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Oscar Adolfo Meléndez V.    | 26, Empleado     | Bo. San Jacinto, San Salvador     | 21 Sept. 80 | Santa Ana                          |
| Emigdio Ortiz Romero        | 26, Obrero       | Casario El Cajón, Nvo. Cuscatlán  | 21 Sept. 80 | Por Finca Florencia, Nvo. Cuscat.  |
| Rene Sañes Martínez         | 27, Jornalero    | Cantón Los Amates, Santa Tecla    | 22 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| José Israel Chávez          | 30, Electricista | Col. Ma. Auxiliadora, Cuscatanc.  | 23 Sept. 80 | El Tránsito, Depto. Sn. Miguel     |
| Catalina Alejandra Villac.  | 17, Estudiante   | Col. La Ponderosa, Apopa          | 23 Sept. 80 | Parque Infantil, Sn. Salvador      |
| Yuri Elmer Arias Nueva      | 15, Estudiante   | Col. Santa Lucía, Hopango         | 23 Sept. 80 | Al salir Inst. Soyapango           |
| Francisco Fuentes Hernáez.  | 26, Jornalero    | Col. El Progreso, Ayutuxtopoque   | 23 Sept. 80 | Entrada a Sensantopoque            |
| José Pastor Alfaro Reyes    | 26, Estudiante   | Col. El Progreso, Ayutuxtopoque   | 23 Sept. 80 | Entrada a Sensantopoque            |
| Felipe Antonio Mejía        | 22, Estudiante   | Cantón El Limón, Soyapango        | 23 Sept. 80 | San Salvador                       |
| Roger Salvador Villalta     | 22, Estudiante   | Col. Jardín, Mojicanos            | 24 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Maria Ingrid. Ramirez Marl. | 17, Estudiante   | Col. Sta. Eduvigis, Hopango       | 24 Sept. 80 | Al salir de la Escuela, Col. S. L. |
| Luis Alonso Castillo Horn.  | 22, Albañil      | Col. Miquino, Plan Pino, Soyap.   | 25 Sept. 80 | C/La Peña, Sn. Fco. Chinamoca      |
| Edgar Aquiles Romero Casa.  | 24, Estudiante   | Col. La Rabida, San Salvador      | 25 Sept. 80 | Inmed. Hospital Resales            |
| Luis Alberto Gómez Mejía    | 21, Albañil      | Col. La Fesa, San Salvador        | 26 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Rigoberto Alfredo Galdamez  | 20, Obrero       | Col. La Fesa, San Salvador        | 26 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Samuel Córdova              | 20, Mecánico     | Col. La Fesa, San Salvador        | 26 Sept. 80 | En su casa de habitación           |
| Juan Alberto Juárez         | 38, Jornalero    | Monte San Juan, Cojartopoque      | 27 Sept. 80 | Salón del Refugio Arzobispado      |
| Hugo Elver Martínez Valez.  | 18, Estudiante   | Santa Ana                         | 27 Sept. 80 | Reparto Las 44, Santa Ana          |
| Feliciano Guardado Guard.   | 25, Jornalero    | San Salvador                      | 28 Sept. 80 | Desvío a Moacagua                  |
| Francisco Fernando Morales  | 24, Mecánico     | Ciudad Delgado                    | 28 Sept. 80 | Desvío a Moacagua                  |

|                                |                  |  |             |                                 |
|--------------------------------|------------------|--|-------------|---------------------------------|
| Petrona del C. Escobar Ag.     | 21, Estudiante   | Rep. Bosques del Rio, Soyapango        | 29 Sept. 80 | San Sebastián, San Vicente      |
| Oscar Danilo Sánchez Agu.      | 16, Estudiante   | Rep. Bosques del Rio, Soyapango        | 29 Sept. 80 | San Sebastián, San Vicente      |
| Juan Ramón Pérez Landaverde    | 15, Estudiante   | Bo. San Jacinto, San Salvador          | 29 Sept. 80 | Repto. Santa Clara, San Salv.   |
| José Alfredo Díaz Larries      | 20, Empleado     | 10a. Av. N. San Salvador               | 29 Sept. 80 | Boulev. Los Héroes, S. S.       |
| Francisco Daniel Landaverde    | 18, Obrero       | Bo. San Jacinto, San Salvador          | 29 Sept. 80 | Repto. Sta. Clara, San Salvador |
| Victor Hernández               | 23, Estudiante   | Col. Esmeralda, Bo. San Jacinto, S. S. | 30 Sept. 80 | San Salvador-Sonsonate          |
| Victor M. Mejía Andaluz        | 30, Mecánico     | Soyapango                              | 1 Oct. 80   | Al salir de su casa             |
| José Dimas Urbina              | 38, Empleado     | San Ramón, Ayutuxtepeque               | 1 Oct. 80   | Km. 60 Troncal del Norte        |
| Miguel Ángel Alfaro Gómez      | 21, Empleado     | San Salvador                           | 1 Oct. 80   | San Salvador                    |
| Manoel de Jesús Mendoza        | 40, Zapatero     | San Bartolo, Ilopango                  | 3 Oct. 80   | Punto de Buses 29, San Bartolo  |
| Ana Mercedes Alvaranga         | 18, Empleada     | Ciudad Delgado                         | 3 Oct. 80   | San Salvador                    |
| Orlando Álvarez Martínez       | 18, Carpintero   | Bo. Concepción, Stgo. Texac.           | 3 Oct. 80   | Santiago Texacuanguos           |
| Rogelio Augusto Niño Niño      | 21, Estudiante   | Col. España, Mejicanos                 | 3 Oct. 80   | Col. España, Mejicanos          |
| Manuel Alfredo Velásquez T.    | 22, Estud. UCA   | Col. Sta. Lucia, Ilopango              | 3 Oct. 80   | C. 5 Nov. San Salvador          |
| Cristino Duarte                | 31, Empleado     | Nueva Concepción, Chalatenango         | 4 Oct. 80   | Nueva Concepción                |
| Miguel Ángel Acevedo Mejía     | 40, Zapatero     | Final 5a. Av. N., Mejicanos            | 5 Oct. 80   | Mejicanos                       |
| Moisés Elías Irahola           | 17, Albañil      | Col. Las Mercedes, San Marcos          | 6 Oct. 80   | San Marcos                      |
| Luis Ángel Espinoza Escob.     | 25, Com. Peq.    | Bo. Sta. Anita, San Salvador           | 6 Oct. 80   | C/Bermuda, Suchitoto            |
| Edgardo Rafael Valencia N.     | 24, Contador     | San Salvador                           | 6 Oct. 80   | Ayutuxtepeque                   |
| Manoel de Jesús Villanueva     | 21, Obrero       | Col. Guatemala, San Salvador           | 6 Oct. 80   | Desvío Sn. José Guayabal        |
| Elsa Luz Díaz Hernández        | 15, Estudiante   | Col. Tepeyac, San Marcos               | 6 Oct. 80   | San Marcos                      |
| Francisco Antonio Castillo     | 22, Albañil      | Plan del Pto. Mejicanos                | 6 Oct. 80   | Par Doms Maria, Mejicanos       |
| Carlos Alberto Mendoza Alf.    | 20, Estudiante   | San Salvador                           | 6 Oct. 80   | Quezaltepeque                   |
| Jorge Humberto Meléndez        | 24, Electromec.  | Col. Las Mercedes, Sn. Marcos          | 7 Oct. 80   | San Marcos                      |
| Bianca Estela Contreras M.     | 14, Estudiante   | Col. San Carlos, Soyapango             | 7 Oct. 80   | Soyapango                       |
| José Arturo Melgar Chicas      | 20, Estudiante   | Av. Acohuatan, Cd. Delgado             | 9 Oct. 80   | Al salir de su casa             |
| Juan Nerio                     | 29, Jornalero    | Fca. Los Limones, Cd. Arce             | 10 Oct. 80  | En su casa de habitación        |
| José Omar Chávez               | 18, Estudiante   | Sn. Antonio Abad, San Salvador         | 11 Oct. 80  | En su casa de habitación        |
| Catalino de Paz Callejas       | 27, Mecánico     | C/Zapote, Ayutuxtepeque                | 12 Oct. 80  | Inmediac. de su casa            |
| Jaime Danilo Espinoza Ch.      | 20, Obrero       | Bo. San Jacinto, San Salvador          | 12 Oct. 80  | Cerca de su casa                |
| José Dolores Gómez             | 20, Profesor     | Col. El Pino, Sensuntepeque            | 12 Oct. 80  | C/Guacoteclí, Cabañas           |
| Maria Berta Velásquez          | 38, Domésticos   | C/El Roblar, Guazapa                   | 14 Oct. 80  | En el cantón donde reside       |
| Maria Teresa Castillo          | 30, Domésticos   | C/El Roblar, Guazapa                   | 14 Oct. 80  | En el cantón donde reside       |
| Maria Haydée Artiga            | 18, Domésticos   | C/El Roblar, Guazapa                   | 14 Oct. 80  | En el cantón donde reside       |
| Herbert Ernesto Alfaro Cornejo | 18, Zapatero     | Col. Buenos Aires, San Salvador        | 15 Oct. 80  | En su casa de habitación        |
| José Johnson Ramos             | 27, Zapatero     | Bo. San Jacinto, Sn. Salvador          | 28 Feb. 79  | Al salir de su casa             |
| Mauricio Díaz                  | 22, Estudiante   | Jiquilisco                             | 26 May. 80  | Frente Cuartel Fuerza Aérea     |
| Piero Antonio Resales Mata     | 25, Estudiante   | San Salvador                           | 27 May. 80  | Inmediac. Bco. Salv. Sn. Salv.  |
| Max Colato                     | 28, Profesor     | San Salvador                           | 27 May. 80  | Inmediac. Bco. Salv. Sn. Salv.  |
| René Galeano                   | 29, Empleado     | San Salvador                           | 27 May. 80  | Inmediac. Bco. Salv. Sn. Salv.  |
| Juan Antonio Pacas             | 26, Estudiante   | San Salvador                           | 27 May. 80  | Inmediac. Bco. Salv. Sn. Salv.  |
| Victor Raúl Montalvo           | 23, Ordenanza    | Ciudad Delgado                         | 23 Jun. 80  | Por Mercado La Tiendona, S. S.  |
| Efraín Antonio Huete García    | 27, Estud. Univ. | San Salvador                           | 1 Sept. 80  | Km. 39 Carret. Suchitoto        |
| Juan Antonio Martínez González | 40, Motorista    | C/S. José La Montaña, Chinameca        | 22 Sept. 80 | Cantón de su residencia         |
| Gonzalo Alas Serrano           | 23, Jornalero    | Sn. José Las Flores, Chalot.           | 24 Sept. 80 | Chalatenango                    |
| Andrés Rauda                   | 18, Jornalero    | Sn. José Las Flores, Chalot.           | 24 Sept. 80 | Chalatenango                    |
| Vicente Hurtado                | 34, Obrero       | C/Sn. José Segundo, Sn. Martín         | 26 Sept. 80 | San Martín                      |
| Adilson Meléndez Somoza        | 11, Estudiante   | Soyapango                              | 18 Oct. 80  | Parque Centenario, Sn. Salv.    |
| Felipe Salinas                 | 24, Jornalero    | C/El Palmar, Tamaniq.                  | 19 Oct. 80  | Puerto La Libertad              |
| Mario Eliseo Turcios Ang.      | 23, Com. Peq.    | San Salvador                           | 20 Oct. 80  | Bo. San Miguelito, San Salvador |
| Rolando Antonio Escobar        | 23, Jornalero    | Aldea Bolaños, Cand. F.                | 20 Oct. 80  | Aldea Bolaños, Cand. Frontera   |
| Maria Florentina Montes E.     | 18, Domésticos   | C/S. Rosa, Cd. Arce                    | 20 Oct. 80  | C/San Andrés, Snio dei niño     |
| Ángel Cruz Molina Aguilar      | 24, obrero       | Col. San José, San Martín              | 21 Oct. 80  | San Martín                      |
| Alvaro García                  | 18, Estudiante   | Col. Zacamil, San Salv.                | 21 Oct. 80  | Ayutuxtepeque, San Salvador     |
| Moisés Ramírez Vega            | 18, Albañil      | Bo. San Seb. Cd. Delgado               | 23 Oct. 80  | ANTEL, Ciudad Delgado           |

|                             |                |                                |            |                                     |
|-----------------------------|----------------|--------------------------------|------------|-------------------------------------|
| Jesus Suria Hernandez       | 38. Vig. Noct. | Soyapango                      | 24 Oct 80  | Term. Oriente San Salvador.         |
| Claudia Ines Cuelhar Coto   | 14. Estudiante | San Marcos. San Salv.          | 27 Oct. 80 | San Marcos                          |
| Juan Manuel Rodriguez       | 14. Estudiante | San Marcos. San Salv.          | 27 Oct. 80 | San Marcos                          |
| Nelson Edgardo Ramirez P.   | 19. Estudiante | Col. Guadalupe. Soyap.         | 28 Oct 80  | San Salvador-Comalapa               |
| Felipe A. Ramirez Perez     | 22. Estudiante | Col. Guadalupe. Soyap          | 28 Oct 80  | San Salvador-Comalapa               |
| Carlos Hercules             | 17. Estudiante | Col. Guadalupe. Soyap          | 28 Oct 80  | San Salvador-Comalapa               |
| Javier Flores               | 19. Estudiante | Col. Guadalupe. Soyap          | 28 Oct 80  | San Salvador-Comalapa               |
| Ruben Antonio Cabrera       | 19. Estudiante | Col. Quezaltepeque. Sta. Tecla | 31 Oct 80  | San Salvador                        |
| Alirio de J. Rojas Bonilla  | 19. Mecanico   | Bo. Santuario Sn. Vic          | 1 Nov 80   | Soyapango                           |
| Joaquin Vasquez             | 22. Empleado   | Planes de Renderos S. S.       | 3 Nov 80   | Planes de Renderos                  |
| Vitelio de J. Melgar        |                |                                | 5 Nov 80   | La Union                            |
| Jorge Alberto Rivera        |                |                                | 5 Nov 80   | La Union                            |
| Jose Rodolfo Melendez Nav   | 17. Estudiante | Bo. S. Seb. Cd. Delgado        | 7 Nov 80   | Ciudad Delgado                      |
| Daniel Antonio Ramos        | 16. Estudiante | Bo. S. Seb. Cd. Delgado        | 7 Nov 80   | Ciudad Delgado                      |
| Francisco Alarcón Galan     |                |                                | 7 Nov 80   | San Salvador                        |
| Jose Obdulio Munguia Fabian | 28. Taxista    | Col. Sn. Nicolas. Soyap.       | 8 Nov 80   | Col. Los Alpes. Soyapango           |
| Dagoberto Sanchez           | 26. Taxista    | Col. Los Alpes. Soyapango      | 8 Nov 80   | Col. Los Alpes-Soyapango            |
| Berta Alicia Baires         | 16. Estudiante | Tugurio La Fosa. San Salv      | 8 Nov. 80  | En su casa de habitación            |
| Carlos Eliseo Arevalo M.    | 19. Obrero     | San Luis de la Reina. Chalot.  | 9 Nov. 80  | Col. Miravalles. San Salvador       |
| Jose Alfredo Berrios L.     | 17 Obrero      | Col. La Labor. Soyapango.      | 9 Nov. 80  | San Salvador.                       |
| Pablo Ant. Reyes Castiño    | 25. Com. Peq   | Ciudad Delgado                 | 9 Nov. 80  | San Salvador.                       |
| Doroteo Serrano             | 26. Agr. Peq.  | C/San Alfonso. Tamanique       | 12 Nov. 80 | En su casa. Tamanique               |
| Vicente Serrano             | 45. Agr. Peq.  | C/San Alfonso. Tamanique       | 12 Nov. 80 | En su casa de habitación. Tamanique |
| René Chacón                 | 30. Empleado   | San Salvador                   | 13 Nov. 80 | San Salvador.                       |
| Joaquin Dominguez Parada    | 30. Empleado   | San Salvador                   | 13 Nov. 80 | San Salvador                        |
| Miguel Ang. Estrada Hid.    | 17. Estudiante | Col. Quezaltepeque. Sta. Tecla | 13 Nov. 80 | Inmed. de su casa. Sta. Tecla       |
| David A. Pineda Solano      | 18. Estud.     | San Salvador                   | 14 Nov. 80 | San Salvador.                       |
| Maira Córdón de González    | 24. Com. Peq.  | Jardines de Cuscat. S. Tecla   | 15 Nov. 80 | En su casa de habitación            |
| José Oswaldo López Arias    | 24. Estud. U   | Col. Utila, Santa Tecla        | 15 Nov 80  | En su casa de habitación.           |
| Ana E. Nuñez de López       | 22. Secret.    | Col. Utila, Santa Tecla        | 15 Nov. 80 | En su casa de habitación.           |
| Edgardo Martell             |                |                                | 15 Nov. 80 | Apopa.                              |
| Carmon Benavides Hdez       | 50. Jornalero  | C/Potrero Grande. Paisnal      | 16 Nov. 80 | El Paisnal.                         |
| Rutilio Fca. Navas Barr     | 30. Mecánico   | C/Rosario. Toncatepeque        | 16 Nov. 80 | En su casa de habitación.           |
| Marcos Lopez Arancemendi    | 25 años.       | C/Rosario. Toncatepeque        | 16 Nov. 80 | Cerca de su casa de habitación.     |
| Roberto Ant. Cornejo Rodr.  | 22. Estud.     | B°. San Jacinto, San Salv.     | 18 Nov. 80 | San Salvador.                       |
| Rosa Elena de Benavides     | 46. Doméstic.  | C/Potrero Grande. Paisnal      | 18 Nov. 80 | Aguilares.                          |
| Morena Guadalupe de Flores  | 24. Est. Univ. | San Salvador                   | 18 Nov. 80 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Maria Cristina Juárez       | 11. Estud.     | Refugio Domus Ma. Mejicanos    | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Maria Preza                 | 16. Estud.     | Refugio Domus Ma. Mejicanos    | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Felix Sánchez Gutiérrez     | 40. Jornalero  | Refugio Domus Ma. Mejicanos    | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Apolonia Juárez             | 30. Domésticos | Refugio Domus Ma. Mejicanos    | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Maria Alicia Perez          | 14. Estud.     | Refugio Domus Ma. Mejicanos    | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Victorino Proza             | 16. Jornalero  | Refug. Domus Ma. Mejicanos     | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel F. Aérea.            |
| Pablo Vásquez               | 25. Jornalero  | Refug. Domus Ma. Mejicanos     | 19 Nov. 80 | Frente Cuartel F. Aérea.            |
| Mauricio Ant. González      | 28. Com. Peq.  | Apopa, Col. Tierra Nuestra     | 23 Nov. 80 | San Salvador-Apopa.                 |
| José Elias Rivas            |                |                                | 23 Nov. 80 | Sn. José Guayabal.                  |
| Carlos Roberto Paredes P.   |                |                                | 24 Nov. 80 | San Salvador-Apopa.                 |
| Jaime Walter Salgado        | 17. Estudiante |                                | 25 Nov. 80 | Mejicanos.                          |
| Rosa Margarita Joaquin J.   | 11. Estudiante | San Bartolomé Perulapia        | 25 Nov. 80 | Sn. Bartolomé Perulapia.            |
| Hortensia Ramirez Garcia    | 18. Domésticas | San Bartolomé-Perulapia        | 25 Nov. 80 | Sn. Bartolomé-Perulapia.            |
| José Raúl Roque Rosales     |                |                                | 26 Nov. 80 | San Salvador-Apopa.                 |
| Ulises Garcia               |                |                                | 26 Nov. 80 | San Salvador-Apopa.                 |
| Fernando Antonio Chinchilla | 34. Prof.      | San Salvador                   | 28 Nov. 80 | Col. Sn. Mateo. San Salvador.       |
| José Inés Alonso Marin C.   | 19. Estud. U.  | Santa Tecla                    | 30 Nov. 80 | Santa Tecla-San Salvador.           |
| Jaime Ovidio Zavaleta López |                |                                | 30 Nov. 80 | Finca Zacamit-Dpto. La Paz          |
| Luis Alonso Pasayes         | 26. Empleado   | Col. Antekirta, Soyapango      | 1 Dic. 80  | Soyapango.                          |

|                              |                   |                                |            |   |
|------------------------------|-------------------|--------------------------------|------------|---|
| Rolando Neri Durán           |                   | San Salvador                   | 1 Dic. 80  | Inmediac. Inst. Menendez S.S            |
| José Hernán Cortez Ortega    | 20. Estud.        | Ciudad Delgado                 | 2 Dic. 80  | Por Iglesia Don Rúa. S. S.              |
| Oscar Guillón                |                   | San Salvador                   | 3 Dic. 80  | Cuscatancingo.                          |
| José Roberto Portillo M.     |                   |                                | 3 Dic. 80  | Troncal N. Desvío las Flores.           |
| Isidro Portillo Manzano      |                   |                                | 3 Dic. 80  | Troncal N. Desvío Las Flores.           |
| Ricardo Zelaya Ramirez       |                   | San Salvador                   | 4 Dic. 80  | Bo. Lourdes San Salvador.               |
| Oscar Orlando Mejía C.       | 24. Mecánico      | San Salvador                   | 6 Dic. 80  | Bo. La Vega. San Salvador               |
| Carlos Orlando Reyes Sanch   | 21. Obrero        | San Marcos. Col. Transito      | 9 Dic. 80  | Bo. Calvario. San Marcos.               |
| Manuel de J. Rivera Vigil    | Obrero.           |                                | 9 Dic. 80  | Puerto El Triunfo                       |
| Rufino Elias Morán           | 22. Obrero        | Armenia                        | 9 Dic. 80  | En su casa de habitacion                |
| Tito Antonio Flores Mejía    | 18. Estud.        | Bo. San Seb. Cd. Delgado       | 10 Dic. 80 | Ciudad Delgado-Mejicanos.               |
| Milagro de la Cruz Mira      | 26. Estud. U.     | Rpto. Toluca. San Salvador     | 10 Dic. 80 | En su casa de habitacion                |
| Hernán Rafaelcano Rodriguez  | 35. Com.          | Rpto. Toluca. San Salvador     | 10 Dic. 80 | En su casa de habitacion                |
| Gloria N.                    | 18. Domésticos    | Rpto. Toluca. San Salvador     | 10 Dic. 80 | En Rpto. Toluca. S S                    |
| Juan Antonio Hernández Cabez | 17. Estudiante    | Rpto. Santalegría. Cd. Delgado | 11 Dic. 80 | Inmediac. de su casa                    |
| Pablo Alemán                 | 18. Estudiante    | Rpto. Santalegría. Cd. Delgado | 11 Dic. 80 | Inmediac. de su casa                    |
| Luis Alberto Díaz Serrano    | 15. estudiante    | Plan del Pino. Cd. Delgado     | 12 Dic. 80 | Soyapango                               |
| Ana Gertrudis Montenegro M.  |                   | San Salvador                   | 12 Dic. 80 | Col. IVU. San Salvador                  |
| José Arturo Vasquez Guzmán   | 22. Obrero        | Col. Delicias. San Martín      | 17 Dic. 80 | Col. La Palma. San Martín               |
| Wilfredo Contreras Durán     | 17. Obrero        | San Antonio Abad. San Salvador | 17 Dic. 80 | Sn. Antonio Abad                        |
| Leda Evelyn Calderón         | 20. Obrera        | San Antonio Abad. San Salvador | 17 Dic. 80 | Sn. Antonio Abad                        |
| Carlos Nelson Bernal Mejía   | 19. Estudiante    | Col. Sn. Miguelito. Mejicanos  | 18 Dic. 80 | Cerca de su casa                        |
| Adolfo Bernal Mejía          | 14. Estudiante    | Col. Sn. Miguelito. Mejicanos  | 18 Dic. 80 | Cerca de su casa                        |
| Marco Antonio Flores Pineda  | 16. Estudiante    | Col. Zacamil. San Salvador     | 18 Dic. 80 | San Marcos. San Salvador                |
| Carlos Armando Serrano Díaz  | 14. Estudiante    | Col. 22 de abril. Soyapango    | 25 Dic. 80 | En su casa de habitacion                |
| José Efraín Anto. Castillo   | 26. Jornalero     | Mejicanos                      | 25 Dic. 80 | San Salvador                            |
| Romualdo Ayala               | 80. Jornalero     | C/Upatoro. Chalatenango        | 25 Dic. 80 | Iglesia Chalatenango                    |
| José Alberto Pérez           | 39. Empleado      | Santa Tecla                    | 28 Dic. 80 | Por el ISSS de Sta. Tecla               |
| Francisco Antonio López      | 30. Pastor Ev.    | San Miguel                     | 28 Dic. 80 | San Miguel                              |
| John J. Sullivan             | 26. Periodista    | Estados Unidos de America      | 28 Dic. 80 | Hotel Sheraton. San Salv                |
| Nelson Ernesto Quezada       | 18. Estudiante    | San Salvador. Urbanizac. Univ  | 30 Dic. 80 | Metrocentro. San Salvador               |
| José Anibal López            | 17. Estudiante    | San Salvador. Urbaniz. Univ    | 30 Dic. 80 | Metrocentro. San Salvador               |
| José Javier Monjivar         | 19. Estudiante    | Rpto. Valle Nuevo. Ilopango    | 2 Ene 81   | Col. El Bosque. San Salvador            |
| José Ramiro Moz Lara         | 21. Obrero        | Col. Buenavista. San Salv      | 4 Ene 81   | Al salir Penal. Sta. Tecla              |
| Carlos Ernesto Garcia        | 24. Mecánico      | Lotif. Transito Cd. Delgado    | 5 Enero 81 | Col. Sta. Margarita. Cuscatancingo      |
| Guillermo A. Gutierrez       | 20. Pintor        | Col. España. Mejicanos         | 6 Ene 81   | Cancha Basketball. Sn. Marcos           |
| Alfredo Alvarado Gavidia     | 20. Obrero        | Sn. Antonio Abad. Sn. Salv     | 8 Ene 81   | Sn. Antonio Abad. Sn. Salv              |
| Tito Oswaldo Quintanilla     | 38. Jornalero     | Col. Sn. Antonio. Apopa        | 8 Ene 81   | Term. Buses Santa Ana                   |
| Nohemi Fca. González Med.    | 27. Enfermera     | Santa Ana                      | 9 Ene 81   | En su casa habit. S. Ana                |
| Pedro González Medrano       | 38. Ing. C. E. L. | Santa Ana                      | 9 Ene 81   | En su casa de habitac. S. Ana           |
| Mario de J. Durán Lainez     | 20. Bodeguero     | Bo. San Sebastian. Cd. Delgado | 10 Ene 81  | Col. Sta. Marta. Cd. Delgado            |
| Nelson Benedicto León C.     | 21. Estudiante    | Col. Panama. San Salvador      | 10 Ene 81  | San Salvador-Aguales                    |
| Zoila Rosibel Tobar Rec.     | 20. Estud. Br.    | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Inocenta Erazo Recinos       | 19. Estudiante    | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Alicia Carcamo               | 22. Campesina     | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Isabel Torres Benitez        | 15. Campesina     | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Martha Edith Villafraanco    | 15. Campesina     | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Hilda Echeverría             | 24. Domésticos    | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Resa Sibrán de Benitez       | 25. Domésticos    | Reubicación. Chalatenango      | 11 Ene 81  | Unidad Salud. Reubicación. Chalatenango |
| Raúl A. Orellana Hernández   | 17. Zapatero      | Col. España. Mejicanos         | 11 Ene 81  | Inmediac. de su casa Col. España        |
| Carlos Alb. Escobar Martínez | 29. Empleado      | Sn. Antonio Abad. San Salv.    | 12 Ene 81  | Reten en Rosario La Paz                 |
| David Rivera Cruz            | 26. Relojero      | Quezaltepeque                  | 12 Ene 81  | Bo. Nuevo. Quezaltepeque                |
| Felipe de J. Mata Novoa      | 32. Com. Peq.     | Santo Tomas. Sn. Salv.         | 12 Ene 81  | Reten en Rosario La Paz                 |
| Juana de Urbina              | 35. campesina     | Reubicación. Chalatenango      | 12 Ene 81  | En su casa de habitacion. Reubicación   |
| Gregorio N.                  | 38. campesino     | Reubicación. Chalatenango      | 12 Ene 81  | En su casa de habitacion. Reubicación   |
| Jesús Hilario Martínez       | 25. empleado      | Col. Sn. Antonio. Apopa.       | 13 Ene. 81 | En su casa de habitacion                |

|                               |                    |                                 |            |                                     |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------------|------------|-------------------------------------|
| Carlos Isaac Ramirez P.       | 23. Obrero         | Col. Sn. Antonio. Apopa         | 13 Ene. 81 | En su casa de habitacion            |
| Mauricio González Sosa        | 26. Empleado       | Col. Luz. San Salvador          | 14 Ene. 81 | Reten Col. Luz. Sn. Salvador.       |
| Celso Castro Magaña           | 30. Médico         | Col. Costa Rica. Sn. Salv       | 14 Ene. 81 | San Miguel.                         |
| Nieves Aguilada               | 40. Campesina      | Finca el Rancho. Cortesop.      | 15 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Ricardo M. Villa Amaya        | 30. Ing. Elect.    | Urb. Independ. S. Ana           | 15 Ene. 81 | Santa Ana.                          |
| Mauricio S. Reyes Sánchez     | 15. Estudiante     | C/Cuchilla. Stgo. Texac.        | 16 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Jesú Herib. Reyes Sánchez     | 22. Estudiante     | C/Cuchilla. Stgo. Texac.        | 16 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Martha Alas                   | 20. Estudiante     | C/Montecarmelo. Soyapango.      | 17 Ene. 81 | San Salvador.                       |
| Julio Partillo Martínez       | 26. Sold. F. Aérea | Cuscatancingo                   | 17 Ene. 81 | Bo. Calvario. Cuscatancingo.        |
| Jesú Rataul Mejía             | 21. Albañil        | C/El limón. Soyapango           | 18 Ene. 81 | Col. Guadalupe. Soyapango.          |
| Jesú Walter Ramírez V.        | 15. Estudiante     | Comunid. Técnico Ind., S.S.     | 20 Ene. 81 | Zaragoza-Puerto La Libertad.        |
| Julio Ant. Rivera Mejano      | 16. Estudiante     | Comunid. Técnico Ind., S.S.     | 20 Ene. 81 | Zaragoza-La Libertad                |
| Luis Gustavo Troje Zepd.      | 19. Obrero         | Calle Matazano. Soyapango       | 20 Ene. 81 | Col. Guadalupe Soyapango.           |
| Wilfredo Vázquez Najarro      | 24. Estudiante     | Col. Sta. Bárbara. Soyapang.    | 20 Ene. 81 | Frente cuartel Fuerza Aérea.        |
| Bonno Humb. Galdames Ch.      | 21. Estudiante     | Col. Sta. Bárbara. Soyapango    | 20 Ene. 81 | Frente Cuartel Fuerza Aérea.        |
| Jorge Alb. Reina Chiccas      | 19. empleado       | Col. Sta. Bárbara. Soyapang.    | 20 Ene. 81 | Frente cuartel Fuerza Aérea.        |
| Nelson Noé Ruiz               | 19. Obrero         | Santa Ana                       | 24 Ene. 81 | Santa Ana.                          |
| Eldo Neldo Marroquin          | 39. Empleado       | Col. Zacamil. San Salv.         | 24 Ene. 81 | Col. Zacamil-Term. Buses Occ. S. S. |
| Jesé Roberto Alas             | 43. Campesino      | Reubicación. Chalatenango       | 25 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Simón Napoleón-Correa P.      | 17. Jornalero      | San Vicente                     | 25 Ene. 81 | San Vicente.                        |
| Sara Merles                   | 24. Domésticos     | Col. Sn. Antonio. S. Ana        | 26 Ene. 81 | En su casa, con sus dos hijos.      |
| Angel Antonio Merles          | 4.                 | Col. Sn. Antonio. S. Ana        | 26 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Leonel Eduardo Merles         | 1.                 | Col. Sn. Antonio. S. Ana        | 26 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Sandra Margarita Ramos Surio  | 24. Domésticos     | Bo. San José. Zacatecoluca      | 27 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Carlos Alfredo Merino         | 24. Campesino      | Bo. Sn. Jose. Zacatecoluca      | 27 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Jesé Benedito Doradea         | 42. Agricultor     | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Gonzalo Tobar                 | 40. Agricultor     | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Mercades Pineda (hombre)      | 39. Agricultor     | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Pedro Calderón                | 45. Agricultor     | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Juan Cosme                    | 50. Agricultor     | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Julio Orellana                | Agricultor         | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| José Recinos                  | Agricultor         | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Antonio Calderón              | Agricultor         | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Francisco Orellana            | Agricultor         | Reubicación. Chalatenango       | 27 Ene. 81 | En su casa. Reubicación.            |
| Marcelina de Jesús Eguizábal  | 29. empleado       | Cutumay Camones. Santa Ana      | 28 Ene. 81 | Cantón donde reside.                |
| Remigio Baños Guevara         | 40. Agric. Peq.    | C/Concepcion. Quezaltepeque     | 30 Ene. 81 | En su casa de habitacion.           |
| Carlos Hernán Cortez          | 26. Empleado       | Col. Zacamil. San Salvador      | 2 Feb. 81  | Punto buses. Sn. Salvador.          |
| José Samuel Hernández Vaquero | 17. Estudiante     | Col. Villatoro. Cd. Delgado     | 2 Feb. 81  | En su casa. Cd. Delgado.            |
| Berta E. Rivera de Melara     | 50. Com. peq.      | Panchimalco                     | 2 Feb. 81  | En su casa de habitacion.           |
| Rosa Amelia Flores            | 20. Domésticos     | C/El Salitre. Nejapa            | 2 Feb. 81  | Campamento Cruz Verde. Nejapa.      |
| José Aristides Flores         | 18. Jornalero      | C/El Salitre. Nejapa            | 2 Feb. 81  | Camp. Cruz Verde. Nejapa.           |
| Marta Lorena Ramirez          | 20. Com. Peq.      | Cojutepeque                     | 3 Feb. 81  | Soyapango.                          |
| Luis Ernesto Oliva            | 25. Licenciado     | Col. Las Rosas. San Salvador    | 3 Feb. 81  | En su casa de habitacion            |
| Angela Maria de Oliva         | 24. Estud. univ.   | Col. Las Rosas. San Salvador    | 3 Feb. 81  | En su casa de habitacion.           |
| Nelson Menjivar               |                    | Col. Las Rosas. San Salvador    | 3 Feb. 81  | En casa Lic. Oliva. S. S.           |
| Gloria Teresa Amaya Chavez    |                    | Col. Las Rosas. San Salvador    | 3 Feb. 81  | En casa Lic. Oliva. S. S.           |
| Miriam Delmi Henríquez        | 20. Empleada       | Hac. La Cabaña. Aguilares       | 4 Feb. 81  | Hac. La Cabaña. Aguilares.          |
| Juan Antonio López Escobar    | 24. Estud. Univ.   | Ilopango                        | 5 Feb. 81  | Calle Ga. Mistral. Sn. Salv.        |
| Nicolás Godofredo Rodríguez   | 27. Profesor       | Bo. Concepcion Tonacatepeque    | 6 Feb. 81  | San Martín.                         |
| Santos Avilés                 | 42. Agric. Peq.    | Cantón La Caña. Apopa           | 8 Feb. 81  | En su casa de habitacion            |
| Ana Delmi Avilés              | 16. Domésticos     | Cantón La Caña. Apopa           | 8 Feb. 81  | En su casa de habitacion            |
| Raúl Angel Nolasco Valencia   | 15. Estudiante     | San Marcos. San Salvador        | 12 Feb. 81 | Frente a su casa. Sn. Marcos        |
| Max Montoya                   | 29. Obrero         | Col. Trinidad. San Vicente      | 17 Feb. 81 | Plaza Barrios. San Salvador         |
| Luis Adán Beltrán Barrera     | 18. Obrero         | Col. El Tránsito. Cuscatancing. | 19 Feb. 81 | Mejicanos                           |
| Jorge Alberto Campos Martín   | 19. Obrero         | Col. El Tránsito. Cuscatancing. | 19 Feb. 81 | Mejicanos                           |
| Victor M. Martínez Ventura    | 21. Estudiante     | Col. Santa Lucía. Ilopango      | 19 Feb. 81 | Cancha Basketball. Ilopango         |
| Saul Miranda                  | 21. Estudiante     | Col. Santa Lucía. Ilopango      | 19 Feb. 81 | Cancha Basketball. Ilopango         |

|                                  |                    |                                    |            |                                  |
|----------------------------------|--------------------|------------------------------------|------------|----------------------------------|
| Saul N.                          | 28. Obrero         | Col. Santa Lucia. Ilopango         | 19 Feb. 81 | Cancha Basketball. Ilopango      |
| Oscar N.                         | 22. Estudiante     | Col. Santa Lucia. Ilopango         | 19 Feb. 81 | Cancha Basketball. Ilopango      |
| Carlos Alberto Vásquez Sánchez   | 26. Profesor       | Col. San Rafael. Soyapango         | 19 Feb. 81 | En su casa de habitación         |
| Teresa Elizabeth Martínez        | 25. Estudiante     | Col. La Rabida. San Salvador       | 19 Feb. 81 | Fte. Mercado Sn. Miguelito. S.S  |
| Edwin Antonio Martínez           | 23. Estudiante     | San Salvador                       | 20 Feb. 81 | En su casa de habitación         |
| Jeanette Parada de Sosa          | 24. Cosmetóloga    | Col. La Rabida. San Salvador       | 29 Feb. 81 | En su casa de habitación         |
| Juan Ernesto Carranza            | 13. Estudiante     | Finca Serpas, San Salvador         | 20 Feb. 81 | Frente Trib. Justicia. S.S       |
| Juan Hernández Múz               | 65. Agric. poqueño | C/Sn. José Primero. San Martín     | 23 Feb. 81 | Cantón donde reside              |
| Ana de Jesús Herrera             | 53. Domésticos     | C/Sn. José Primero. San Martín     | 23 Feb. 81 | Cantón donde reside              |
| José Jorge Rauda Figueroa        | 23. Estudiante     | Rpto. Santa Alegria. Cd. Delgado   | 27 Feb. 81 | Sn. Fco. Lempa. Chalatenango     |
| Luis Panameño Palacios           | 24. Estudiante     | Rpto. Santalegria. Cd. Delgado     | 27 Feb. 81 | En su casa de habitación         |
| Gerardo Alberto Ploitez P.       | 15. Estudiante     | Rpto. Santalegria. Cd. Delgado     | 27 Feb. 81 | En su casa de habitación         |
| Mario Ernesto Sánchez            | 26. Jornalero      | Tegr. La Fortaleza. Sn. Salvador   | 28 Feb. 81 | Apopa - Sn. Salvador             |
| Fidel Aquino Marroquin           | 32. Obrero         | Km. 11-12 Tronc. Norte, Apopa      | 28 Feb. 81 | Apopa - San Salvador             |
| José Rubén Morán Linares         | 13. Estudiante     | Col. San Antonio. Soyapango        | 1 Mar. 81  | San Salvador                     |
| Patricia del Carmen López        | 27. Costurera      | Col. Buenos Aires. Santa Ana       | 4 Mar. 81  | En su casa de habitación.        |
| niño Hernán López                | 5                  | Col. Buenos Aires. Santa Ana       | 4 Mar. 81  | En su casa. capt. con su mamá.   |
| niña Carmen Elena López          | 3                  | Col. Buenos Aires. Santa Ana       | 4 Mar. 81  | En su casa. capt. con su mamá.   |
| Alejandra Hernández              | 16. Empleada       | Col. Buenos Aires. Santa Ana       | 4 Mar. 81  | Col. Buenos Aires. S. Ana.       |
| Señora de Velásquez              | 32. Quím. Farm.    | Col. Buenos Aires. Santa Ana       | 4 Mar. 81  | Col. Buenos Aires. S. Ana.       |
| Salvador Rodas                   | 26. Tapicero       | Col. el Hogar. Mojicanos           | 4 Mar. 81  | Taller donde trabaja Col. Hog.   |
| José Antonio Euceda              | 26. Estudiante     | Col. Amatepec. Soyapango           | 5 Mar. 81  | Inmed. "La Tiendona" S. S.       |
| Armando Ángel Flores h.          | 25. Estudiante     | Col. Libertad. San Salvador        | 5 Mar. 81  | Santa Ana.                       |
| Oscar Manuel Cáceres Orellana    | 27. Obrero         | Col. Guadalupe. Soyapango          | 6 Mar. 81  | Inmed. Cementerio. Soyapango     |
| Carlos Antonio Romero Castañeda  | 35. Médico         | Col. Manzano. San Salvador         | 7 Mar. 81  | En su casa. col. Manzano.        |
| Ángel Alfaro Hernández           | 23. Jornalero      | San Ramón. Ayutuxtopeque           | 8 Mar. 81  | San Ramón. Ayutuxtopeque.        |
| Mario Alberto Menjivar García    | 17. Com. peq.      | Col. Sn. Cayetano. San Salvador    | 8 Mar. 81  | Inmedic. mercado Central. S.S    |
| Ángela Rodríguez                 | 35. Campesina      | San Vicente                        | 10 mar. 81 | Hac. Atiocoyo, Opico             |
| Carlos Alberto Castillo Flamenco | 27. Obrero         | Calle al Volcán. San Salvador      | 11 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Santos Castillo Flamenco    | 19. Electric.      | Calle al Volcán. Sn. Antonio Abad. | 11 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Maria de los A. Rodas Amaya      | 22. Domésticos     | Calle al Volcán. Sn. Antonio Abad. | 11 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Mauricio Vásquez                 | 24. Obrero         | San Antonio Abad. San Salvador     | 11 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Noel Ernesto López Ventura       | 21. Panadero       | Col. Abrego. Sn. Marcos            | 15 Mar. 81 | San Marcos.                      |
| José Ricardo Ovide Mejía         | 41. Empl. Mpal.    | Bo. San Jacinto. San Salvador      | 15 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Rafael Jrrutia Carranza          | 36. Jornalero      | C/La Chila. La Libertad            | 15 Mar. 81 | Puerto La Libertad.              |
| Bento Medrano Castillo           | 35. Jornalero      | C/El Almendral. La Libertad        | 15 Mar. 81 | Puerto La Libertad.              |
| José Alberto Palma               | 55. Electric       | Col. Las Delicias. Santa Tecla     | 16 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Rigoberto Andrés Rivas           | 29. Motorista      | Col. El Carmen. San Salvador       | 16 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Maria Margarita Gómez Castro     | 18. Domésticos     | Urb. Juanita. Cuscatancingo        | 16 Mar. 81 | Terminal ruta 22. Cuscatancingo. |
| José Atilio Galdamez             | 31. Jornalero      | C/Potrero Grande. El Paisnal       | 16 Mar. 81 | Hac. El Tule. El Paisnal.        |
| José Fco. Flamenco Montalvo      | 38. Jornalero      | San Juan Opico                     | 20 mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Candelaria Flamenco              | 17. Estudiante     | San Juan Opico                     | 20 Mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Gregorio Flamenco Montalvo       | 45. Jornalero      | San Juan Opico                     | 20 Mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Trinidad Santos                  | 40. Jornalero      | San Juan Opico                     | 20 Mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Trinidad Santos hijo             | 18. Jornalero      | San Juan Opico                     | 20 Mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Santiago Santos                  | 17. Jornalero      | San Juan Opico                     | 20 Mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Cornelio Santos                  | 19. Jornalero      | San Juan Opico                     | 20 Mar. 81 | Hacienda donde reside.           |
| Verónica García Nerio            | 14. Estudiante     | Nejapa                             | 21 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Maria Luz Barrera Lara           | 27. Domésticos     | Col. Agua Zarca. Apopa             | 22 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Lucio Morales Valenzuela         | 24. Jornalero      | Col. El Tránsito. Sn. Marcos       | 22 Mar. 81 | Calle Delgado. San Salvador.     |
| Carlos Alberto Barrera           | 35. Profesor       | San Salvador                       | 22 Mar. 81 | Calle Delgado. San Salvador.     |
| Benjamín Ventura Pineda          | 22. Com. peq.      | Bo. Paleca. Cd. Delgado            | 23 Mar. 81 | Ciudad Delgado.                  |
| Mario Roberto Aviles Hernández   | 20. Carpintero     | Tug. Tutunichapa. San Salv.        | 23 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Jorge Luis Avalos Rodríguez      | 16. Estudiante     | Bo. el Progreso. Soyapango         | 24 Mar. 81 | Frente a su casa de habitación.  |
| Francisco Mario García Lara      | Estudiante         | Bo. El Progreso. Soyapango         | 24 Mar. 81 | Frente a su casa de habitación.  |

|                               |                  |                               |            |                                  |
|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------|----------------------------------|
| Salvador Méndez Bernal        | Estudiante       | Bo El Progreso. Soyapango     | 24 Mar. 81 | Frente a su casa de habitación.  |
| Manuel Antonio Molina Tobar   | 17. Estudiante   | Ayutuxtepeque                 | 24 Mar. 81 | Col. El Roble, Ayutuxtepeque.    |
| Carlos Roberto Herrera Tobar  | 22. albañil      | Av. Independencia. Ayutuxtep. | 24 Mar. 81 | Col. El Roble, Ayutuxtepeque.    |
| Juan Antonio Reyes            | 43. Agri. peq.   | Canton el Cipres. Sto. Tomás  | 25 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Elías Mejía Delgado      | 34. Contador     | La Ermita-Apopa               | 25 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Rene Francisco Castro Pérez   | 18. Estudiante   | Col. Kennedy, Mejicanos       | 26 Mar. 81 | San Salvador-Chalatenango.       |
| José Valentín Aguiluz         | 20. Jornalero    | C/El Sauce. San Martín        | 26 Mar. 81 | C/El Sauce, San Martín.          |
| Luis Cruz                     | 28. Empleado     | Col. Miraflores. San Salvador | 27 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Atilio Aguiluz Cruz      | 24 com. Peq.     | Col. Miraflores. San Salvador | 27 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Maria Anta. Alfaro V. de Flor | 55. Domésticos   | San Sebastián. San Vicente    | 27 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Ricardo Arévalo               | 60. obrero       | San Sebastián. San Vicente    | 27 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Fabricio López           | 16. Estudiante   | Col. San José 2o. Sn. Martín  | 27 Mar. 81 | En su casa de habitación.        |
| Andrés Rosales                | 68. Campesino    | La Libertad                   | 1 Abr. 81  | Col. Sn. Anta., Comasagua.       |
| Rafael Rosales                | 32. Campesino    | La Libertad                   | 1 Abr. 81  | Cantón donde reside.             |
| Tránsito Rosales              | 27. Campesino    | La Libertad                   | 1 Abr. 81  | Cantón donde reside.             |
| Carmen Antonio Rosales        | 16. Campesino    | La Libertad                   | 1 Abr. 81  | Cantón donde reside.             |
| Alejandro Ruano Cornejo       | 50. Motorista    | Ciudad Delgado                | 2 Abr. 81  | Ciudad Delgado, en su casa.      |
| José Asmir Ruano Sorto        | 17. Carpintero   | Ciudad Delgado                | 2 Abr. 81  | Ciudad Delgado, en su casa.      |
| Melvin Nahua Sorto            | 15. Estudiante   | Ciudad Delgado                | 2 Abr. 81  | Ciudad Delgado, en su casa.      |
| Julio Armando Navarrete       | 25. Obrero       | Apopa                         | 2 Abr. 81  | Inmed. Fondo Soc. Vivienda, S.S. |
| Manuel Alonso Ramírez         | 21. Agr. peq.    | Zacatecoluca                  | 2 Abr. 81  | San Miguel.                      |
| Jesús Valencia                | 50. Albañil      | Apopa                         | 2 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Manuel de J. Medina V.        | 20. Obrero       | Apopa                         | 2 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Mario Enrique Vela E.         |                  |                               | 2 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Manuel Beatriz Hernández      | 19. Est.         | San Salvador                  | 2 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Carlos Antonio Ramírez        | 20. Obrero       | San Salvador                  | 3 Abr. 81  | San Anta. Abad, San Salvador.    |
| Ramón Virgilio Ramírez        | 18. Obrero       | San Salvador                  | 3 Abr. 81  | San Anta. Abad, San Salvador.    |
| Eduardo Ramírez               | 25. Jornalero    | San Salvador                  | 3 Abr. 81  | San Anta. Abad, San Salvador.    |
| Jorge Alberto Ramírez         | 27. obrero       | San Salvador                  | 3 Abr. 81  | San Anta. Abad, San Salvador.    |
| Emerciano Gómez Crespin       | 52. Albañil      | San Salvador                  | 3 Abr. 81  | San Antonio Abad, San Salvador   |
| Paulino de J. Rauda Rodrig.   | 20. Agric. peq.  | Soyapango                     | 3 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Eduardo Anibal Aceituno       | 40. Obrero       | Soyapango                     | 3 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Carlos Alberto Orantes        | 19. Empleado     | Mejicanos                     | 3 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Miguel Ángel Lara Valle       | 29. Com. peq.    | San Salvador                  | 4 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| José Wenceslao Molina         | 19. Mecánico     | Ciudad Delgado                | 5 Abril 81 | Ciudad Delgado.                  |
| Julio Alberto Murcia O.       | 18. Estudiante   | Mejicanos                     | 6 Abr. 81  | Mejicanos.                       |
| Guadalupe Meredi Ramirios     | 20. Estudiante   | Soyapango                     | 6 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Victor Anibal del Valle Pérez | 16. Jornalero    | Talniqué, Depto. La Libertad  | 6 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Vilma Estela Guevara Amaya    | 17. Costurera    | Cantón Sn. Roque, San Salv.   | 7 Abr. 81  | C/San Roque, en su casa.         |
| Osmin Antonio Sandoval Guzmán | 19. Estudiante   | Mejicanos                     | 7 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Ciro Antonio Artiga Henríquez | 25. Topógrafo    | San Salvador                  | 7 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Emilio Zelaya Corez           | 32. Contador     | San Salvador                  | 8 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Maria E. Cisneros de Cardeza  | 27. Estud. univ. | San Salvador                  | 8 Abr. 81  | San Salv. en su casa.            |
| Claudia Gertrudis Cardeza     | 2.               | San Salvador                  | 8 Abr. 81  | En su casa, capt. con su mamá.   |
| No identificada               | niñera           | San Salvador                  | 8 Abril 81 | En casa Sra. de Cardeza, S.S.    |
| Magdalena del C. Rivas V.     | 25. Costurera    | San Salvador                  | 8 Abr. 81  | Plaza Barrios, San Salv.         |
| Mauricio Edgardo Carranza     | 20. Estudiante   | Mejicanos                     | 9 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Jesús Lobo                    | 19. Albañil      | La Libertad                   | 10 Abr. 81 |                                  |
| Luis Edgardo Cortez           | 19. Estudiante   | La Libertad                   | 10 Abr. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Agustín Alfredo Cortez   | 20. Obrero       | Santa Tecla                   | 10 Abr. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Arturo Rames Chávez      | 19. Estudiante   | Santa Tecla                   | 10 Abr. 81 | En su casa de habitación.        |
| José Roberto Rivera Barahona  | 17 Obrero        | Santa Tecla                   | 10 Abr. 81 | En su casa de habitación.        |
| Fredy Cabrera Martínez        | 33. Jornalero    | Comasagua, La Libertad        | 10 Abr. 81 | Mejicanos.                       |
| José Roberto Mendoza          | 19. Pintor       | Santa Tecla                   | 10 Abr. 81 | Col. Sn. José, Santa Tecla       |
| Gloria Durán Palacios         | 20 Com. peq.     | Ciudad Delgado                | 12 Abr. 81 | En su casa de habitación.        |
| Juan Rames Rosales Flores     | 26. Obrero,      | San Salvador                  | 11 Abr. 81 | Antiguo Cuscatlán.               |

|                                |                 |                                |             |                                  |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|-------------|----------------------------------|
| José Rigoberto Ayala           | 23, Pintor      | Santa Tecla                    | 12 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| José Fredi Meléndez            | 23, Estudiante  | Santa Tecla                    | 12 Abr. 81  | Soyapango, al salir del Refugio. |
| Baltazar Teófilo Menjívar      | 26, pintor      | Santa Tecla                    | 13 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Luis Ernesto Hernández         | 22, Estudiante  | San Salvador                   | 13 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Baltazar Antón Flores          | 22, Pintor      | Santa Tecla                    | 13 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Juan Galindo Moroso            | 46, Obrero      | Quezaltepeque                  | 13 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| José María Majano Hernández    | 25, Obrero      | Santa Tecla                    | 13 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Germán Oliverio Lomas          | 27, Obrero      | San Salvador                   | 13 Abril 81 | San Salvador.                    |
| Regelio Alfaro Urbina          | 43, Obrero      | San Salvador                   | 14 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Claudia Denise Orozco          | 27, Arquitecto  | San Salvador                   | 15 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Mauricio Aquino Chacón         | 28, Ingeniero   | San Salvador                   | 15 abril 81 | San Salvador, en su casa         |
| Luis Antonio Saracay           | 33, Estudiante  | San Salvador                   | 17 Abr. 81  | Ciudad de Guatemala.             |
| José Luis Marroquin Tomazino   | 36 Com. poq.    | Hopango                        | 19 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Gregorio Ernesto Villalta P.   | 25 empleado     | Col. Sta. Lucia, Hopango       | 19 Abr. 81  | Desvío a Tejuttepeque, Cabañas.  |
| Jesús Sánchez Gallogos         | 30, Obrero      | Hopango                        | 19 Abr. 81  | En ciudad de Guatemala.          |
| Julio Antonio Contreras        | 40, Sastre      | Santa Tecla                    | 19 Abr. 81  | En su casa de habitación         |
| Anselmo Rodríguez Villalobos   | 14, Albañil     | Ciudad Delgado                 | 19 Abr. 81  | En su casa de habitación         |
| Hector Saúl Ortiz Jiménez      | 15 Estudiante   | Ciudad Delgado                 | 21 Abr. 81  | Mercado Central, S. Salv.        |
| Nelson Antonio Rivas Villalob. | 20, Albañil     | Ciudad Delgado                 | 19 Abr. 81  | En su casa de habitación         |
| Milagro Neftalí Martínez       | 23 Com. poq.    | Ciudad Delgado                 | 20 Abr. 81  | Playa el Suezal, La Libertad.    |
| Ada del C. Vega Rivera         | 21, Secretaria  | Panchimalco                    | 24 Abr. 81  | Alcaldía de Panchimalco.         |
| Nora Trinidad Gómez            | 33, Secretaria  | San Salvador                   | 21 Abr. 81  | En Tegucigalpa, Honduras.        |
| Andrés Vásquez                 | 27, Jornalero   | Coyotepeque                    | 24 Abr. 81  | En Candelaria Jilón, Hond.       |
| Carmen Elena López             | 46, Domésticos  | Colón, La Libertad             | 24 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| José Francisco Muñoz           | 23, Mecánico    | San Salvador                   | 25 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Carlos Francisco Delgado       | 23, Mecánico    | San Salvador                   | 25 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Jesús Ernesto Gómez Estrada    | 15, Estudiante  | San Salvador                   | 25 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Bianca Coralía Canizales       | 17, Estudiante  | San Salvador                   | 27 Abr. 81  | Be. Santa Anita, San Salvador.   |
| Ernesto Velásquez              | 18, Estudiante  | San Salvador                   | 27 Abr. 81  | Be. Santa Anita, San Salvador    |
| Oscar René Ramírez H.          | 22, Obrero      | San Martín                     | 28 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Victor M. Mejía Avilés         | 24, Obrero      | Quezaltepeque                  | 29 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Jesús Rolando Martínez R.      | 21, estudiante  | Hopango                        | 29 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Silvino Antonio Guerra         | 30, Contador    | San Salvador                   | 29 Abr. 81  | San Marcos, La Libertad.         |
| Marcos Guillermo Cative        | 34, Mecánico    | San Salvador                   | 30 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Carlos Francisco Meléndez      | 19, Estudiante  | San Salvador                   | 30 Abr. 81  | San Salvador.                    |
| Fermín Zaldívar Martínez       | 30, Electric.   | San Salvador                   | 30 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Carlos Chamal Gutiérrez        | 27, Relajero    | San Salvador                   | 30 Abr. 81  | En su casa de habitación.        |
| Emilio Adalberto Hernández     | 18, Estudiante  | San Marcos, S. Salv.           | 1 May. 81   | Zacatecoluca.                    |
| Juan Antonio Venturo           | 19, Carpintero  | San Salvador                   | 3 May. 81   | San Salvador.                    |
| Rafael Alfonso Larín           | 28, Obrero      | Sesocoato                      | 3 Mayo 81   | En su casa de habitación.        |
| Omar Omar Avilés               | 36, Empleado    | San Salvador                   | 3 May. 81   | En su casa de habitación.        |
| Jesús Ovidio Guerra M.         | 19, Obrero      | San Salvador                   | 5 May. 81   | San Salvador.                    |
| Mario Constante Martínez       | 37, Obrero      | Ciudad Delgado                 | 5 Mayo 81   | San Salvador.                    |
| Samuel Omar Sosa               | 15, Estudiante  | San Salvador                   | 6 May. 81   | San Salvador.                    |
| Carlos Gerónimo García Q.      | 26, Empleado    | San Salvador                   | 6 Mayo 81   | San Salvador.                    |
| José Antonio Bonilla M.        | 18 Mecánico     | San Marcos, San Salvador       | 7 May. 81   | En su casa de habitación.        |
| Rodolfo Armando Arévalo        | 17 Estudiante   | San Marcos, San Salvador       | 7 May. 81   | En su casa de habitación.        |
| Juan López Venerable           | 30 Com. pequeño | Soyapango                      | 7 Mayo 81   | En su casa de habitación.        |
| Julio César Henríquez          | 40 Composico    | Verapaz, San Vicente           | 9 May. 81   | En su casa de habitación.        |
| Orlando Juvencio Govevoz       | 36 Profesor     | Ahuachapán                     | 9 May. 81   | San Salvador.                    |
| Marcos Rolando Rivera          | 22, Obrero      | San Salvador                   | 9 May. 81   | Planes de Readeros               |
| Manoel Humberto Amaya          | 18, Obrero      | San Antonio Abad, San Salv     | 10 May. 81  | San Antonio Abad, San Salv.      |
| Ricardo A. Quintanilla Morei   | 30, Jornalero   | Ciudad Arca, Depto La Libertad | 10 May. 81  | Punto Buses, Ciudad Arca         |
| Perfino Guardado               | 21, Empleado    | San Salvador                   | 10 May. 81  | San Salvador                     |
| Martha Lizzeth Chacón          | 19, Estudiante  | San Salvador                   | 11 May. 81  | En su casa de habitación, S.S.   |
| Jorge Antonio Juárez Castil.   | 20, Estudiante  | San Salvador                   | 13 May. 81  | San Salvador                     |

|                                |                  |                                   |            |  |
|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------|--|
| Teresa Josefina Vásquez        | 19, Estudiante   | San Salvador                      | 14 May. 81 | Col. Zacamil, San Salvador             |
| Natividad Vásquez Medrano      | 55, Jornalero    | Plan del Pino, Ciudad Delg.       | 14 May. 81 | En su casa de habitación               |
| Ricardo Martínez               | 40, Jornalero    | Plan del Pino, Ciudad Delg.       | 14 May. 81 | En su casa de habitación               |
| Francisco Flores Cruz          | 30, Jornalero    | San Martín                        | 14 May. 81 | En su casa de habitación               |
| Pedro Hugo Hernández           | 37, Mecánico     | C/Sn. José Cortez, Cd. Delgado    | 14 May. 81 | En su casa de habitación               |
| Rogelio Ernesto Ciarra         | 21, Estudiante   | San Salvador                      | 14 May. 81 | Col. Zacamil, San Salvador (Asesinado) |
| Miguel Ángel Nolasco           |                  | San Juan Nonualco                 | 16 May. 81 | San Juan Nonualco                      |
| Carlos Salaverria              | 42, Com. Peq.    | San Salvador                      | 16 May. 81 | Santa Ana                              |
| Edgardo Alberto Sosa           | 17, Estudiante   | Apopa                             | 17 May. 81 | En su casa. Apopa                      |
| Antonio Esteban Sosa           | 21, Estudiante   | Apopa                             | 17 May. 81 | En su casa, Apopa, con su hermano      |
| José Napoleón Martínez S.      | 36, Profesor     | Soyapango                         | 17 May. 81 | Inmediac. de su casa                   |
| Carlos Orlando Campos S.       | 20, Estudiante   | San Salvador                      | 17 May. 81 | Al salir de la ENCO, S. S.             |
| Genaro Quintanilla Aguilar     | 23, Estudiante   | Col. Quezaltepec, Sta. Tecla      | 18 May. 81 | C/La Sierpe, Chalatenango              |
| Florencia Chavarria            | 22, Estudiante   | Usulután                          | 18 May. 81 | Carret. Panamericana, Sn. Miguel       |
| José Félix Ramírez             | 24, Com. Peq.    | San Miguel                        | 18 May. 81 | Carret. Panamericana, Sn. Miguel       |
| José Ricardo Girón Pacameño    | 23, Estudiante   | San Salvador                      | 19 May. 81 | San Miguel                             |
| Ismael Eduardo Ascencio        | 22, Estudiante   | Usulután                          | 20 May. 81 | Jiquilisco, Usulután                   |
| Eduardo Francisco Barrera      | 22, Transport.   | San Salvador                      | 22 May. 81 | Mercado Central, San Salvador          |
| Robin Benítez Reyes            | 23, Obrero       | Col. Costa Rica, San Salvador     | 22 May. 81 | En su casa de habitación               |
| Ernesto Zetino                 | 20, Obrero       | Col. Costa Rica, San Salvador     | 22 May. 81 | En su casa de habitación               |
| Manuel de J. Ornelana M.       | 20, Vig. Noct.   | San Salvador                      | 22 May. 81 | Ciudad Delgado                         |
| Oscar Avendaño                 | 20,              | Ciudad Delgado, San Salvador      | 23 May. 81 | Ciudad Delgado                         |
| José Samuel Alvarado           | 28, Empleado     | San Salvador                      | 23 May. 81 | San Salvador                           |
| Juan Albino Menchu L.          | 47, Profesor     | San Salvador                      | 23 May. 81 | Carretera a Zacatecoluca               |
| Maria Vilma Edith Flores       | 24, Com. Peq.    | San Sebastián, San Vicente        | 25 May. 81 | San Sebastián, San Vicente             |
| José Salvador Quintanilla      | 32, Com. Peq.    | Santa Ana                         | 27 May. 81 | Santa Ana                              |
| Rubén Antonio Solano           | 30, Obrero       | Hopango                           | 28 May. 81 | Col. Sta. Lucía, Hopango               |
| Francisco Alexander Clavel     | 13, Estudiante   | Cuscatancingo                     | 28 May. 81 | Cuscatancingo                          |
| Walter Oswaldo Morataya Deras  | 18, Estudiante   | Tug. La Fortaleza, San Salvador   | 1 Jun. 81  | En su casa de habitación               |
| Mercedes Escobar Echeverría    | 15, Domésticos   | Col. Campestre, San Salvador      | 2 Jun. 81  | En colonia donde reside                |
| José Antonio Cornejo Salmerón  | 27, Cont. Públ.  | Col. Libertad, San Salvador       | 3 Jun. 81  | Sobre 23a. C.P. San Salvador           |
| Raúl Gavidia                   | 25, Agric. Peq.  | C/Nancistopeque, Santa Ana        | 6 Jun. 81  | En su casa de habitación               |
| Mario Alberto Rivera           | 24, Estudiante   | Calle Sn. Antonio, Sonsonate      | 9 Jun. 81  | En su casa de habitación               |
| Pantaleón Pérez Chávez         | 38, Sastro       | Monte San Juan, Cuscatlán         | 11 Jun. 81 | Cojutupoque                            |
| Miguel Molina Barrera          | 38, Dirig. Sied. | Calle Principal, San Martín       | 14 Jun. 81 | Inmediac. IRA, San Martín              |
| Tomás Hernández Molina         | 15, Estudiante   | Comun. Aragón, Col. C. Rica, S.S. | 18 Jun. 81 | San Salvador                           |
| Miguel Ángel Rodríguez         | 17, Estudiante   | Santa Tecla                       | 19 Jun. 81 | En su casa de habitación               |
| José Ramos Martí               | 24, Hojalatero   | Bo. Santa Anita, San Salvador     | 21 Jun. 81 | Av. España, San Salvador               |
| José Manuel Jiménez            | 21, Obrero       | Soyapango                         | 21 Jun. 81 | Rotón Puente Moropala, Carret. Int.    |
| Alicia Linaez de Jiménez       | 24, Secretaria   | Soyapango                         | 21 Jun. 81 | Rotón Puente Moropala, Carret. Int.    |
| Ricardo Antonio Jiménez        | 17, Estudiante   | Soyapango                         | 21 Jun. 81 | Rotón Puente Moropala, Carret. Int.    |
| Rosa Antonia Avilés            | 26, Costurera    | Soyapango                         | 21 Jun. 81 | Rotón Puente Moropala, Carret. Int.    |
| Carlos Alberto Castro          | 21, Mecánico     | Soyapango                         | 21 Jun. 81 | Rotón Puente Moropala, Carret. Int.    |
| Carlos Humberto Reyes Castro   | 29, Obrero       | C/El Limón, Calle Tonac. Soyap.   | 23 Jun. 81 | En su casa de habitación               |
| Humberto Adán Mendoza Linaez   | 77, Panificador  | C/El Limón, Calle Tonac., Soyap.  | 23 Jun. 81 | En su casa de habitación               |
| Roberto Andrés Ramírez Mendoza | 26, Obrero       | C/El Limón, Calle Tonac. Soyap.   | 23 Jun. 81 | En su casa de habitación               |
| José Marcelino Dimas Marroquín | 19, Estudiante   | Km. 6 Tronac. Hto. Cd. Delgado    | 24 Jun. 81 | En su casa de habitación               |
| Manuel Francisco Velásquez     | 27, Jornalero    | Comasagua, Dpto. La Libertad      | 29 Jun. 81 | En su casa de habitación               |
| Pedro Alfonso Menjívar         | 35, Agric. poq.  | Agua Caliente, Dpto. Chalatenango | 1 Jul. 81  | San Salvador.                          |
| Raúl Vanegas                   | 21, Estudiante   | Calle Colón, Cd. Delgado          | 1 Jul. 81  | Al salir de su casa de habitac.        |
| Afonso Ambrosio Gómez Torres   | 31, Obrero       | Plan del Pino, Cd. Delgado        | 1 Jul. 81  | Soyapango                              |
| Orlando Alcides Guerra Cortez  | 26, Estudiante   | San Salvador                      | 1 Jul. 81  | San Salvador - La Libertad             |
| José Bonifacio Gómez Pérez     | 19, Tecn. Odont. | Col. Llano Verde, Hopango         | 2 Jul. 81  | Al salir de su casa de habitac.        |
| Hugo Ernesto Guardado Melgar   | 17, Estudiante   | San Salvador                      | 2 Jul. 81  | Casado iba a estudiar                  |
| Rubén Linaez Martínez          | 8, Vend. Perio.  | Bo. Candelaria, San Salvador      | 2 Jul. 81  | Bo. Candelaria, San Salvador.          |
| José Luis Paulino Vásquez      | 17, Estudiante   | Plan del Pino, Cd. Delgado        | 2 Jul. 81  | En su casa de habitación               |

|                                  |                  |                                       |            |                                  |
|----------------------------------|------------------|---------------------------------------|------------|----------------------------------|
| José Martín Vázquez González     | 48, Motorista    | Plan del Pino, Cd. Delgado            | 2 Jul. 81  | En su casa de habitación         |
| Basil García Ruiz                | 23, Carpintero   | Plan del Pino, Cd. Delgado            | 2 Jul. 81  | En su casa de habitación         |
| Juan José Monroy                 | 50, Jornalero    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Antonio Monroy Fuentes           | 39, Jornalero    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Candida Monroy                   | 37, Campesina    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Espeño Alvarenga                 | 40, Jornalero    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Francisco Alvarenga              | 22, Jornalero    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| José Alvarenga                   | 30, Jornalero    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Gonzalo Avilés                   | 30, Jornalero    | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Arcadia Hernández                | 50, Domésticos   | C/EI Salitre, Nejapa                  | 3 Jul. 81  | Fca. Mirasol, C/Sn. Luis Nejapa  |
| Edgar Mauricio Vallejo Marroq.   | 23, Estudiante   | Col. y Pje. Morán, San Salv.          | 4 Jul. 81  | Col. Jardines Guadalupe, S. S.   |
| Manoel Antonio Benilla Noble     | 38, Obrero       | San Salvador                          | 5 Jul. 81  | Frente ANTEL, 5a. Av. S. S. S.   |
| José Luis Monge Guardado         | 37, Albañil      | Col. Sn. José Las Flores, Apopa       | 5 Jul. 81  | Parada buses. afuera de Apopa    |
| Nelson Ernesto Martínez          | 15, Estudiante   | San Salvador                          | 5 Jul. 81  | Sn. Antonio Abad, San Salvador   |
| Dolores Alas Jiménez             | 37, Domésticos   | Cuscatancingo                         | 6 Jul. 81  | Punto buses INDES, San Salvador  |
| Ana Elizabeth Flores             | 22, Estud. Univ. | Ayutuxtapeque                         | 6 Jul. 81  | Punto Buses INDES, San Salvador  |
| Alby Margarita Sibrián Doming.   | 14, Estudiante   | Soyapango                             | 6 Jul. 81  | Iba hacia la Escuela donde Est.  |
| Alfonso Monjivar Landaverde      | 25, Obrero       | Plan del Pino, Ciudad Delgado         | 7 Jul. 81  | Parada Buses frente a su casa    |
| Francisco Marroquin Portillo     | 27, Motorista    | Plan del Pino, Cd. Delgado            | 7 Jul. 81  | En su casa de habitación         |
| José Arturo Artaaga Rivas        | 24, Tecn. Elect. | Comunid. Papino, Blvd. Vomez.         | 9 Jul. 81  | Mejicanos                        |
| José Meléndez Resales            | 40, Com. Poq.    | San Salvador                          | 14 Jul. 81 | Frente a su casa, San Salvador   |
| Vicente Antonio Campos Ayala     | 17, Carpintero   | Sn. Ant. Abad, San Salv.              | 16 Jul. 81 | San Antonio Abad                 |
| Mirra Barrera Chávez             | 22, Domésticas   | Col. 22 de Abril, San Miguel          | 16 Jul. 81 | En su casa, San Miguel           |
| Elias Cardona García             | 42, Panificador  | Col. Antekirta, Soyapango             | 16 Jul. 81 | Panad. "Corazón", Col. Antekirta |
| Juan Cardona                     | 42, Panificador  | Col. Antekirta, Soyapango             | 16 Jul. 81 | Panad. "Corazón", Col. Antekirta |
| Francisco Pérez Martínez         | 19, Panificador  | Col. Antekirta, Soyapango             | 16 Jul. 81 | Panad. "Corazón", Col. Antekirta |
| Victor Manuel Marin Rivas        | 17, Estudiante   | Centro Urb. Mentserrat, Sn. Salv.     | 17 Jul. 81 | C/Cutumay Camones, Santa Ana     |
| José Mauricio González Martí.    | 15, Estudiante   | Col. 22 de Abril, Soyapango           | 18 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Braulio Salv. Armijo Navarrete   | 35, Profesor     | Sec. Magisterial, Zacamil, Sn. Salv.  | 18 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Elsa Vilma Beltrán Peña de Arm.  | 21, Profesora    | Sec. Magisterial, Zacamil, Sn. Salv.  | 18 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Ricardo Adán Beltrán Peña        | 18, Estudiante   | Sec. Magisterial, Zacamil, Sn. Salv.  | 18 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Edith Yolanda Beltrán Peña       | 14, Estudiante   | Sec. Magisterial, Zacamil, Sn. Salv.  | 18 Jul. 81 | En su casa, Col. Zacamil         |
| Roberto Alejandro Vázquez Armij. | 17, Estudiante   | Sec. Magisterial, Zacamil, Sn. Salv.  | 18 Jul. 81 | En su casa de habitac. Zacamil   |
| Ana Margarita Vázquez Ramírez    | 19, Secretaria   | Col. Zacamil, San Salvador            | 19 Jul. 81 | Parada buses, Col. Zacamil       |
| José Ernesto Rodríguez           | 25, Estudiante   | Final C. Lara, Bo. Sn. Jacinto, S. S. | 20 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Marta Araceli Lara               | 22, Costurera    | Final C. Lara, Bo. Sn. Jacinto, S. S. | 20 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Rafael Armando Pinoda            | 23, Mecánico     | Soyapango                             | 20 Jul. 81 | San Salvador-Cajutepeque         |
| Dolores del Carmen Ramírez       | 25, Costurera    | Col. Las Peñitas, San Martín          | 20 Jul. 81 | En su casa, Sn. Martín           |
| Rafael Antonio Ramírez           | 22, Motorista    | Col. Las Peñitas, San Martín          | 20 Jul. 81 | En su casa, Sn. Martín           |
| Oswaldo Esteban Ramírez          | 16, Estudiante   | Col. Las Peñitas, San Martín          | 20 Jul. 81 | En su casa, Sn. Martín           |
| Salvador Antonio Castro Soto     | 23, Comerciante  | Col. Sta. Ursula, San Salvador        | 21 Jul. 81 | Cuscatancingo-Mejicanos          |
| Pablo Leiva                      | 19, Estudiante   | Av. 29 de Agosto, San Salvador        | 21 Jul. 81 | Inm. Col. García Flam. S. S.     |
| Maria Isabel Salinas             | 37, Domésticos   | Col. Luz, San Salvador                | 21 Jul. 81 | En su casa, Col. Luz, S. S.      |
| Blanca Estela Salinas            | 17, Estudiante   | Col. Luz, San Salvador                | 21 Jul. 81 | En su casa, Col. Luz, S. S.      |
| Salvador Salinas                 | 40, Jornalero    | Col. Luz, San Salvador                | 21 Jul. 81 | En su casa, Col. Luz, S. S.      |
| Maria Magdalena Doleón           | 17, Estudiante   | Soyapango                             | 22 Jul. 81 | Col. Lomas del Rio, Soyap.       |
| Alfredo Mancia                   | 26, Obrero       | Soyapango                             | 22 Jul. 81 | Col. Lomas del Rio, Soyap.       |
| Ricardo Alfredo Pérez            | 23, Obrero       | Soyapango                             | 22 Jul. 81 | Col. Lomas del Rio, Soyap.       |
| Asunción Silvestre García M.     | 48, Vendedor     | Puerta La Libertad                    | 22 Jul. 81 | Puerta La Libertad               |
| Edgarde Antonio Salamanca A.     | 17, Estudiante   | Col. Quiteno, Ilopango                | 24 Jul. 81 | Ilopango-San Salvador            |
| Tomasa García de Martínez        | 23, Domésticos   | Ex-refugiada Sem. Sn. José Mont. S.S. | 24 Jul. 81 | C/Panchimalama, Sn. Fco. Chin.   |
| Rafael Gómez Campos              | 23, Empleado     | Col. Cuscatán, Cuscatancingo          | 27 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| José Roberto Navarro Romero      | 20, Zapatero     | Km. 11 Tronc. del Norte, Apopa        | 27 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Marvin Orlando Bolaños Bonitaz   | 19, Zapatero     | Km. 11 Tronc. del Norte, Apopa        | 27 Jul. 81 | En su casa de habitación         |
| Ricardo Alberto Garza Bonitaz    | 26, Zapatero     | Km. 11 Tronc. del Norte, Apopa        | 27 Jul. 81 | En su casa de habitación         |

|                            |                |                                |            |   |
|----------------------------|----------------|--------------------------------|------------|---|
| Miguel Angel Menéndez      | 30, Zapatero   | Km. 11 Tronc. del Norte. Apopa | 27 Jul. 81 | En su casa de habitación                      |
| Mario Reinaldo Garay Gómez | 21, Empleado   | Cuscatancingo                  | 28 Jul. 81 | Cuscatancingo-Mojicanos                       |
| Juan Francisco Castro Soto | 22, Empleado   | San Salvador                   | 28 Jul. 81 | Cuscatancingo-Mojicanos                       |
| Franklin Ernesto Menjivar  | 23, Com. Poq.  | Mojicanos                      | 28 Jul. 81 | Pte. Iglesia Sn. Francisco, Sn., Salv.        |
| Homero Rivera Aguilar      | 17, Estudiante | Rpto. Los Héroes, Sn. Salv.    | 28 Jul. 81 | Esquina Esc. Fray Martín de Porres, Sn. Salv. |
| José Sebastián Moisa Solís | 23, Jornalero  | Tonacatepeque                  | 28 Jul. 81 | Carret. Tronc. del Norte, desvío a Tonacatep. |
| José Paster Clavel         | 30, Obrero     | Rpto. Sn. José, Soyapango      | 29 Jul. 81 | Cuando iba a su trabajo                       |
| René Humberto Cardona      | 42, Com. Poq.  | Pje. Salamanca, Sn. Salv.      | 29 Jul. 81 | C/Casitas, Jurisd. de Sto. Tomás, S.S.        |
| René Antonio Vidal García  | 24, Empleado   | Hopango                        | 31 Jul. 81 | San Martín                                    |
| Dora Alicia Ramos Surio    | 26, Est. univ. | Rpto. Los Santos, Soyapango    | 31 Jul. 81 | San Salvador.                                 |

San Salvador, 15 de Septiembre de 1981

## SOCORRO JURIDICO DEL ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR

### 4.3. DENUNCIA DE LA FUSS

#### Denunciamos otro hecho censurable

Una vez más las víctimas han sido trabajadores sindicalizados. Se trata de la captura de más de 600 (seiscientas) personas realizada el sábado 19 de septiembre cuando se conducían en buses (alquilados unos y del Ministerio de Trabajo otros) hacia el Centro Obrero de Conchalío, lugar donde participarían en un acto cívico-cultural con motivo de conmemorar la fecha de constitución del Sindicato de la Industria del Café —SICAFE— al cual están afiliados la mayoría de los capturados, quienes además, iban acompañados de familiares incluyendo niños de corta edad.

Esta captura masiva es otra flagrante violación a los derechos humanos y la FUSS rechaza el membrete de "abusos de autoridad" que el Ingeniero Duarte pone a todo hecho de esta naturaleza. Reafirmamos lo anterior porque lo sucedido a los compañeros del SICAFE no es un caso aislado ni excepcional, muy al contrario, son frecuentes las acciones contra militantes del SICAFE, sin duda alguna, porque su conducta es ineludicable y tenaz en defensa de los intereses y derechos de sus compañeros de trabajo y de lucha. Más de treinta activistas del SICAFE figuran en la trágica lista.

Felizmente el membrete de "abuso de autoridad" sólo es aceptado por quienes se encuentran comprometidos en el proyecto de reformismo y, por supuesto tiene la aceptación del señor Reagan y su gobierno, cuyo apoyo a dicho esquema antipopular tiene por objetivo mantenernos bajo su hegemonía política y militar en beneficio exclusivo de los grandes monopolios de Estados Unidos.

Esa captura masiva no nos sorprende, tampoco es extraño que todos los capturados el 19 los hayan conducido a Santa Ana donde los mantuvieron durante varias horas; no nos extraña también, que posteriormente, los hayan trasladado a San Salvador donde a los mayores (hembras y varones) se les fichara como "subversivos"; tampoco nos sorprende pero es indignante que se haya fichado como "subversivos" a todos los menores de edad tomándoles fotos de perfil y de frente y las huellas digitales; eso, señores de la Junta, no es simple "abuso de autoridad".

Carlos Humberto Vargas, ex directivo de la FUSS y secretario General de la Directiva Nacional del Sindicato de la Industria del Cuero, murió en compañía de su hijo y hasta el momento nadie le encuentra explicación a ese crimen.

Como consecuencia de las presiones del SICAFE y de otras organizaciones obreras hemos logrado la libertad de la mayoría de los capturados; pero sin explicación alguna siguen presos: José Ricardo Tovar, Pedro Antonio Mayén, Roberto Arévalo, Carlos Moreno, Ernesto Arévalo, Rafael Moreno, Adolfo Morales, Raúl Cabrera, Luis Díaz, Rafael Quezada, Antonio Corado, Salvador Monterrosa, Francisco García, Ovidio Arévalo, Benigno Quinteros, Daniel Angel Ruiz, Daniel Rodríguez, Miguel Angel Navas.

En nombre de los sindicatos integrantes de la FUSS subrayamos que la detención de esos compañeros es injustificada y condenamos todo tipo de coacción moral y física de que sean objeto con el propósito de hacerlos aparecer involucrados en supuestos delitos. Por ello exigimos de la Junta de Gobierno, que se ponga en libertad a los compañeros del SICAFE; asimismo emplazamos al Ministro de Trabajo, Doctor Julio Alfredo Samayoa, para que, en su calidad de funcionario público y Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, interponga ante "sus aliados" la petición de cese a la acción contra los sindicalistas.

La FUSS llama a solidarizarse con nuestra demanda ante la Junta de Gobierno; llamamiento que esperamos encuentre eco en el movimiento obrero salvadoreño (CGS, FESIN-CONSTRANS, CTS, UCS y otras organizaciones obreras); asimismo esperamos que tenga eco en organismos internacionales como la Cruz Roja, Naciones Unidas y otras que pueden contribuir a velar porque en este caso no se violen los derechos humanos.

¡¡Basta de atacar a los trabajadores!!

¡¡Respeto a los derechos humanos y sindicales!!

San Salvador, 28 de septiembre de 1981.

La Junta Directiva Federal de la FUSS

David Reymundo Zepeda  
1-6-025014

Tomado de El Diario El Mundo, 29 de septiembre de 1981.